



Universidad Nacional
de San Martín

Escuela de Humanidades - UNSAM

Título:

“El fantasma de la delación”

Redes de asistencia y delación en la ciudad de Buenos Aires durante la
época de Rosas (1833-1843)

Trabajo Final de Egreso

- Licenciatura en Historia -

Año: 2022

Alumno: Juan Ignacio Barrera

DNI: 38.071.929

Director: Gabriel Di Meglio

-Índice-

| | |
|--|-----------|
| -Introducción | 3 |
| -1. Ejes analíticos | |
| -1.1. Historia popular | |
| -1.2. Historia de género | |
| -1.3. Estudios sobre clientelismo político | |
| -2. Consideraciones metodológicas | |
| -2.1. Literatura e historia | |
| | |
| -Capítulo 1 - El territorio: la ciudad de Buenos Aires y sus habitantes | 24 |
| -1. Buenos Aires | |
| -1.1. Territorio | |
| -2. Estratificación y sociabilidad | |
| -2.1. Elite urbana | |
| -2.2. Un teatro plebeyo: conformación y sociabilidad de la plebe urbana | |
| -2.2.1. Plebe urbana | |
| -2.2.2. Vida cotidiana y sociabilidad plebeya | |
| | |
| -Capítulo 2 - La plebe y el rosismo | 48 |
| -1. Rosismo: visiones e historiografía | |
| -1.1. Redes de asistencia y delación | |
| -2. Federalismo plebeyo o <i>cómo trabajar con la gente de acción</i> | |
| | |
| -Capítulo 3 - Redes de asistencia y delación | 69 |
| -1. Política y asistencia en el ideario rosista | |
| -1.1. Política y liderazgo plebeyo | |
| -1.2. <i>La amistad de los pobres</i> | |
| -2. Prácticas de delación y disciplinamiento social | |
| -2.1. El temor opositor | |
| -2.2. La delación rosista | |
| -2.3. <i>El fantasma de la delación</i> | |

| | |
|--------------------------------------|-----|
| -Conclusiones finales | 98 |
| -Agradecimientos | 102 |
| -Fuentes y bibliografía | 104 |

Introducción

*“[...] los criados podían ser espías,
Una palabra indiscreta podía comprometer la vida o la fortuna.
[...] El fantasma de la delación se le veía en todos los rincones,
parecía que atisbaba detrás de las puertas...”*

Memorias de un viejo, Vicente Quesada

*“[...] nada se agita en Buenos Aires sin que yo lo sepa.
Oídos fieles escuchan qué sueñan los porteños
en la oscuridad de las noches.”*

El farmer, Andrés Rivera

Era octubre, todavía había rastros del último invierno. El año 1840 había sido particular para ella, una criada de una casa perteneciente a comerciantes de la ciudad que habían sabido ver con buenos ojos al Restaurador de las Leyes durante su primer gobierno. El trato de ella hacia ellos había cambiado en el último tiempo: se animaba a verlos a los ojos y a decirles lo que no le gustaba. Por estas actitudes, el trato de sus dueños se fue volviendo cada vez más distante. Le daban de comer los restos de la comida y apenas le proveían vestimenta, ya que se seguía vistiendo con los mismos trapos desgastados de siempre. Un día -no importa cuál- se hartó y se fue a lo de María Josefa. Ella sí que sabría escucharla, pensó. Ahí mismo, le contó que sus patronos insultaban a Rosas y veían con simpatía a los franceses. Sin mediar palabra, la señora la reconoció por su valentía y le prometió que le conseguiría un buen hogar para servir.

Esta historia, tal como está contada, nunca ocurrió –o tal vez sí-, pero está basada en diversos relatos de la época y es sobre lo que trata esta investigación.

El texto que el lector o la lectora tiene en sus manos pretende realizar un primer abordaje aproximado de las relaciones sociopolíticas que se produjeron en la ciudad de Buenos Aires desde 1833 a 1843 entre algunos sectores de la plebe urbana -como los criados y las criadas- y los sectores dirigentes del poder rosista. Para esto, analizaremos: por un lado, algunas de las formas de acción política que llevaron a cabo los sectores de

la plebe urbana; y, por otro lado, las relaciones, a modo de asistencia, que emprendieron dirigentes políticos -principalmente mujeres, como Encarnación y María Josefa Ezcurra- con estos sectores. En este sentido, el trabajo se propone llevar a cabo un análisis “desde abajo” y “desde arriba” para dilucidar algunas de las formas de sociabilidad política que existieron en esta época.

Esta investigación se propone contribuir al conocimiento de prácticas políticas de la sociedad porteña de aquellos años. Por mucho tiempo la historiografía que se ha dedicado a estudiar las dos gobernaciones de Juan Manuel de Rosas ha tendido a ver a las relaciones llevadas a cabo entre las capas dirigentes y la plebe urbana como relaciones de estricta sumisión frente a las órdenes del líder federal.¹ Sin embargo, en las últimas décadas, en un proceso largo de renovación historiográfica iniciado con la finalización de la última dictadura militar, se han complejizado estas miradas en torno a las relaciones políticas entre diversos sectores de la sociedad.² En estos trabajos se ha puesto la atención a toda una multiplicidad de elementos que van desde el análisis del tipo de discurso político del rosismo hasta los tipos de rituales públicos que se realizaban con el fin de afianzar una identidad política federal.³ Asimismo, se han incorporado en los análisis diversos sectores antes invisibilizados como, por ejemplo, las mujeres, los afrodescendientes y las poblaciones indígenas.⁴ En consecuencia, estos nuevos análisis nos han permitido complejizar y enriquecer las miradas que tenemos sobre ese tipo de relaciones e identidades políticas.⁵

¹ Un ejemplo de esta visión ha sido la de John Lynch, *Juan Manuel de Rosas: 1829-1852* (Buenos Aires: Emecé, 1984).

² Noemí Goldman y Ricardo Salvatore, eds., *Caudillismos rioplatenses: nuevas miradas a un viejo problema* (Buenos Aires: Eudeba, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 1998)..

³ Para el análisis del tipo de discurso político que ha emprendido el rosismo véase: Jorge Myers, *Orden y virtud: el discurso republicano en el régimen rosista* (Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 2011).; para el análisis de los rituales políticos del rosismo véase: Ricardo Salvatore, “Fiestas federales: representaciones de la república en el Buenos Aires rosista”, *Entrepasados* 11 (1996): 45–68; María Lía Munilla Lacasa, *Celebrar y gobernar. Un estudio de las fiestas cívicas en Buenos Aires, 1810-1835*. (Buenos Aires: Miño y Dávila, 2013).

⁴ Ejemplos de estos trabajos son los de Florencia Guzmán, “¡Madres negras tenían que ser! Maternidad, emancipación y trabajo en tiempos de cambios y transformaciones (Buenos Aires, 1800-1830)”, *Tempo* 24, núm. 3 (diciembre de 2018): 450–73; George Reid Andrews, *Los afroargentinos de Buenos Aires* (Buenos Aires: Ediciones de la Flor, 1989); Silvia Ratto, *Redes políticas en la frontera bonaerense (1836-1873): crónica de un final anunciado* (Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 2015).

⁵ Véase el capítulo 2 de esta tesis para ver las diversas visiones en las que se ha comprendido el liderazgo de Rosas y la heterogénea historiografía en torno a su gobierno y al tema que concierne a esta investigación.

Ahora bien, aun así, quedan múltiples espacios y aristas por investigar para dar cuenta de toda la complejidad del período que nos convoca. En este sentido, esta investigación busca ahondar sobre una temática poco visitada en la historiografía local: la construcción de redes asistenciales y de delación⁶ en la ciudad de Buenos Aires. Dichas redes, llevadas a cabo por la dirigencia rosista –principalmente por Encarnación Ezcurra y María Josefa Ezcurra, esposa y cuñada de Rosas, respectivamente-, consistían en un entramado complejo de relaciones sociales en las que se hallaban inmersas/os mujeres y hombres de los sectores populares de la ciudad. Diversos testimonios nos permiten dilucidar que el funcionamiento de estas redes implicaba el reconocimiento en términos materiales y/o simbólicos por parte de las hermanas Ezcurra para aquellos individuos de la plebe que demostrasen su fidelidad al régimen rosista y pudieran brindar algún tipo de información política útil para la consolidación del gobierno en el espacio bonaerense. De este modo, pretendemos aportar algunas claves analíticas para aproximarnos al entendimiento de la política de la época. Por lo cual, intentaremos problematizar una temática ampliamente visitada, tanto por el discurso académico como por el discurso político y mediático, como es el clientelismo político.

Este trabajo propone dos hipótesis centrales de estrecha vinculación. La primera postula que, en continuidad con la politización que habían manifestado los sectores subalternos desde principios del siglo XIX, los espacios domésticos y laborales, en los cuales se insertaban parte de estos habitantes, no habían estado ajenos al clima de convulsión política vivida bajo el rosismo. Por lo tanto, en estos ámbitos también se disputaron los enfrentamientos facciosos que eran visibles en la política institucional desplegada por Rosas. De este modo, se afirma que la politización de los espacios cotidianos plebeyos funcionó como un terreno propicio para el despliegue y el arraigo de estas redes asistenciales por parte de la dirigencia rosista. La segunda hipótesis plantea que dichas redes sirvieron no solo como una manera de apuntalar y enraizar el poder rosista en las capas más bajas de la sociedad y en los espacios más íntimos de la sociabilidad plebeya, sino que también funcionaron como una herramienta sustancial para que las/los integrantes de la plebe de la ciudad desplegaran una serie de prácticas

⁶ Siguiendo a las investigaciones de Sheila Fitzpatrick y Robert Gellately que renovaron los estudios en torno a la delación política, definimos en este trabajo a la noción de denuncia o delación como la comunicación espontánea de ciudadanos hacia el Estado (u otras autoridades superiores, tales como la Iglesia) que contiene acusaciones negativas en contra de otro/s individuo/s, con el fin -explícito o implícito- de que se le/s aplique algún tipo de castigo. En "Introduction to the practices of denunciation in modern European history", *The Journal of Modern History* 68, núm. 4 (1996): 474–78.

sociales y políticas que les permitieran, en algunos casos, reafirmar su compromiso político con el federalismo y, en otros, utilizarlas como una forma de beneficio personal y de resolución de problemas cotidianos.

Esta investigación busca inspeccionar el mundo de una parte de la plebe urbana, por lo tanto, es una investigación fragmentaria y como tal pretende vislumbrar y responder a algunas de las siguientes problemáticas: ¿Qué rol cumplieron las relaciones desplegadas y fomentadas por múltiples dirigentes rosistas hacia la plebe urbana? ¿Qué prácticas aparecieron en esta época que nos permiten dar cuenta de nuevos repertorios de acción colectiva? ¿Cuáles fueron las motivaciones de algunos de los sectores de la plebe urbana para actuar de la manera en que lo hicieron? ¿Es posible pensar a estas prácticas en continuidad con el accionar y participación popular presente en la ciudad de Buenos Aires desde principios del siglo XIX? ¿Qué lugar ocuparon Encarnación y María Josefa Ezcurra en este período? ¿Qué papel desempeñaron en este escenario político la población africana y afrodescendiente? ¿Existió una unanimidad en el accionar de estos sectores?

El recorte espaciotemporal se justifica por diversos motivos. En el plano territorial y tal como se verá en el capítulo 1 de esta investigación, entendemos a la ciudad de Buenos Aires de aquellos años como un escenario privilegiado para el estudio de las disputas políticas entre lo que se ha denominado unitarios⁷ y federales. Asimismo, el recorte temporal que inicia en 1833 se debe a la irrupción de un tipo de prácticas políticas que entendemos como novedosas. Un claro ejemplo de esto fue la aparición en la coyuntura política de Encarnación Ezcurra, la esposa del por entonces ex gobernador Juan Manuel de Rosas, que se encontraba realizando una expedición para expandir la frontera productiva al sur de la Provincia de Buenos Aires. La década que va de 1833 a 1843 representó un momento clave de la historia política de Buenos Aires, ya que son los años en donde el régimen de Rosas logró consolidarse, atravesando diversas crisis de legitimidad política que pusieron en evidencia una multiplicidad de mecanismos de autonomía estatal y una amplia base de poder sedimentado en los sectores populares y

⁷ Desde 1829, la figura del “unitario” se constituyó como una categoría maleable desde el discurso rosista para denominar a todos aquellos opositores al poder de Rosas. En este sentido, la categoría de “unitario” podía servir tanto para distinguir a aquel que proponía una soberanía principal en Buenos Aires por sobre el resto de las provincias, como también para denominar a aquellos federales que se oponían a las potestades de Rosas. Véase para el análisis de esta categoría: Myers, *Orden y virtud*; Jorge Gelman, “Unitarios y federales. Control político y construcción de identidades en Buenos Aires durante el primer gobierno de Rosas”, *Anuario iehs* 19 (2004): 359–90; Javier Domínguez Arribas, “El enemigo unitario en el discurso rosista (1829-1852)”, *Anuario de Estudios Americanos* 60, núm. 2 (2003): 557–79.

en otros grupos como los “indios amigos”, que permitieron apuntalar al régimen en momentos de inestabilidad.⁸ De este modo, si 1833 revelaba una ciudad tumultuosa marcada por el faccionalismo político, el año 1843 representaba para muchos contemporáneos un momento de relajación de la violencia y de cierta paz, producto del paso de las guerras de la región al territorio oriental luego de la batalla de Arroyo Grande.

Dada la característica informal y no institucional de estas redes asistenciales, esta investigación se propone como una aproximación a dicho fenómeno, debido a la necesidad de abordar una mayor documentación -que excede los límites de este trabajo- que permitan dar cuenta de la magnitud y los funcionamientos acabados de estas redes. Por lo tanto, proyectamos profundizar nuestra investigación en instancias futuras.

1. - Ejes analíticos

La presente investigación se enmarca dentro de tres corrientes de estudios sociales: la historia popular, la historia de género y los estudios sobre clientelismo político. Estas corrientes nos acompañarán a lo largo de la investigación, de modo que las presentaremos a continuación.

1.1 - Historia popular

Esta tradición de estudios, que ha tenido su correlato en distintos países del mundo, dio lugar a todo un campo de investigaciones que tenía como objeto principal a las clases populares.⁹ Esta línea de análisis que surgió en la segunda mitad del siglo XX de la mano de historiadores marxistas británicos y franceses fue heredera de todo un pasado de estudios que, desde la literatura, la ensayística o la producción académica,

⁸ Jorge Gelman, *Rosas bajo fuego: los franceses, Lavalle y la rebelión de los estancieros* (Buenos Aires: Sudamericana, 2009), 9–16.

⁹ Entre los trabajos iniciales y preponderantes de esta línea de estudios se encuentran los de Eric Hobsbawm, *Rebeldes primitivos: estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX* (Barcelona: Ariel, 1983, 1° ed. 1959); George Rudé, *La multitud en la historia: estudio de los disturbios populares en Francia e Inglaterra, 1730-1848* (Madrid: Siglo XXI, 1979, 1° ed. 1964); Edward P. Thompson, *La formación de la clase obrera en Inglaterra* (Madrid: Capitán Swing, 2012, 1° ed. 1964); Albert Soboul, *Los sans-culottes. Movimiento popular y gobierno revolucionario* (Madrid: Alianza, 1987, 1° ed. 1964).

buscaron dar cuenta de estos sectores relegados por los estudios históricos tradicionales.¹⁰

La historia popular, tal como plantea Raphael Samuel, implica un intento de aumentar la base de la historia ampliando los materiales a analizar para generar nuevos planos de conocimiento.¹¹ En este sentido, los historiadores marxistas británicos - principalmente Rodney Hilton, Christopher Hill, Eric Hobsbawm y E. P. Thompson- hicieron contribuciones relevantes al desarrollar una perspectiva histórica que se ha conocido como *historia desde abajo*.¹² Estos historiadores promovían una historia opuesta a la que tradicionalmente se producía, en donde la mirada sobre las clases dirigentes permitía explicar la totalidad de las experiencias del pasado. De este modo, la *historia desde abajo* buscaba dar lugar a las prácticas, experiencias y luchas de las “clases bajas” recuperando todo un pasado realizado por estos actores marginados, entendiéndolos como actores sustanciales de los grandes procesos de la humanidad. Así, estas clases históricamente apartadas de los estudios históricos ingresaban a la historiografía como sujetos activos con capacidad de acción racional, al contrario de cómo se los había mirado desde otros paradigmas historiográficos.¹³

Toda esta tradición de estudios populares consolidada a mediados del siglo XX dio lugar al desarrollo de otras corrientes como la Microhistoria italiana, los Estudios Subalternos de la India, y los estudios anglonorteamericanos, dedicados al análisis de la “acción colectiva” y los “movimientos sociales”, que han ayudado a complejizar las miradas en torno a los sectores populares de la sociedad, recuperando su racionalidad y

¹⁰ Nos referimos al aporte sobre el estudio de las clases populares de Antonio Gramsci, *Antología* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2014), 491–93.; asimismo, hacemos alusión al dramaturgo alemán Bertolt Brecht con su poema “Preguntas de un obrero que lee” y al pensador alemán Walter Benjamin con sus “Tesis de la filosofía de la historia” en donde pregonaba por una “historia a contra pelo” en su tesis VII. Para un análisis detallado de la tesis VII de Benjamin y para leer el poema de Brecht véase Michael Löwy, *Walter Benjamin. Aviso de incendio* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2003), 80–96.

¹¹ Raphael Samuel, “Historia popular, historia del pueblo”, en *Historia popular y teoría socialista*, ed. Raphael Samuel (Barcelona: Crítica, 1984), 17.

¹² Como marca el historiador Harvey J. Kaye, la *historia desde abajo* forma parte de un término genérico que incluye múltiples aproximaciones que se encuentran, por ejemplo, en abordajes de diversos historiadores de la tradición francesa de *Annales*. De modo que el abordaje de los historiadores marxistas británicos es sólo una entre otras. Véase Harvey J. Kaye, *Los historiadores marxistas británicos* (Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 1989), 202–4.

¹³ Eric Hobsbawm, *Sobre la historia* (Barcelona: Crítica, 1998), 208–9; Kaye, *Los historiadores marxistas británicos*, 208–9.

agencia política.¹⁴ Por esa razón, esta investigación se nutre de todas estas tradiciones que han hecho del estudio sobre la historia de la gente corriente un *modus operandi* para examinar y estudiar dimensiones desconocidas del pasado.¹⁵

1.2 - Historia de género

El 20 de octubre de 1985 se reunió una mesa de debate en la New School for Social Research de Nueva York en donde se discutieron diversos tópicos en torno a los estudios de la “historia radical”.¹⁶ En esa mesa se encontraban Eric Hobsbawm, Christopher Hill, Perry Anderson y E. P. Thompson, y entre las comentaristas se hallaba la historiadora norteamericana Joan W. Scott. A la hora de los comentarios, Scott criticó el poco espacio brindado a las mujeres como ejes de la indagación histórica y planteó la necesidad de incluir al “género” como una categoría útil para el análisis histórico, entendiendo que un genuino interés por las clases oprimidas no debía circunscribirse meramente a un análisis de clase, sino que debía de integrar a las mujeres para una mayor comprensión de las desigualdades que se buscaban entender. En relación con esto, Scott esbozaba que el “género” no debía de entenderse solamente como una realidad física o social, relegada a las relaciones entre los hombres y las mujeres, sino que también debía de ser comprendido “como un modo de organizar y hablar acerca de las relaciones sociales de poder”.¹⁷

¹⁴ Tal como lo señala Gabriel Di Meglio en *¡Viva El Bajo Pueblo!: La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la revolución de mayo y el rosismo (1810-1829)* (Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Prometeo Libros Editorial, 2006), 25–26. Véase como referencia para la Microhistoria italiana Carlo Ginzburg, *El queso y los gusanos: El cosmos según un molinero del siglo XVI* (Barcelona: Ariel, 2016).; para el grupo de Estudios Subalternos de la India la recopilación realizada por Silvia Rivera Cusicanqui y Rossana Barragán, eds., *Debates post coloniales: Una introducción a los estudios de la subalternidad* (La Paz: Historias, SEPHIS y Aruwiwiri, 1997).; para los estudios anglonorteamericanos véase Doug McAdam, Sidney Tarrow, y Charles Tilly, *Dinámica de la contienda política* (Barcelona: Hacer, 2005).

¹⁵ Raúl Fradkin, “¿Y el pueblo dónde está? La dificultosa tarea de construir una historia popular de la revolución rioplatense”, en *¿Y el pueblo dónde está?: Contribuciones para una historia popular de la revolución de independencia en el Río de la plata*, ed. Raúl Fradkin (Buenos Aires: Prometeo Libros Editorial, 2008), 9–10.

¹⁶ La *radical History* ha sido definida por Perry Anderson como aquella tradición histórica que ha ampliado el espectro social de los estudios sobre las clases bajas. En este sentido, los historiadores *radicals* se preocuparon por incluir a los que “están abajo, los pobres, los dirigidos, y los explotados”. Véase: Eric Hobsbawm et al., “Agendas para una historia alternativa”, *El Cielo por Asalto*, núm. 6 (1993): 22–23.

¹⁷ *Ibid.*, 32–35.

La sugerencia planteada por Scott formó parte de los cambios que se produjeron dentro de la historiografía a partir de los años sesenta y setenta. Dentro de este nuevo clima de ideas, la llamada “historia de las mujeres” emergió en las academias europeas y norteamericanas como un nuevo campo de estudios en donde se proponía visibilizar la participación y la presencia de las mujeres en los procesos históricos del pasado.¹⁸

De esta manera, los estudios sobre esta temática se expandieron rápidamente generando nuevas problemáticas a tratar. Así, se tendió a problematizar a la categoría de “mujer” como un concepto esencialista e inmutable en la historia, para poder recuperar su complejidad y heterogeneidad a lo largo de distintos procesos sociales. Acompañado de estas discusiones, fueron apareciendo algunas críticas dirigidas a los principales estudios sobre la historia de las mujeres. Principalmente, estas apreciaciones señalaban algunos sesgos que se encontraban en estos estudios, ya que, por ejemplo, en muchas universidades norteamericanas el estudio de la “mujer” estaba relegado principalmente al estudio de las mujeres blancas, de clase media y heterosexuales, dejando de lado a las mujeres pobres, afrodescendientes, indígenas, lesbianas y migrantes, entre otras. Asimismo, se criticaba que la historia de las mujeres, en términos generales, sólo había formado parte de una “historia paralela” a la “historia central” en donde no se llegaba a vincular específicamente con los relatos sociopolíticos principales de un período determinado.¹⁹

La aparición de la categoría de *género* vino a resolver algunas de estas problemáticas, al explicar las diferencias sexuales desde perspectivas sociales y culturales, cuestionando parámetros meramente biologicistas. Así, debido a que se empezaba a entender que las diferencias sexuales se constituían de maneras distintas según cada época, las miradas que cruzaron al género y a la historia para pensar estos elementos se consolidaron como una perspectiva sumamente relevante.²⁰ En este

¹⁸ Una de las obras paradigmáticas de esta corriente de estudios fue la serie de volúmenes dedicadas a la Historia de las mujeres dirigidas por Georges Duby y Michelle Perrot, eds., *Historia de las mujeres*, vol. I, II, III, IV y V (Madrid: Taurus, 1991). Para ver cómo se manifestaron estos estudios en la historiografía argentina véanse: Dora Barrancos, “Historia, historiografía y género. Notas para la memoria de sus vínculos en la Argentina”, *Revista de Historia Social y de las Mentalidades* 8, núm. 1 (2004): 35–65; Adriana Valobra, “Algunas consideraciones acerca de la relación entre historia de las mujeres y género en Argentina”, *Nuevo topo*, núm. 1 (2005): 101–22.

¹⁹ Karina Felitti y Graciela Queirolo, “Historia. Cuerpos, género y sexualidades a través del tiempo”, en *Género y sexualidades en las tramas del saber. Revisiones y propuestas*, ed. Karina Felitti, Graciela Queirolo, y Silvia Elizade (Buenos Aires: El zorzal, 2009), 31–34..

²⁰ Paula Halperin y Omar Acha, *Cuerpos, géneros e identidades: estudios de historia de género en Argentina* (Buenos Aires: Ediciones del Signo, 2000), 14–24.

sentido, aparecieron las primeras nociones ligadas al estudio del género en la historia, a mediados de los años de 1970, en donde el género se estableció como un elemento importante para analizar la significación de los sexos, de los grupos de género en el pasado histórico y para comprender la manera en que estos mantenían el *status quo* y/o propiciaban el cambio social.²¹

Finalmente, fue para la década de 1980 en donde esta categoría se afirmó como un eje analítico considerable en los estudios académicos, a partir de la consideración de Joan Scott de comprender al género como “un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias percibidas entre los sexos” y como una “forma primaria de las relaciones simbólicas de poder”. De este modo, el género como categoría de estudio se estableció como un elemento de análisis sustancial para la indagación de las relaciones sociales y de dominación.²²

1.3 - Estudios sobre clientelismo político

El “clientelismo” es una categoría que forma parte del repertorio discursivo del lenguaje político y mediático y que se encuentra cargada, por lo general, de connotaciones negativas. Es tal la mirada peyorativa que recae sobre el clientelismo que este es visto por estos discursos como un elemento a erradicar de las democracias modernas. Es por ello que algunos autores se refieren a este concepto tanto como una categoría política, que explica ciertas relaciones entre individuos, como también una etiqueta moral, que da cuenta de una supuesta manipulación que ejercen las élites frente a los sectores populares.²³ A su vez, el clientelismo ha sido una categoría que ha servido para explicar fenómenos de diverso tipo en contextos y en territorios completamente distintos unos de otros. Todas estas nociones nos obligan a analizar brevemente en este

²¹ Natalie Zemon Davis, “‘Women’s history’ in transition: The European case”, *Feminist studies* 3, núm. 3/4 (1976): 89–90.

²² Joan W. Scott, *Género e historia* (México: Fondo de cultura económica, 2008), 65–68.

²³ Gabriel Kessler, “Aportes para pensar el clientelismo”, en *El clientelismo político: desde 1950 hasta nuestros días*, de Pablo Vommaro y Hélène Combes (Buenos Aires: Siglo XXI, 2019), 9–11. La noción de “caudillismo” comparte, en muchos casos, las mismas connotaciones del “clientelismo”. Por ejemplo, algunos autores, como Eric Wolf y Edward Hansen, asociaron al caudillismo como una manera de expresión clientelar en Eric R. Wolf y Edward C. Hansen, “Caudillo Politics: A Structural Analysis*”, *Comparative Studies in Society and History* 9, núm. 2 (julio de 1966): 168–79. Véase para un análisis de esta conjunción entre estos términos: Goldman y Salvatore, *Caudillismos rioplatenses*, 14–18.

apartado qué es lo que implica esta categoría y de qué manera nos parece conveniente repensarla para emplear en el marco de esta investigación.

Desde la década de 1940 hasta la década de 1970 se pueden apreciar los primeros intentos de distintos antropólogos por comprender las relaciones personales de los individuos y de qué manera modelaron las relaciones políticas en las sociedades occidentales modernas. Partiendo de estudios de casos -como, por ejemplo, España, Grecia y distintas sociedades mediterráneas- diversos autores describieron las relaciones de poder que se daban en sociedades “tradicionales” sometidas a la penetración del Estado.²⁴

Desde la literatura antropológica se barajaron distintas concepciones de clientelismo o patronazgo que, en general, no diferían entre sí. Estas nociones pasaron a las ciencias políticas en la década de 1970 y propusieron una caracterización que sigue vigente en diversas investigaciones actuales. Mencionemos, por caso, una de las más canónicas que ha sido vital para estudios posteriores:

La relación de clientela es una relación de dependencia personal que no está vinculada al parentesco, que se asienta en intercambios recíprocos de favores entre dos personas, el patrón y el cliente, los cuales controlan recursos desiguales. [...] Se trata de una relación bilateral, particularista y borrosa [...], de una relación de reciprocidad [...] que supone un intercambio de beneficio mutuo entre socios desiguales.²⁵

Más allá de la multiplicidad de definiciones que se pueden encontrar sobre esta categoría, en términos generales casi todas subrayan algunas características fundamentales en la relación clientelar: es desigual, debido a que el intercambio entre las partes pone en evidencia la disparidad de riqueza y posicionamiento dentro de la sociedad; es una relación personalizada, aunque la relación entre ambos (patronos y clientes) puede contar con intermediarios o mediadores que funcionan como un enclave

²⁴ Los trabajos pioneros en este sentido fueron los de Julian Pitt-Rivers, *Un pueblo de la sierra* (Madrid: Alianza, 1954); John Kennedy Campbell, *Honour, Family and Patronage: a Study of Institutions and Moral Values in a Greek Mountain Community*. (Oxford: Clarendon Press, 1964); Eric Wolf, “Relaciones de parentesco, de amistad y de patronazgo en las sociedades complejas”, en *Antropología social de las sociedades complejas*, ed. Michael Banton (Madrid: Alianza, 1980), 19–39; Jeremy Boissevain, “Patronage in sicily”, *Man* 1, núm. 1 (1966): 18–33.

²⁵ Jean-François Médard, citado y traducido en Hélène Combes, “¿Dónde estamos con el estudio del clientelismo?”, *Desacatos*, núm. 36 (2011): 15.

fundamental para la reproducción del lazo clientelar; implica un intercambio -de bienes, servicios o de reconocimiento- en los que existe reciprocidad; y, finalmente, es un tipo de relación que no es enteramente legal o contractual, sino que, en general, se opone a las normas y se tiende a basar en entendimientos informales y simbólicos que generan gran vinculación entre las partes.²⁶

Siguiendo el análisis de algunos autores especialistas en la materia, podemos distinguir dos grandes perspectivas frente a las definiciones de clientelismo que existen dentro de este campo de estudios. La primera postura radica en comprender al tipo de relación clientelar como una forma de vinculación “tradicional”, es decir, como algo tendiente a desaparecer con el desarrollo de las instituciones políticas modernas. En este sentido, los autores de este posicionamiento tienden a relacionar al clientelismo con el nivel de “modernidad” o “desarrollo” alcanzado por una sociedad. La segunda postura reconoce al clientelismo como una manera de relación política y, por lo tanto, tiende a dar cuenta de todos los elementos presentes en la relación que se establece entre los patronos y los clientes. De modo que, lejos de situar a la práctica clientelar en un período de la historia concreto, esta mirada reconoce al accionar clientelar como una manera -entre otras- que conforma el entramado de relaciones políticas de una sociedad.²⁷

Dentro de la primera postura, que estudia las relaciones clientelares en su vinculación con el “nivel de desarrollo” de una sociedad, encontramos diversas miradas. Por un lado, se hallan una serie de autores que relacionan el clientelismo con un “debilitamiento de la sociedad civil”, en el sentido de que se entiende a la relación clientelar como un tipo de conducta que desalienta la participación de los ciudadanos y condiciona el funcionamiento “correcto” de la política. En este sentido, el clientelismo aparece en muchas de estas miradas como un elemento recurrente que desfavorece el

²⁶ Shmuel Noah Eisenstadt y Luis Roniger, *Patrons, clients, and friends: Interpersonal relations and the structure of trust in society* (Cambridge: Cambridge University Press, 1984), 48–50; Fabiola Cárcar, “¿Cómo aproximarse al problema del clientelismo político? Distintos marcos de análisis para el caso argentino”, *Miríada: Investigación en Ciencias Sociales* 1, núm. 2 (2012): 47–80.

²⁷ Javier Auyero, *La política de los pobres: las prácticas clientelistas del peronismo* (Buenos Aires: Ediciones Manantial, 2001), 36–39; Combes, “¿Dónde estamos con el estudio del clientelismo?”, 13–32. Para un análisis detallado de las corrientes de estudio del clientelismo véase: Ayse Gunes-Ayata, “Clientelismo: premoderno, moderno y posmoderno”, en *¿Favores por votos? Estudios sobre clientelismo político contemporáneo*, ed. Javier Auyero (Buenos Aires: Losada, 1997).

desarrollo de la democracia y de la modernización.²⁸ Otros autores tendieron a ver a la relación clientelar como un remanente de las sociedades tradicionales -premodernas- en las sociedades actuales.²⁹ Por otro lado, se encontraban autores marxistas que consideraban al clientelismo como una forma de relación de explotación y como una forma de dominación política.³⁰

En la segunda postura se encuentran algunos autores que ponen su mirada en las relaciones de intercambio que se establecen entre los diversos actores presentes en el vínculo clientelar, entendiendo a estas relaciones como nexos diádicos que se constituyen a partir de la desigualdad material y simbólica de las partes, y en la reciprocidad que se crea en dicho lazo. En términos generales, dentro de este tipo de relación social se encuentran el patrono (o *boss*) y los clientes, y pueden aparecer, en determinados casos, los intermediarios (o *brokers*). El patrón puede cumplir con la función de proveer al cliente: de medios básicos de subsistencia; de una seguridad de supervivencia en caso de un período de crisis; de protección frente a asuntos de orden privado o públicos, otorgando su mediación o influencia para la solución de conflictos; y de servicios colectivos, tales como la organización de fiestas u obras públicas, en donde el reconocimiento simbólico juega un papel preponderante. Por parte de los

²⁸ Dentro de esta mirada véanse: Rene Lemarchand y Keith Legg, "Political Clientelism and Political Development", *Comparative Politics* 4 (1971): 149–79; Alan Zuckerman, "Clientelist politics in Italy", en *Patrons and clients in Mediterranean societies*, ed. Ernest Gellner y John Waterbury (New Hampshire: Duckworth and Center for Mediterranean Studies of the American Universities Field Staff, 1977); Allen Hicken, "Clientelism", *Annual review of political science* 14 (2011): 289–310.

²⁹ Ejemplos de estas visiones son Michael Gilson, "Contra las relaciones patrono-cliente", en *Patronos y clientes: en las sociedades mediterráneas*, ed. Ernest Gellner (Madrid: Ediciones Júcar, 1986); Sharon Kettering, "The historical development of political clientelism", *The journal of interdisciplinary history* 18, núm. 3 (1988): 419–47. El autor Ernest Gellner ha expuesto, en contraposición a estas miradas, que el clientelismo o patronazgo nada tienen que ver con un tipo de sociedad de parentesco o un tipo de sociedad feudal, véase "Patronos y clientes", en *Patronos y clientes. Patronos y clientes en las sociedades mediterráneas.*, ed. Ernest Gellner (Madrid: Ediciones Júcar, 1985), 9–16. De todos modos, aun si se acepta esta mirada del "remanente pre-moderno", estudios recientes han planteado la necesidad de comprender a las relaciones de poder difundidas en las sociedades precapitalistas en su íntima relación con el proceso de formación del Estado moderno o como prácticas que han tenido la capacidad de crear lazos sociales, véase Eleonora Dell'Elicine et al., "Estatalidad y prácticas integradoras del lazo social en las sociedades precapitalistas", en *Clientelismo, parentesco y cultura jurisdiccional en las sociedades precapitalistas*, ed. Eleonora Dell'Elicine et al. (Los Polvorines: Universidad nacional de General Sarmiento, 2014), 9. Un ejemplo de esto se puede apreciar en la puesta en marcha de las "máquinas electorales" durante el proceso de formación estatal en Buenos Aires en Hilda Sabato, *La política en las calles: entre el voto y la movilización: Buenos Aires, 1862-1880* (Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1998).

³⁰ Luciano Li Causi, "Traditional anthropology, Marxist anthropology and patronage: a reply to Littlewood", *Critique of Anthropology* 4, núm. 16 (1981): 68–70; Nicos Mouzelis, "On the concept of populism: populist and clientelist modes of incorporation in semiperipheral polities", *Politics & Society* 14, núm. 3 (1985): 329–48.

clientes, principalmente se puede esperar que: por un lado, brinden mano de obra y ofrezcan servicios de distinta índole para su patrono; y, por otro lado, fomenten la promoción de los intereses del patrono, de manera tal que proteja la reputación de este en disputas públicas o que le cuente todo lo que ve y oye, tanto para defender o fortalecer su figura.³¹ De la misma manera, en este intercambio diádico pueden hallarse los intermediarios que se inscriben en una relación entre lo “alto” y lo “bajo”. Tal como demuestra la bibliografía especializada, los intermediarios, en general, cuentan con el elemento de la sociabilidad insertada en la vida cotidiana de los sectores bajos. Así, los intermediarios juegan un papel fundamental en la relación clientelar entre los patronos y los clientes al canalizar bienes y servicios desde lo “alto”, y al promover el control y la movilización en determinados momentos de la vida social y política desde lo “bajo”.³²

En los últimos años, dentro del campo de estudios se ha tendido a privilegiar una “mirada politológica” de la función del clientelismo, más ligada a su función en épocas de campaña electoral. Sin embargo, algunos especialistas han señalado la necesidad de no descuidar el elemento cotidiano del clientelismo político, en el sentido de reconocer el papel central que juega la participación cotidiana en el mundo dinámico de las relaciones sociales y políticas de los sectores populares.³³ Es por ello, que esta investigación se nutre de estos aportes para analizar las vinculaciones sociales y políticas entre actores desiguales de la sociedad porteña decimonónica en su carácter cotidiano y no sólo en su momento netamente electoral.

Una de las miradas más interesantes que ha dado este tipo de análisis sobre el clientelismo, y que creemos pertinente tener en cuenta para esta investigación, es aquella que reconoce a la relación clientelar como un “sistema cooperativo desigual”. El sociólogo norteamericano Alvin Gouldner fue uno de los primeros en considerar al clientelismo como una “norma de reciprocidad”, al sostener que las personas tienden a apoyar, en menor o mayor medida, a aquellos que les brindaron ayuda.³⁴ Así vista, la

³¹ James Scott, “¿Patronazgo, o explotación?”, en *Patronos y clientes: en las sociedades mediterráneas*, de Ernest Gellner (Madrid: Ediciones Júcar, 1985), 37–40.

³² Gabriel Vommaro y Hélène Combes, *El clientelismo político: desde 1950 hasta nuestros días* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2019), 66–70.

³³ Véase para la crítica a la “mirada politológica”: Javier Auyero y Claudio Benzecry, “La lógica práctica del dominio clientelista”, *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales* 61, núm. 226 (2016): 221–46.

³⁴ Alvin W. Gouldner, “The norm of reciprocity: A preliminary statement”, *American sociological review*, 1960, 171.

“norma de reciprocidad” es entendida como un principio generador de *acción*.³⁵ Tal como ha señalado Hèlene Combes, la concepción de “norma de reciprocidad” se encuentra cercana a los desarrollos de los autores E. P. Thompson y James C. Scott. Si bien Thompson no trabajó en base a la idea de clientelismo, su categoría de “economía moral”³⁶ nos resulta sumamente provechosa para el análisis de las relaciones de intercambio.³⁷ Mediante el análisis de los motines de subsistencia en la Inglaterra del siglo XVIII el historiador británico veía que la cultura popular y la cultura de las elites constituían un conjunto indisociable, de manera tal que los discursos que se generaban dentro de los amotinados en búsqueda de mayor justicia se generaban en los mismos términos de los sectores dirigentes. En este sentido, se ha entendido a la “economía moral” como una organización moral de las relaciones políticas entre dirigentes y dirigidos, que estructuran un tipo de lazo basado en principios compartidos de justicia. De este modo, como lo han hecho algunos estudios recientes, es posible ver a los actores presentes en una relación clientelar como parte constitutiva de una misma configuración normativa.³⁸

En relación con esto, James Scott, en su estudio sobre los campesinos del sudeste asiático y las elites económicas y políticas, ha insistido en la importancia de los valores y en el sentido de justicia e injusticia que regulan las relaciones entre los sujetos. Para Scott, una “economía moral” es un sistema de valores que determina los basamentos que estructuran la legitimidad presente en los intercambios sociales.³⁹ De todos modos, es importante remarcar que el hecho de participar en una “economía moral” no implica renunciar a la conflictividad y a la posibilidad de expresar reclamos o

³⁵ Javier Auyero, ed., *¿Favores por votos?: estudios sobre clientelismo político contemporáneo* (Buenos Aires: Losada, 1997), 31–32.

³⁶ Por *economía moral* Thompson se refería a una noción que tendía a explicar “una visión tradicional consecuente de las normas y obligaciones sociales, de las funciones económicas propias de los distintos sectores dentro de la comunidad” en Edward P. Thompson, *Costumbre en común* (Barcelona: Crítica, 1995), 216.

³⁷ Combes, “¿Dónde estamos con el estudio del clientelismo?”, 22. Además véase el análisis que llevan a cabo Gabriel Vommaro y Helene Combes para repensar los términos del intercambio clientelista en clave de “economía moral” en “Trabajo político y sentido moral en situación de conocimiento mutuo”, en *El clientelismo político: desde 1950 hasta nuestros días* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2019), 143–60.

³⁸ Vommaro y Combes, “Trabajo político y sentido moral en situación de conocimiento mutuo”, 143–44.

³⁹ Los intercambios sociales basados en una “economía moral” organizan, por ejemplo, en el caso trabajado por Scott, la fijación de precios “justos” para la producción agrícola o las formas de reciprocidad entre los campesinos y las elites políticas. Véase: James C. Scott, *The Moral Economy of the Peasant: Rebellion and Subsistence in Southeast Asia* (New Haven: Yale University Press, 1976), 157–69.

descontentos; este tipo de tensiones se encuentra presente en el tipo de concepción de justicia -e injusticia- en el cual se apoyan los intercambios.⁴⁰ En relación con esto, Scott ha sido muy pertinente en remarcar que desde el punto de vista del “cliente” el aspecto central, a la hora de evaluar la legitimidad de cualquier tipo de intercambio, es el balance entre los servicios que este recibe y los servicios que otorga a cambio. A mayor importancia en lo que recibe por sobre lo que debe dar, mayor será la tendencia a ver al lazo de intercambio como algo legítimo.⁴¹

No obstante, si bien toda teoría social tiene sus limitaciones frente a experiencias empíricas, creemos que este tipo de análisis y conceptos que abarcan cálculos y arreglos “morales” permiten otorgar complejidad e inteligibilidad a diversas relaciones sociales y políticas.⁴² Asimismo, esta forma de explicación permite dar cuenta no sólo de las implicancias mercantiles en un tipo de intercambio desigual, sino que también permite revelar todo un entramado de dimensiones no mercantiles que creemos presentes en esta investigación.

2. - Consideraciones metodológicas

Las condiciones propias del tema a estudiar y los condicionamientos materiales⁴³ en los cuales se enmarca esta investigación requieren de la mención de algunos cuidados metodológicos.

Emprender un estudio sobre la plebe del siglo XIX implica una serie de dificultades a tener en cuenta. Un elemento fundamental es que en su inmensa mayoría

⁴⁰ Vommaro y Combes, “Trabajo político y sentido moral en situación de conocimiento mutuo”, 147.

⁴¹ Es importante tener en cuenta que, como plantea Scott, en la legitimidad del lazo clientelar se encuentran elementos claves como la tradición, los límites culturales y físicos, y distintos efectos de cambios bruscos que pueden generar un cambio en el “balance” que hace el cliente sobre el intercambio. Véase para esto: Scott, “¿Patronazgo, o explotación?”.

⁴² Vommaro y Combes, “Trabajo político y sentido moral en situación de conocimiento mutuo”, 149.

⁴³ Esta investigación que se ha realizado en gran medida durante el aislamiento social, preventivo y obligatorio producto del Covid-19 ha tenido que prescindir del análisis de distintos tipos de fuentes que, por los motivos señalados, han quedado fuera del alcance de los investigadores dedicados al siglo XIX. De tal modo, este trabajo ha tenido que prescindir, en mayor o menor medida, de algunos documentos judiciales y estatales; sin embargo, se utilizará de manera acotada este tipo de documentación para respaldar los argumentos de la investigación. Por todo esto, este trabajo pretende extenderse y profundizarse en investigaciones futuras.

sus miembros no sabían leer ni escribir.⁴⁴ Esto hace que debamos aproximarnos a sus experiencias de vida de manera indirecta, esto es, a partir de escritos y miradas de personas e instituciones ajenas a estos grupos. Es por ello que esta investigación se nutre de una multiplicidad de fuentes que sirven, de manera fragmentaria, como un modo de acceso a prácticas y experiencias de la plebe urbana. El corpus documental a analizar aquí está compuesto, principalmente, por: memorias, correspondencias, prensa escrita de época, literatura de ficción contemporánea a los hechos, archivos de policía y crónicas de viajeros, entre otros.

Por un lado, la prensa escrita permite analizar el clima de época a partir de distintos elementos, ya sea por la publicación de documentos políticos oficiales,⁴⁵ correspondencias y editoriales. Asimismo, este tipo de fuentes suelen brindar información referida a prácticas y funcionamientos de la ciudad a partir, por ejemplo, de la publicación de avisos de compra y venta de bienes o servicios, como, también, a partir de denuncias por vecinos de la ciudad. Además de este tipo de periodismo que se ha denominado *culto*, también se encuentra el tipo de periodismo *popular* en donde se halla un tipo de escritura dirigida a un público no letrado. Este tipo de prensa implicaba una forma de narración que tendía a utilizar el lenguaje popular como una manera discursiva que servía tanto para describir prácticas cotidianas de la plebe, como también -y más importante- para la movilización política.⁴⁶

La documentación judicial ha significado para los estudios de Historia popular una fuente inagotable para sumergirse en el complejo mundo popular, debido a que en estos textos dichos sectores han aparecido una y otra vez como declarantes, acusados o denunciados. En los archivos de policía es posible hallar las voces de los sectores populares de la ciudad de Buenos Aires, mediadas por la institución policial, que

⁴⁴ Si tenemos en cuenta que para el primer censo nacional de 1869 el 78,2% de la totalidad de la población argentina era analfabeta -y con una variación según el sexo entre mujeres y hombres del 81,7% y 74,8% en el analfabetismo, respectivamente-, podemos suponer que 30 años antes la proporción de población analfabeta podía ser aún mayor -si bien los porcentajes no debieron de variar demasiado por la ausencia de la escuela primaria obligatoria promulgada en la Ley 1420. Véase: Susana Di Pietro et al., *La situación educativa a través de los Censos Nacionales de Población* (Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Gerencia Operativa de Investigación y Estadística, Dirección General de Evaluación de la Calidad Educativa, 2013). Sugiero ver para un análisis sobre el sistema educativo en Buenos Aires en la primera parte del siglo XIX a Carlos Newland, *Buenos Aires no es pampa: la educación elemental porteña, 1820-1860* (Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1992).

⁴⁵ Era el caso de los *messages* oficiales que aparecían publicados en los periódicos oficialistas en donde se publicaban discusiones o decretos presentes en las Sesiones de la Sala de Representantes.

⁴⁶ Véase al respecto Myers, *Orden y virtud*, 36-43.

permiten un acercamiento sugestivo a sus experiencias y problemas cotidianos. Es por este motivo que esta investigación se nutre de este tipo de documentos

Otro de los elementos a tener en cuenta para acceder a la experiencia de la plebe es la correspondencia efectuada por los grupos dirigentes. El papel de las cartas durante el período rosista llegó a cumplir un papel fundamental como “difusión ideológica”, al tener un lugar central en las publicaciones de los diarios de la época.⁴⁷ Este intercambio epistolar nos permite acceder a las miradas que tenían los letrados de los grupos plebeyos; por lo general, en ellas aparecen repetidamente alusiones a estos sectores y a las relaciones políticas emprendidas entre los grupos dirigentes y las capas más bajas de la sociedad. Dentro del mismo carácter documental, se encuentran las memorias y las autobiografías que, al igual que las correspondencias, aunque sólo dejan ver la óptica de los grupos letrados, con todos los sesgos y prejuicios que estos grupos tenían, nos permiten acceder a otra serie de elementos tales como las experiencias cotidianas de la ciudad de Buenos Aires que son fundamentales para este trabajo.

Finalmente, la literatura, en forma de ensayo o de manera ficcional que se produjo en el período rosista o en el inmediatamente posterior, abre todo un espectro de información que nos parece interesante abordar. Sin embargo, el análisis de este tipo de materiales para la investigación histórica requiere de unas breves consideraciones para su correcta utilización.

2.1 - Literatura e historia

La renovación historiográfica producida desde la Escuela de *Annales* permitió a los historiadores contar con más elementos de análisis para brindar explicaciones del pasado de la humanidad. Los múltiples *giros* y renovaciones que existieron dentro de nuestra disciplina dejaron en claro que cualquier vestigio del pasado permite un análisis de carácter histórico. En este sentido lo planteaba Lucien Febvre:

Hay que utilizar los textos, sin duda. Pero todos los textos. Y no solamente los documentos de archivo en favor de los cuales se ha creado un privilegio [...].

También un poema, un cuadro, un drama son para nosotros documentos,

⁴⁷ Ibid., 15; Andrea Reguera, “Construcción y funcionamiento de una red de poder ego-centrada: La correspondencia de Juan Manuel de Rosas con los jueces de paz de la campaña bonaerense (1829-1852)”, *Mundo agrario* 11, núm. 21 (2010).

testimonios de una historia viva y humana, saturados de pensamiento y de acción en potencia [...], porque la historia se edifica, sin exclusión, con todo lo que el ingenio de los hombres pueda inventar y combinar para suplir el silencio de los textos, los estragos del olvido.⁴⁸

Entonces, podemos decir que no existen condicionamientos frente a tomar a la producción literaria como objeto de análisis. Sólo es necesario, como con cualquier tipo de documento, realizar las preguntas pertinentes.

Las discusiones que surgen dentro de la teoría literaria y la sociología de la cultura brindan herramientas interesantes para comprender un poco más esta problemática sobre el uso de la literatura como fuente histórica. Un punto inicial de la discusión la podemos hallar en la *teoría del reflejo*, planteada por el crítico húngaro Georg Lukács, que postuló que el “gran arte” (esto es, el arte realista) representaba la vida social en toda su complejidad, y es precisamente por esta representación que la obra artística se convertía en un tipo de arte de cualidades “mayores”.⁴⁹ Frente a esta teoría, desde la década de 1970 se planteó que la idea de la literatura como “reflejo” de la realidad era inadecuada, ya que esta mirada sugería una relación pasiva y mecanicista entre la literatura y la sociedad.⁵⁰ Ateniéndonos a este punto de vista parecería evidente que la información que contiene una obra literaria es algo que no se puede tomar como tal para el estudio histórico. Sin embargo, algunas miradas recientes han planteado la necesidad de salir de esta lectura binaria para, así, poder tratar a la obra de ficción no como un *reflejo* de la sociedad, ni como una creación situada al margen de la realidad histórica, sino como una producción humana originada en un período histórico en

⁴⁸ Lucien Febvre, *Combates por la historia* (Barcelona: Ariel, 1970), 29–30.

⁴⁹ Para un análisis sobre las concepciones de Lukács véase Carlos Altamirano y Beatriz Sarlo, “Introducción”, en *Literatura y sociedad* (Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1977), 18–21.

⁵⁰ Terry Eagleton, *Marxism and literary criticism* (California: University of California Press, 1976), 23–25. En el mismo sentido, Peter Burke planteó: “la tentación a la que no debe sucumbir el historiador cultural es la de tratar los textos y las imágenes de un período determinado como espejos, como reflejos no problemáticos de su tiempo.” en *¿Qué es la historia cultural?* (Barcelona: Paidós, 2006), 35. Véase para un análisis en torno a estas dos miradas de comprender la literatura y su diálogo con la historia: Alejandro Lillo, “La literatura de ficción como fuente histórica”, *Studia Historica. Historia Contemporánea* 35 (2017): 269–71.; También Theodor Adorno criticó enfáticamente, con anterioridad a las posturas citadas, los posicionamientos sobre realismo en torno a la obra de arte en Theodor W. Adorno, “Lukács y el equívoco del realismo”, en *Realismo: ¿mito, doctrina o tendencia histórica?*, de György Lukács et al. (Buenos Aires: Ediciones Lunaria, 2002), 25–49.

concreto en condiciones políticas, sociales y culturales únicas que permite vislumbrar elementos sustantivos para el análisis histórico.⁵¹

Tal como teorizó Antonio Gramsci, la cultura cumple un rol fundamental para el poder dominante. Su posicionamiento, en contraposición a determinismos económicos, lo llevó a formular una mirada más amplia para entender al Estado como una “hegemonía acorazada de coerción” que involucra una multiplicidad de actividades prácticas y teóricas con las que la clase dirigente justifica y perpetúa su dominación, logrando además un consenso activo en los gobernados. De esta manera, el poder dejaba de ser entendido como una mera “cosa” que se ejerce, para ser entendido como una relación de fuerzas entre clases y grupos antagónicos que permite vislumbrar el carácter político de esos lenguajes y prácticas que se presentan como neutrales o ajenas de conflictividad.⁵²

De manera tal, para el pensador italiano, la supremacía del sector dominante no sólo descansa en las estructuras estatales -con sus mecanismos de coerción y administración-, sino que permanece diseminado en diversos oficios o profesiones: escritores, periodistas, políticos, universitarios, funcionarios, etc., y en cada persona que tiene una idea o concepción del mundo. En este sentido, en menor o mayor grado, todas las personas, en la medida en que actúan como intelectuales, colaboran a sostener o modificar una concepción del mundo, es decir, a promover nuevos modos de pensar.⁵³ La idea de “cultura”, para Gramsci, entendida como un espacio en el que se zanján los conflictos, en el que se representan luchas de poder y de dominio, se vuelve, entonces, determinante para la problemática que se nos presenta al tomar a las obras literarias como elementos a analizar.⁵⁴

Asimismo, retomando estos análisis, Raymond Williams reformuló sus concepciones de cultura -en un intento por trascender a las ideas rígidas de base y

⁵¹ Estas posturas se basan, principalmente, en los lineamientos sobre la cultura trabajados por Antonio Gramsci y Raymond Williams para poder distanciarse de los postulados marxistas ortodoxos que entienden a la cultura como parte de la superestructura de la sociedad y, por lo tanto, como un reflejo de esta. Véanse al respecto Isabel Burdiel y Justo Serna Alonso, *Literatura e historia cultural, o, Por qué los historiadores deberíamos leer novelas* (Valencia: Ediciones Episteme, 1996); Lillo, “La literatura de ficción como fuente histórica”.

⁵² Juan Carlos Portantiero, *Los usos de Gramsci* (Buenos Aires: Editorial Tierra del Sur, 2019), 19–20.

⁵³ Gramsci, *Antología*, 391–92, 486.

⁵⁴ Lillo, “La literatura de ficción como fuente histórica”, 274–76.

superestructura.⁵⁵ De esta manera, planteó que la sociedad no es un espacio en donde queda limitada la acción de los individuos, sino que “es siempre un proceso constitutivo de presiones muy poderosas que se expresan en las formaciones culturales, económicas y políticas”.⁵⁶ A su vez, Williams retomó el concepto gramsciano de “hegemonía” al comprender a esta concepción como un entramado en un constante proceso, producto de la confrontación y las tensiones entre distintas fuerzas y experiencias que reconfiguran los límites de lo hegemónico. Para este autor la hegemonía

es siempre un proceso. [...] un complejo afectivo de experiencias, relaciones y actividades que tiene límites y presiones específicas y cambiantes. [...] Debe ser continuamente renovada, recreada, defendida y modificada. Asimismo, es continuamente resistida, limitada, alterada, desafiada por presiones que no le son propias.⁵⁷

En consecuencia, Williams planteaba que toda hegemonía en su sentido político y cultural que por definición siempre es dominante, nunca se expresa de un modo total. Entonces, si tomamos las tesis de Gramsci y Williams, y entendemos que el espacio de la cultura es un ámbito de conflictividad y negociación entre distintas concepciones del mundo, podemos aceptar que los productos culturales -como la literatura- tienen algo que decirnos en torno a la multiplicidad de voces que buscan consolidarse como hegemónicas.⁵⁸

Tal como se ha señalado desde la crítica literaria, la función de un texto en un momento determinado de la historia es parte de su condición textual y devela sentidos impregnados en la sociedad. La literatura, desde esta óptica, ofrece muchas cosas más que una representación social: ofrece los tópicos de un imaginario colectivo y permite entrever las modalidades según las cuales una cultura percibe las relaciones sociales. En síntesis, la literatura -como otras producciones culturales- puede brindar, como fuente

⁵⁵ Burke, *¿Qué es la historia cultural?*, 38–41.

⁵⁶ Raymond Williams, *Marxismo y literatura*. (Barcelona: Península, 1977), 107.

⁵⁷ *Ibid.*, 134.

⁵⁸ Lillo, “La literatura de ficción como fuente histórica”, 277.

de lectura histórica, elementos fundamentales para pensar la conflictividad social y las diferencias culturales.⁵⁹

En relación a lo expuesto, entonces, indagar la literatura de la época nos puede servir para aproximarnos aún más al tipo de representaciones que existían sobre los distintos grupos sociales del momento histórico estudiado. La fuerte conflictividad política, presente en los textos de la época, permite acercarnos a elementos significativos para entender el entramado faccioso de la época y el clima de ideas que se ponía en juego. Así, en el entrecruzamiento con otro tipo de fuentes, la documentación literaria nos puede servir para tener una mirada, por lo menos, más amplia sobre la época y la sociedad abordada.

En síntesis, tal como dijo el historiador italiano Carlo Ginzburg:

[...] lo verdadero es un punto de llegada, no un punto de partida. Los historiadores (y, de un modo distinto, los poetas) hacen por oficio algo propio de la vida de todos: desenredar el entramado de lo verdadero, lo falso y lo ficticio que es la urdimbre de nuestro estar en el mundo.⁶⁰

Esta investigación se divide, además de esta introducción, en tres capítulos principales sumado a unas conclusiones finales. En el primer capítulo se analiza el espacio territorial, es decir, la ciudad de Buenos Aires, en donde se presta atención a los rasgos sociales y culturales, y a la sociabilización tanto de la elite como de la plebe urbana. En el segundo capítulo se exploran las relaciones que emprendió el rosismo con la plebe de la ciudad, en términos amplios, y veremos cómo se han estudiado en la historiografía estas relaciones y el tema que nos ocupa. Finalmente, en el tercer capítulo se indaga el eje principal de este trabajo: la conformación de redes de asistencia y delación en la ciudad de Buenos Aires entre las décadas de 1830 y 1840, en su estricta vinculación con las prácticas políticas emprendidas por los sectores “altos” y “bajos” de la sociedad porteña.

⁵⁹ Beatriz Sarlo, “Literatura e historia”, *Boletín de historia social europea*, núm. 3 (1991): 31–33; Ricardo Piglia, *Crítica y ficción* (Buenos Aires: Debolsillo, 2014), 36–41.

⁶⁰ Carlo Ginzburg, *El hilo y las huellas: lo verdadero, lo falso, lo ficticio* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2010), 18.

Capítulo 1 – El territorio: la ciudad de Buenos Aires y sus habitantes

Los acontecimientos de este trabajo se enmarcan en un espacio muy delimitado: la ciudad de Buenos Aires. Este sitio se constituyó, desde la época colonial, como un lugar central en donde se configuraron una multiplicidad de relaciones entre los individuos que la habitaron. Los roles que cada sector cumplió en esta ciudad fueron producto de su historia y de los acontecimientos políticos que se precipitaron sin descanso desde fines del siglo XVIII. La importancia de remarcar el lugar que ocupó Buenos Aires desde la época colonial radica en el carácter centralizado que se instauró en dicha ciudad. No solo en este sitio se establecieron las principales instituciones burocráticas de una compleja red de administraciones, sino que este territorio fue un escenario privilegiado de hechos sustantivos que configuraron el devenir de sus instituciones y de sus habitantes. Fue en este período, en donde las experiencias cotidianas de la plebe urbana y de las elites locales cambiaron, con algunas salvedades, para siempre.

De manera tal, este será el objeto de este capítulo: por un lado, entender el lugar que ocupó dicha ciudad en el ámbito regional; y, por el otro, trazar algunos lineamientos principales sobre el territorio para entender el funcionamiento social, económico y político de las distintas capas sociales que se analizan en este trabajo, tanto desde una mirada “desde arriba” como “desde abajo”.

1. Buenos Aires

Se ha dicho que las ciudades latinoamericanas siempre estuvieron conformadas, en menor o mayor medida, por impactos exteriores producto de las necesidades sociales, económicas y estratégicas de las metrópolis.¹ De esto, la ciudad de Buenos Aires no estuvo exenta. Este territorio, marginal dentro de las dimensiones de la corona española, comenzó a tener una presencia más clara en el teatro de los acontecimientos atlánticos en el transcurrir del siglo XVIII, en el marco de un nuevo reordenamiento de la monarquía y en un contexto marcado por las guerras.

¹ José Luis Romero, *Latinoamérica: las ciudades y las ideas* (Buenos Aires: Siglo veintiuno editores, 1976), 15.

Con la llegada al trono real de los Borbones, luego de la Guerra de Sucesión (1701-1714) y con las consecuencias de la Guerra de los Siete Años (1756-1763), se llevaron a cabo una serie de reformas con el objetivo de mejorar la seguridad territorial y militar, la recaudación fiscal y la administración burocrática en los territorios coloniales.² De cierto modo, el reformismo borbónico fue visto por la historiografía como una forma de imponer el poder de la monarquía en las colonias a partir de un aparato militar y fiscal, disolviendo así a las antiguas formas de organización y negociación que tenían los distintos territorios americanos.³

Producto de estas reformas se creó el Virreinato del Río de la Plata en 1776, en donde Buenos Aires se constituyó como capital virreinal. Este reordenamiento político y económico le permitió a Buenos Aires y a otras regiones del litoral, en menor medida, como Montevideo, un crecimiento muy sostenido en términos económicos y demográficos. Si bien los beneficios para Buenos Aires fueron sustantivos en diversos puntos, existe un consenso entre las investigaciones sobre este período en entender que tales transformaciones, primordialmente las que llevó a cabo Carlos III, solo vinieron a consolidar el papel primordial y central que ya venía teniendo Buenos Aires en el transcurrir del siglo XVIII. De todos modos, son innegables los resultados del desenvolvimiento que los mencionados cambios tuvieron para esta ciudad en el ámbito regional. Este desarrollo exponencial se debió, principalmente, al tratado de Libre Comercio de 1778 y a la reorganización territorial que llevó a Buenos Aires a ser un punto central en la recepción de los minerales extraídos en las minas de Potosí y de otros centros mineros altoperuanos.⁴

De esta manera, desde 1776, Buenos Aires, como ciudad portuaria, logró centralizar en su territorio todo un aparato administrativo y económico que le permitió

² Federica Morelli, "La crisis del antiguo régimen colonial. Las rebeliones en la América española de la segunda mitad del siglo XVIII", en *Entre Mediterráneo y Atlántico. Circulaciones, conexiones y miradas, 1756-1867*, ed. Antonio De Francesco, Luigi Masilli Migliorini, y Nocera Rafaele (Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica, 2014), 171–72; Ann Twinam, *Vidas públicas, secretos privados: género, honor, sexualidad e ilegitimidad en la Hispanoamérica colonial* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2009), 40–41.

³ Esto se evidenció en el envío de plata de las minas potosinas que pasó de 970.530 pesos entre 1760-1764 a 8.377.000 entre 1776-1780. Véase Gabriel Paquette, "Visiones de la ruptura del Imperio Español", *Revista de Occidente*, núm. 341 (2009): 12; Zacarías Moutoukias, "Gobierno y sociedad en el Tucumán y el Río de la Plata, 1550-1800", en *Nueva Historia Argentina*, ed. Enrique Tandeter, vol. 2 (Buenos Aires: Sudamericana, 1998), 398–400.

⁴ Jorge Gelman y María Inés Moraes, "Las reformas borbónicas y las economías rioplatenses: cambio y continuidad", en *Iberoamérica y España antes de las independencias, 1700-1820. Crecimiento, reformas y crisis.*, ed. Jorge Gelman, Enrique Llopis, y Carlos Marichal (México: Historia económica, 2014), 31–74.

erigirse como un espacio articulador, central en la región rioplatense, entre el llamado *espacio peruano*⁵ y el mundo atlántico.⁶

La crisis del orden colonial constituyó un cambio radical en el ordenamiento del espacio rioplatense y trajo aparejadas toda una serie de novedades que impactaron en la economía de Buenos Aires, las cuales se revelarían sustanciales hacia fines de la década revolucionaria. Así, la crisis generada por la ruptura de la unidad política del espacio colonial y la desvinculación con la minería altoperuana generó una desarticulación del *espacio peruano*, que había sido central para las economías de la región. Esta crisis para Buenos Aires fue de una gran magnitud, ya que la dejó sin los beneficios de la minería potosina que habían sido fundamentales para mantener en pie la administración virreinal en la ciudad portuaria.⁷

En este contexto, la Revolución de 1810 trajo consigo la guerra y la destrucción de riquezas, provocando consecuencias profundas principalmente para los territorios en los cuales los ejércitos transitaban. En dicho escenario, los gobiernos se volcaron a aplicar cargas impositivas y contribuciones forzosas –o, en algunos casos, apelando a la voluntad “patriótica”- a los sectores de las elites que contaban con diferentes tipos de recursos para aportar a la causa de la guerra, como ganado, esclavos o dinero.⁸

Frente a este panorama de escasez de recursos, en el corto plazo, los beneficios que para muchos letrados de la época traerían consigo el libre comercio y la ruptura con el dominio español no parecieron ser una realidad concreta. Sin embargo, los cambios en la economía mundial producto de la consolidación de la Revolución Industrial estimularon una mayor demanda de materias primas y, consecuentemente, una gran circulación de productos manufacturados a bajos costos, produciendo una mejora en los términos de los intercambios, incentivando una faceta agroexportadora en la región. Este cambio de rumbo en la economía bonaerense generó un avance sobre territorio

⁵ Dicho *espacio* se refiere a un marco territorial muy amplio, que podía ir desde el istmo de Panamá hasta Buenos Aires, en donde las economías regionales eran movilizadas constantemente, principalmente, por la demanda de los centros mineros. Tal como explicó el historiador Carlos S. Assadourian, estos centros mineros, especialmente Potosí, generaban todo un sistema económico de movilización de recursos que giraba en torno a ellos. Para profundizar sobre dicho *espacio* véase Carlos Sempat Assadourian, *El sistema de la economía colonial: mercado interno, regiones y espacio económico* (Lima: IEP Ediciones, 1982).

⁶ Jorge Gelman, “La economía de Buenos Aires”, en *Historia de la provincia de Buenos Aires*, ed. Raúl Fradkin, vol. 2 (Buenos Aires: Edhasa, 2012), 87, 89.

⁷ *Ibid.*, 116.

⁸ Tulio Halperin Donghi, *De la revolución de independencia a la confederación rosista* (Buenos Aires: Editorial Paidós, 2000), 137–40.

indígena de la frontera agraria que permitió una expansión económica capaz de solventar las penurias fiscales que había dejado la ruptura con los beneficios potosinos.⁹

A principio de la década de 1820 este nuevo esquema productivo y mercantil había empezado a afirmarse. Un tipo de economía volcada hacia el Atlántico, fomentada por el libre comercio, había generado una complementación entre el espacio urbano y rural, y una paulatina presencia de comerciantes extranjeros -principalmente británicos, pero también franceses y norteamericanos- con el objetivo de concretar relaciones más directas y sin intermediarios con las zonas productivas.¹⁰ En este contexto, destruido el Estado central luego de la crisis de 1820, Buenos Aires se erigió como una provincia más entre otras. Pero su surgimiento no corrió con la misma suerte que el resto, principalmente por dos cuestiones: primero, porque se diluyeron los esfuerzos destinados hacia la guerra y el mantenimiento de la estructura estatal en el resto del territorio erigido luego de 1810; y, segundo, porque la renta aduanera que era uno de los principales ingresos del Estado central que acababa de sucumbir, terminó quedando en manos de la provincia.¹¹ Sumado a que Buenos Aires no había sufrido el paso de los ejércitos y la destrucción de sus capacidades productivas en la primera década revolucionaria -como sí había ocurrido en otras provincias del litoral y del norte-, esta se estableció como la principal provincia de la región sacando grandes ventajas por sobre el resto, constituyendo una tendencia que se empezaría a prolongar con el correr de las décadas.¹²

Desde ese momento, la provincia porteña se desarrolló bajo un gobierno político centralizado dirigido por Juan Manuel de Rosas. En el período que va de 1829 a 1852 -tiempo en el que gobernó en dos mandatos, sumado a un *interregno*- se consolidaron las fronteras de dicha provincia hacia el oeste y el sur proporcionando mayores impulsos a la expansión agrícola/ganadera y al comercio exterior.¹³ En los más

⁹ Gelman, “La economía de Buenos Aires”, 117–18.

¹⁰ Roberto Schmit, “Finanzas públicas, puerto y recursos financieros”, en *Historia de la provincia de Buenos Aires. De la organización federal a la federalización de Buenos Aires: 1821-1880*, ed. Marcela Ternavasio, vol. 3 (Buenos Aires: Edhasa, 2013), 208–9.

¹¹ Halperin Donghi, *De la revolución de independencia a la confederación rosista*, 198.

¹² Jorge Gelman, “La Gran Divergencia. Las economías regionales en Argentina después de la Independencia”, en *La historia económica y los procesos de independencia en la América hispana*, ed. Susana Bandieri (Buenos Aires: Prometeo Libros, 2010), 105–29.

¹³ Véase para un análisis de largo plazo de la ocupación y la expansión territorial: Juan Carlos Garavaglia, *Pastores y labradores de Buenos Aires. Una historia agraria de la campaña bonaerense 1700-1830*

de veinte años que ocupó este período, marcado por el predominio rosista, la provincia portuaria atravesó algunas crisis marcadas por las sequías, las guerras y algunos bloqueos extranjeros.¹⁴

Las crisis políticas y económicas de este período, tanto como los momentos de crecimiento y desarrollo, atravesaron y transformaron las vidas de los habitantes de la provincia. Pero las transformaciones no se dieron en un espacio cualquiera, sino en uno muy concreto con particularidades y elementos únicos que contribuyeron al devenir de las personas en su vida cotidiana. Veamos, entonces, cómo estaba constituido el territorio de la ciudad.

1.1 Territorio

“El aspecto de Buenos Aires está muy lejos de ser imponente y decepciona al viajero que llega después de una larga travesía [...]. Se levanta sobre una barranca, apenas más alta que el resto de la costa y solamente unos pocos capitales, cúpulas y muros de grandes conventos rompen la monotonía de la escena.”, describieron dos viajeros británicos en la segunda década revolucionaria.¹⁵ Miradas como estas, sobre la ciudad, abundan en la literatura de los cronistas decimonónicos y nos permiten darnos una idea de las dimensiones del territorio sobre el cual este texto trabaja.

Para las primeras décadas del siglo XIX, la ciudad de Buenos Aires estaba constituida por tres zonas principales. En primer lugar, se encontraba el núcleo urbano cuyas extensiones eran de un kilómetro aproximado a cada lado de la plaza principal.¹⁶ En esta zona, principalmente en el sur, residía la elite de la ciudad en hogares de una sola planta divididas en su interior por patios, por lo general tenían dos o tres, y se extendían a lo largo de una cuadra. Era frecuente en este tipo de hogares que en la

(Buenos Aires: Ediciones de la Flor, 1999)., en especial: 36–41; y en el mediano y corto plazo: Silvia Mabel Ratto, “La frontera y el mundo indígena”, en *Historia de la provincia de Buenos Aires. De la organización federal a la federalización de Buenos Aires: 1821-1880*, ed. Marcela Ternavasio, vol. 3 (Buenos Aires: Edhasa, 2013), 247–68.

¹⁴ Julio Djenderedjian, “La economía: estructura productiva, comercio y transportes”, en *Historia de la provincia de Buenos Aires. De la organización federal a la federalización de Buenos Aires: 1821-1880*, ed. Marcela Ternavasio, vol. 3 (Buenos Aires: Edhasa, 2013), 117–19.

¹⁵ J. P. Robertson y W. P. Robertson, *Cartas de Sudamérica* (Buenos Aires: Emecé Editores, 2000), 311.

¹⁶ La plaza principal se ubicaba en la actual Plaza de Mayo. Originalmente se la denominaba como Plaza Mayor hasta que luego de 1808, producto de la victoria frente a las invasiones inglesas, se la pasó a llamar como Plaza de la Victoria. Raquel Prestigiacomo y Fabián Uccello, *La pequeña aldea: vida cotidiana en Buenos Aires, 1800-1860* (Buenos Aires: Eudeba, 2001), 88–93.

misma residencia vivieran la familia principal junto con los criados que trabajaban en el servicio doméstico. De esta manera, era habitual que la servidumbre ocupara las habitaciones ubicadas en el segundo patio en donde se hallaban las cocinas.¹⁷ Sin embargo, este tipo de dimensiones de los hogares de las elites no fue algo constante, ya que para las décadas de 1820 y 1830 los planos arquitectónicos muestran la presencia de lotes más pequeños para generar espacios de hospedajes accesibles a pequeños y medianos propietarios.¹⁸ En segundo lugar, se hallaba la segunda zona territorial que se encontraba a más de un kilómetro de la plaza principal. En dicha zona se complementaban algunos espacios urbanos con amplias áreas baldías en donde se establecían hogares con un tipo de construcción más modesta. En esta área se levantaban las parroquias de Monserrat y Concepción, en donde se fueron estableciendo buena parte de las poblaciones negras libres de Buenos Aires.¹⁹ Finalmente, se encontraba la tercera zona de características suburbanas y rurales en donde se localizaban las quintas de producción de alimentos, los mataderos, los corrales y el puerto del Riachuelo, que abastecían constantemente a la ciudad de productos y alimentos. Más allá de esta tercera franja territorial se hallaba la campaña bonaerense.²⁰

Si bien, para esta época, Buenos Aires era algo pequeña comparada con otras ciudades, como las europeas o sus semejantes en el plano americano, la ciudad emprendió un rápido crecimiento en el último tramo de la experiencia colonial. Tal es así, que entre 1778 y 1810 se calcula que su población aumentó aproximadamente un 63%, llegando a tener en 1810 -partiendo de los censos- alrededor de 43.000 habitantes.²¹ La ciudad se constituyó en poco tiempo como un área de gran circulación

¹⁷ Gabriel Di Meglio, “Buenos Aires, de capital virreinal a capital revolucionaria”, en *Historia de la provincia de Buenos Aires*, ed. Raúl Fradkin, vol. 2 (Buenos Aires: Edhasa, 2012), 277; Lyman L. Johnson, *Los talleres de la revolución: la Buenos Aires plebeya y el mundo del Atlántico, 1776-1810* (Buenos Aires: Prometeo Libros, 2013), 47–48.

¹⁸ Fernando Aliata, “Cultura urbana y organización del territorio”, en *Nueva Historia Argentina. Revolución, República, Confederación (1806-1852)*, ed. Noemí Goldman (Buenos Aires: Sudamericana, 1998), 221–22.

¹⁹ A dicho barrio se lo conocía en la época como “barrio del Tambor”. Véase Di Meglio, *¡Viva El Bajo Pueblo!*, 35.

²⁰ Di Meglio, “Buenos Aires, de capital virreinal a capital revolucionaria”, 277.

²¹ Cifras analizadas por Lyman L. Johnson y Susan M. Socolow en “Población y espacio en el Buenos Aires del siglo XVIII”, *Desarrollo Económico* 20, núm. 79 (1980): 329–49. En estudios recientes, el propio Lyman Johnson ha planteado la necesidad de revisar las cifras de habitantes de 1810 -apoyándose en observadores contemporáneos- debido a la inexactitud de los censos realizados y a la tasa de natalidad

de personas, principalmente por las oportunidades económicas que ofrecía para la inmigración en busca de mejores fortunas y por el peso que tenía la esclavitud en este período.²² Esto implicó para mediados de 1830 una ciudad que albergaba a más de 60.000 personas.²³ Si bien dichas cifras parecen menores, frente a las que existen para finales del siglo con el impacto de las oleadas inmigratorias, esta cantidad de habitantes para una ciudad de las dimensiones indicadas nos permiten hacernos la idea de un tipo de sociedad con un gran dinamismo y heterogeneidad.

Frente a este panorama, un elemento fundamental a tener en cuenta es que la Revolución, de la mano de la movilización política que esta conllevaba, impregnó a la sociedad rioplatense de una característica sustantiva: el socavamiento sostenido de los espacios privados. La movilización política, entonces, sumada a las inestabilidades y las disputas facciosas llevaron a que la politización llegara al ámbito doméstico, para desconcierto de algunos grupos de las elites.²⁴ Así, aquellos espacios privados – sagrados para las elites porteñas– fueron sucumbidos, por ejemplo, por la politización de la plebe que realizaba tareas en sus propios hogares. Vicente Quesada recordaba esta sensación al hablar de los criados: “no se podía ni reconvenirles, ni mirarlos con severidad, la tiranía estaba en los de abajo, esa tiranía oscura, inconsciente, anónima, que no está representada por un hombre sino por la muchedumbre, por chicos, por mujeres, por todos.”²⁵ Ese malestar también era evidenciado desde la prensa, en donde se llamaba a que el gobierno tome medidas en torno a las malas conductas de los sirvientes, principalmente luego de la libertad de vientres y el fin de la trata esclavista.²⁶

bruta, llegando a la estimación aproximada de una población de entre 60.000 y 76.450 habitantes. Ver: Johnson, *Los talleres de la revolución*, 52–56.

²² Se calcula que entre 1777 y 1812 ingresaron por el puerto de Buenos Aires 70.000 cautivos. Véase: Alex Borucki, *De compañeros de barco a camaradas de armas: identidades negras en el Río de la Plata, 1760-1860* (Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Prometeo Libros, 2017).

²³ Contamos con los censos de 1836 y 1838 que arrojan una población que rondaba entre los 62.000 y los 65.000 habitantes en la ciudad. Véase: Nicolás Besio Moreno, *Buenos Aires: puerto del río de La Plata, capital de la Argentina: estudio crítico de su población, 1536-1936* (Buenos Aires: Talleres gráficos Tuduri, 1939), 348–50.

²⁴ Jorge Myers, “Una revolución en las costumbres: las nuevas formas de la sociabilidad de la elite”, en *Historia de la vida privada en Argentina: País antiguo. De la colonia a 1870*, ed. Fernando Devoto y Marta Madero, vol. 1 (Buenos Aires: Taurus, 1999), 108.

²⁵ Vicente Quesada bajo el seudónimo de Víctor Gálvez, *Memorias de un viejo. Escenas de costumbres de la República Argentina*, 4a ed., vol. 2 (Buenos Aires: Jacobo Peuser editor, 1889), 185.

²⁶ *El Martir ó Libre*, N° 9, 17 de julio de 1830, s/n.

Lo descripto hasta ahora nos presenta un tipo de sociedad heterogénea con rasgos diferenciados entre los distintos sectores que la componían. Desde la época colonial existían múltiples criterios de estratificación en los cuales se sostenía la vida diaria de los habitantes de Buenos Aires. Veamos cómo se distinguían los dos sectores principales de la ciudad que este trabajo estudia, las élites y la plebe, y los espacios de sociabilidad que estos frecuentaban.

2. Estratificación y sociabilidad

Este entramado complejo que constituía la ciudad de Buenos Aires se ponía en juego en la sociabilidad cotidiana de los individuos que la habitaban. Tal como planteaba Maurice Agulhon para referirse a la noción de “sociabilidad”: “El hombre nace y muere, come y bebe, se lanza al amor o al combate, trabaja o sueña y no deja de toparse con sus semejantes, de hablarles, de acercarse a ellos o huirles; en síntesis, de entablar relaciones con ellos”.²⁷ Las sociabilidades en el espacio bonaerense se daban dentro de formas y prácticas de la cultura popular y de la cultura de las élites que podían tener sus entrecruzamientos en los ámbitos públicos y privados, pero que en algunos casos se diferenciaba con criterios muy marcados como veremos a continuación.²⁸

Las marcas más visibles entre estas dos culturas estaban dadas por múltiples formas de división social. Para el caso de la ciudad de Buenos Aires los criterios de estratificación eran múltiples y tenían efectos concretos en la vida de las personas. Estos criterios que podían ser tanto materiales como simbólicos rondaban, principalmente, en torno a las diferencias raciales y sexuales, la respetabilidad social, la riqueza material, la ocupación laboral, la residencia, la alfabetización y la vestimenta. Dichos criterios conformaban en la ciudad una clara división entre la llamada “gente decente” y la “plebe”.

²⁷ Maurice Agulhon “La sociabilité est-elle objet d’histoire?” citado en Pilar González Bernaldo, *Civilidad y política en los orígenes de la nación argentina: las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2001), 35.

²⁸ Pilar González Bernaldo reconoce múltiples tipos de sociabilidad que varían según el espacio en el cual se desarrollan. Estos pueden ser en lugares públicos o privados; de forma urbana o rural; de manera formal, bajo el signo de las asociaciones, o informal; relaciones de lazos primarios y secundarios; y, finalmente, bajo prácticas estrictamente populares o de “gente decente”. Aquí solamente mencionaremos algunas de estas formas solo para ejemplificar los modos de sociabilidad en este tipo de sociedad urbana. Ver *Ibid.*, 52.

La diferenciación racial se estructuraba bajo la idea de la “pureza” de la sangre, cuestión que podía excluir a las personas que tuvieran “manchas” negras o indígenas. Esta desigualdad social se evidenciaba, desde la época colonial, en que los negros, mulatos, mestizos y zambos no podían acceder a cargos de poder, portar armas o circular de noche.²⁹ La desigualdad jurídica que caía sobre estos sectores en la sociedad colonial fue revisada en los años posteriores a los sucesos revolucionarios. Pero si algo quedaría en claro las décadas siguientes era que, si bien la desigualdad jurídica se había ido difuminando bajo el lema de igualdad ante la ley, la desigualdad social y la pobreza seguirían siendo factores presentes para las jerarquías de la ciudad. Esta desigualdad social se reflejaba materialmente, de manera más notoria, por la vestimenta. Acceder a esta reflejaba la escala social a la cual se pertenecía, debido a los elevados precios que las prendas tenían en este tipo de ciudades preindustriales. De igual manera, otro elemento distintivo que ponía en evidencia la pertenencia a la elite o a la plebe era saber leer y escribir, ya que la enorme mayoría de la plebe urbana no sabía hacerlo.³⁰

Asimismo, el tipo de tareas que se realizaba podía determinar el lugar social ocupado en la escala social. En este sentido, aquellos habitantes que no contaban con un oficio especializado eran en su inmensa mayoría plebeyos. Trabajos como el de los jornaleros, los peones, los repartidores de pan y leche, entre otros, conformaban la mayoría de los quehaceres de este sector. Mientras que otro tipo de tareas realizadas por profesionales, curas o comerciantes conformaban, dependiendo de sus relativos éxitos, de las capas medias o altas de la sociedad. Por su parte, para el caso de los artesanos y los labradores que vivían en la ciudad el rango social podía variar dependiendo de múltiples factores tendientes a los éxitos comerciales y los vínculos de solidaridad familiar, entre otros, permitiendo la existencia de personas dedicadas a las mismas actividades con recursos disímiles.³¹

Finalmente, un elemento que atravesaba a todos los criterios distintivos de la sociedad y los profundizaba o reconfiguraba era la desigualdad sexual. Dicha desigualdad oprimía tanto a las mujeres de la elite,³² como a las mujeres de la plebe

²⁹ Di Meglio, *¡Viva El Bajo Pueblo!*, 40; Andrews, *Los afroargentinos de Buenos Aires*, 24.

³⁰ Ver números referidos al analfabetismo en nota a pie de página número 44 de la Introducción de este trabajo.

³¹ Di Meglio, *¡Viva El Bajo Pueblo!*, 41–43.

³² Para un análisis de la vida cotidiana de las mujeres de la elite ver para la época colonial especialmente el capítulo 6 de Susan M. Socolow en *Las mujeres en la América Latina colonial* (Buenos Aires: Prometeo

urbana, pero para el segundo grupo la desigualdad sexual se sumaba a la opresión racista y clasista.³³

2.1 Elite urbana

Desde la conformación del virreinato del Río de la Plata se consolidó un recambio de las elites, debido al influjo de las medidas borbónicas. De manera tal que en la ciudad empezó a aparecer todo un grupo de comerciantes y nuevos funcionarios que renovaron la pirámide social de la ciudad portuaria. El grupo de nuevos allegados que formaron el grueso de la renovación de la elite fueron los inmigrantes peninsulares, ligados principalmente al comercio. Entre ellos se encontraban apellidos con una gran relevancia en los sucesos políticos posteriores, tales como Anchorena, Azcuénaga, Escalada, Martínez de Hoz, Pueyrredón, Álzaga y Ezcurra, entre otros.³⁴ La presencia de estos nuevos sectores en la ciudad fue tan relevante que la población peninsular creció en mayor proporción que la población local, constituyendo una masa poblacional peninsular de carácter heterogéneo en busca de una pronta movilidad ascendente. Si bien, como hemos dicho, gran parte de esta nueva inmigración buscó colocarse en sectores comerciales y/o burocráticos de la alta escala social, muchas otras personas –la mayoría, según estudios recientes- lograron insertarse en actividades artesanales, militares o comerciales que solo les permitía pertenecer a un rango medio o bajo de la escala social.³⁵

Roto el lazo colonial, las formas de construcción y legitimación del poder político se reconfiguraron e hicieron que las características de la elite local se

Libros, 2016).; y para el siglo XIX ver Francine Masiello, “Angeles en el hogar argentino. El debate femenino sobre la vida doméstica, educación y la literatura en el siglo XIX”, *Anuario IEHS: Instituto de Estudios histórico sociales*, núm. 4 (1989): 265–91; Graciela Batticuore, *La mujer romántica: lectoras, autoras y escritores en la Argentina, 1830-1870* (Buenos Aires: Edhasa, 2005).

³³ El concepto de interseccionalidad, utilizado y desarrollado por el feminismo negro, nos permite dar cuenta de las múltiples capas de dominación que podían sufrir las personas racializadas. Véase Florencia Guzmán y María De Lourdes Ghidoli, eds., *El asedio a la libertad. Abolición y posabolición de la esclavitud en el Cono Sur* (Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial Biblos, 2020). Para un análisis exhaustivo de la noción de “interseccionalidad” y sus usos en la teoría social ver Mara Viveros Vigoya, “La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación”, *Debate Feminista* 52 (2016): 1–17.

³⁴ Leandro Losada, *Historia de las elites en la Argentina: desde la conquista hasta el surgimiento del peronismo* (Buenos Aires: Sudamericana, 2012), 31–35.

³⁵ Mariana A. Pérez, “En busca de mejor fortuna: Movilidad ocupacional y espacial de los inmigrantes españoles pobres en el Buenos Aires tardo-colonial”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, núm. 32 (2010): 11–39.

modificaran, necesariamente. En este sentido, las jerarquías sostenidas bajo parámetros de linaje, casta o corporación se desmoronaron bajo el signo de un nuevo orden político instaurado por la revolución. En la creencia de aquella sociedad porteña, la pertenencia a la nueva elite dependió fundamentalmente del mérito individual, reconocido por la sociedad en su conjunto, en términos de éxito económico y, principalmente, de capital político traducido en los servicios ofrecidos a la causa de la Revolución.³⁶ De este modo, se produjo en la sociedad criolla un proceso iniciado en 1806 y consolidado en 1810 que Tulio Halperin Donghi señaló como la “carrera de la revolución”, es decir, un nuevo tipo de profesión ligado al servicio de la política y a la promoción individual que permitió una posibilidad factible de ascenso y prestigio social.³⁷

En este panorama, la sociabilidad cotidiana de la elite porteña de los años de 1820 y 1830 se consolidó en torno a cinco grandes zonas de experiencia sociocultural: la sociabilidad doméstica; los espectáculos y la presencia en espacios públicos; la interacción en cafés; la sociabilidad “corporativa”; y en torno a las nuevas asociaciones políticas surgidas por la Revolución de Mayo.³⁸

El espacio interior doméstico significaba para las elites -antes y después de los sucesos revolucionarios- el lugar por antonomasia de sociabilidad, debido a que el hogar funcionaba como un elemento articulador de múltiples redes sociales en donde lo político y lo comercial se entretrejan en el seno de las “familias decentes”. Dicho espacio comprendía un lugar sagrado y seguro que resguardaba de los peligros que ofrecía el mundo exterior; un mundo trastornado por los sucesos revolucionarios, en donde la plebe aparecía como un sujeto presente que no conocía de jerarquías. Así lo reflejaba un diario de tendencia unitaria en donde escribían figuras como Florencio Varela:

³⁶ Myers, “Una revolución en las costumbres”, 110–11.

³⁷ Tulio Halperin Donghi, *Revolución y guerra: formación de una élite dirigente en la Argentina criolla* (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2019), 241–42.

³⁸ Myers, “Una revolución en las costumbres”, 112–13.

à fuerza de mentiras se alucinaba á la multitud sencilla y que no sabe preveer; y permitiendo toda clase de desordenes, se logró al fin qué la última plebe saltára todas las barreras del respeto, y se sobrepusiera à las demas clases.³⁹

Desde finales del período virreinal se había difundido la moda francesa de sociabilidad de los salones –mejor conocida en la sociedad porteña como “tertulias”- en donde parte de las elites se encontraban con la posibilidad de entablar relaciones, charlar sobre los acontecimientos del momento o tan solo reunirse para bailar.⁴⁰ En este sentido, la noche porteña representaba para la elite de la ciudad un momento destacado dentro de su formación de relaciones personales. Unos viajeros británicos en su paso por Buenos Aires nos dan la idea del clima que se vivía en estas reuniones:

Era costumbre de las familias distinguidas abrir las puertas de sus casas por la noche diariamente para esas agradables reuniones conocidas por todos con el nombre de tertulias. Equivalían a lo que en Francia llamaban “soirée”. [...] La conversación, la música, el baile, la espiritualidad y el buen humor sazonaban siembre las veladas.⁴¹

En el espacio público, las elites aparecían en las fiestas religiosas o civiles, en los paseos cotidianos que podían realizar –un ejemplo claro era el paseo de La Alameda-, en los cafés o en el teatro. En muchos de estos lugares la presencia de las elites se conjugaba con la presencia de otras clases de la sociedad. De este modo, lo describía un viajero inglés que estuvo por la ciudad en la década de 1820:

En Buenos Aires rara vez hombres y mujeres pasean juntos; en el teatro están completamente separados; y no es alegre ver a todas las damas sentadas en los palcos mientras los hombres están en la platea –esclavos, simples marineros, soldados y comerciantes, todos miembros de la misma república.⁴²

³⁹ *El tiempo*, N° 206, 14 de enero de 1829, s/n. La falta de respeto a la que alude el diario se expresa en un caso ocurrido en la ciudad en donde se insultó al jefe de policía por parte de “dos hombres de la plebe que no lo conocían, sin más razón que porque iba vestido con decencia.”

⁴⁰ Prestigiacomio y Uccello, *La pequeña aldea*, 53–54.

⁴¹ John Parish Robertson y William Parish Robertson citados en *Cronistas y viajeros: miradas sobre el otro (siglos XVI a XIX)* (Buenos Aires: Biblioteca Nacional, 2011), s/n.

⁴² Francis Bond Head, *Las Pampas y los Andes* (Buenos Aires: Hyspamerica, 1986), 28.

Este tipo de mezcla social que se daba en estos espacios públicos le servía a la elite como una manera de reafirmar su prestigio y superioridad a partir de prácticas distintivas de su clase y por el uso de bienes suntuarios, tales como la vestimenta.⁴³ Este “choque” entre estas dos culturas en el espacio público ha permitido la elaboración de la idea de que las élites, en un proceso paulatino, fueron replegándose en el espacio privado.⁴⁴ Si bien dicha tesis ha sido revisada,⁴⁵ no quedan dudas de que durante el período de crisis del régimen rosista (1838-1840), los espacios de sociabilidad públicos acaparados por la elite sufrieron cambios perceptibles. Así se evidenció con el considerable estancamiento en torno a la creación de asociaciones,⁴⁶ que durante la década de 1820 habían sido numerosas, y al repliegue de diversos espacios, tales como los cafés, generando una paulatina reclusión de la “gente decente” en los espacios privados. Este panorama, durante la segunda mitad de la década de 1830, reveló a los ojos de los contemporáneos una presencia –no inédita, pero sí relevante– de la plebe urbana en el espacio público, producto de la conciencia de Rosas y de su círculo íntimo de favorecer su inclusión en el terreno social y político en la ciudad de Buenos Aires.

2.2 Un teatro plebeyo: conformación y sociabilidad de la plebe urbana

El lugar que ocupó la plebe local en la ciudad de Buenos Aires contó con una serie de particularidades fruto de los acontecimientos políticos y del espacio que ocupaba en el esquema social porteño. Desde la época colonial, los plebeyos de Buenos Aires conocían y hacían uso de diversas herramientas políticas y jurídicas para hacer valer sus derechos o para conseguir algunos beneficios. Estos repertorios de acción se evidenciaron de manera recurrente a partir del constante debilitamiento de la administración colonial y por los hechos políticos que marcaron la vida de estas poblaciones en su totalidad a principios del siglo XIX.⁴⁷ En Buenos Aires, algunos elementos moldearon desde principios de siglo identidades muy marcadas en la

⁴³ Myers, “Una revolución en las costumbres”, 118.

⁴⁴ Tal como señala Jorge Myers en *Ibid.*, 122. La idea del repliegue de la “gente decente” en el espacio privado ha estado presente en Mark D. Szuchman, *Order, family, and community in Buenos Aires, 1810-1860* (Stanford: Stanford University Press, 1988).

⁴⁵ González Bernaldo, *Civilidad y política en los orígenes de la nación argentina*, 88.

⁴⁶ Este estancamiento se debió en gran medida al prohibicionismo de todo tipo de asociación sociocultural en nombre de la defensa de la Santa Causa de la Federación. *Ibid.*, 199.

⁴⁷ Johnson, *Los talleres de la revolución*, 22.

población. Por caso, la experiencia de la guerra y la figura del “ciudadano-soldado” simbolizaron para la plebe urbana una marcada identificación de los servicios brindados con los ideales de la Revolución. Así, el servicio militar vinculó de manera efectiva a la plebe a un tipo de sociedad apoyada en principios de libertad, justicia e igualdad.⁴⁸

Luego de las invasiones inglesas, la militarización de la ciudad había cumplido con su cometido; la defensa de esta había dejado dos elementos presentes: la victoria y orgullo de sus habitantes, y una visible politización de la plebe local.⁴⁹ A su vez, los sucesos revolucionarios aceleraron y profundizaron estos elementos presentes. Por lo tanto, esto abriría en los años posteriores a la revolución una necesidad, cada vez más imperiosa, de los sectores dirigentes de apelar a esta politización popular para la construcción de entramados políticos y para resolver enfrentamientos facciosos.⁵⁰

2.2.1 Plebe urbana

Una vez presentada la estratificación de este tipo de sociedad y el lugar que ocupaban los sectores bajos, la pregunta sobre qué era la plebe y quiénes la conformaban se torna necesaria de responder. La noción de plebe⁵¹ era unos de los tantos términos utilizados para designar a aquellas personas que se encontraban en una posición de subalternidad. Dicha posición se daba por las distinciones que se hallaban impregnadas en la vida cotidiana de las ciudades decimonónicas -que hemos numerado al inicio de este capítulo-, tales como la diferencia racial, la respetabilidad social, la riqueza material, la ocupación laboral, la alfabetización y la vestimenta, entre otras. De modo que, dentro de la plebe, se encontraba una heterogeneidad de individuos que, pudiendo o no compartir experiencias en común, estaban ligados por su condición de formar la “parte baja” de la sociedad. Dentro de esta heterogeneidad que conformaba la

⁴⁸ Borucki, *De compañeros de barco a camaradas de armas*, 32–33.

⁴⁹ Johnson, *Los talleres de la revolución*, 352.

⁵⁰ Halperin Donghi, *Revolución y guerra*, 198–209; Di Meglio, “Buenos Aires, de capital virreinal a capital revolucionaria”, 297.

⁵¹ Se ha privilegiado este término para el presente trabajo, porque dicha noción formaba parte del vocabulario de la población de la época y porque permite una mayor plasticidad para el agrupamiento de diversos sectores subalternos de la sociedad. Otros términos que se han usado para referirse a estos individuos han sido: *clase baja*, *sectores populares*, *pueblo*, *multitud*, *populacho*, *masas*, entre otros. Ver Di Meglio, *¡Viva El Bajo Pueblo!*, 18–21. Asimismo, véase para un análisis exhaustivo de la noción de “pueblo” en el espacio rioplatense Noemí Goldman y Gabriel Di Meglio, “Pueblo. Argentina - Río de la Plata”, en *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850*, vol. 1, 2 vols. (Madrid: Fundación Carolina, 2009).

plebe se podía encontrar la mayor parte de la población no blanca, como los negros, pardos y trigeños, así como también aquellos que eran pobres y/o subsistían con pocos recursos. Además, podían conformar este sector personas esclavizadas, la gran mayoría de los libertos, quienes realizaban tareas sin calificación y los pequeños artesanos.⁵² En este sentido, la plebe se presentaba para la época, tal como ha planteado Lyman Johnson, como una identidad maleable y compleja, conformada por múltiples experiencias en el marco de la sociedad preindustrial rioplatense.⁵³

Ahora bien, uno de los sectores analizados en este trabajo son los criados y las criadas, es decir, aquellos/as que realizaban tareas domésticas hacia dentro de los hogares de las familias porteñas. Este sector que conformaba una parte de la plebe urbana, también podía realizar tareas por fuera de la casa para obtener ingresos extras tanto para beneficio propio como para beneficio de sus amos. A los hombres, por lo general, se los designaba en algún tipo de oficio como el de la carpintería o la herrería, y a las mujeres se las destinaba a actividades tales como el de planchadoras, lavanderas, costureras y amas de leche, entre otras.⁵⁴ Los anuncios de los periódicos que diariamente publicaban avisos eran claros en este sentido: “Se vende una criada morena que sabe cocinar y planchar, sin vicios”,⁵⁵ “Se vende un negro de regular edad, y ágil para todo servicio, en la cantidad de mil pesos moneda corriente”,⁵⁶ “Se vende una parda en 820 ps. moneda corriente, buena costurera, planchadora y mucama y un excelente servicio [...]”,⁵⁷ “Criado en venta. Se vende un africano joven de 16 años de edad, sin vicios algunos conocidos. Sano, de buena comportacion, excelente mucamo, vivo, y con buena disposicion para cualesquiera servicio á que se le quiera destinar [...]”⁵⁸

Quienes realizaban estas tareas en la sociedad porteña formaban parte en su inmensa mayoría de la población africana y afrodescendiente, tal como lo demuestran

⁵² Di Meglio, *¡Viva El Bajo Pueblo!*, 18, 19.

⁵³ Johnson, *Los talleres de la revolución*, 25, 26.

⁵⁴ Andrews, *Los afroargentinos de Buenos Aires*, 37–49; Prestigiacomo y Uccello, *La pequeña aldea*, 47–50; González Bernaldo, *Civilidad y política en los orígenes de la nación argentina*, 137–39.

⁵⁵ *El monitor: diario político y literario*, 3 de febrero de 1834

⁵⁶ *Ibid.*, 19 de febrero de 1834

⁵⁷ *La Gaceta Mercantil: diario comercial, político y literario*, 4 de abril de 1835

⁵⁸ *Ibid.*

numerosos documentos y memorias sobre la época.⁵⁹ Sin embargo, también se podían encontrar en los hogares, cumpliendo funciones similares a los de la población afro, a personas indígenas mencionadas en la época como “chinos/chinitos” o “chinas/chinitas”. Charles Darwin que se encontraba presente en el momento en que Rosas emprendió la expansión de la frontera productiva al sur de la provincia entre 1833 y 1834 anotó en sus cuadernos: “los niños de los indios se conservan para ser vendidos o donados en calidad de sirvientes, o más bien de esclavos.”⁶⁰ De manera tal que la incorporación de niños/as cautivos/as de las campañas contra los territorios indígenas también brindaron, en menor medida teniendo en cuenta a la población negra, la mano de obra efectiva para la realización de tareas afines a las del servicio doméstico.⁶¹

El estatuto jurídico que tenían los criados y las criadas en la ciudad de Buenos Aires era por momentos incierto. En el *Diccionario de la lengua Castellana*, en su edición de 1837, el término “criado” se detalla entre múltiples acepciones como “el que ha recibido buena ó mala crianza [...], el hombre que sirve por su salario [...], los que son de baja esfera ó servidumbre, como cocineros, cocheros [...], lo que tienen su servidumbre mas inmediata á sus amos”; a su vez, el término “criada” está especificado como “la mujer que sirve por su salario.”⁶² Estas acepciones coincidían con las condiciones que presentaban gran parte de los hombres y mujeres libres de la ciudad que prestaban sus servicios a sus amos; sin embargo, en la realidad cotidiana de la ciudad esta práctica incluía a personas esclavizadas, como también aquellas que tenían un estatuto jurídico ambiguo en los años posteriores a las manumisiones y libertades que se habían otorgado a los habitantes esclavizados.⁶³ En este sentido, los términos de

⁵⁹ Para ver la gran presencia de este sector de la sociedad en dichas actividades véase Gálvez, *Memorias de un viejo*; José Antonio Wilde, *Buenos Aires desde setenta años atrás* (Buenos Aires: Imprenta de Mayo, 1881).

⁶⁰ Charles Darwin, *Diario del viaje de un naturalista alrededor del mundo*, vol. 1 (Madrid: Calpe, 1921), 146.

⁶¹ También lo recordaba Lucio V. Mansilla al decir que “en las casas ricas, y aun en las que sólo lo eran relativamente, siempre había un negrito ó negrita, un mulatito ó mulatita, un chinito ó chinita.” En Lucio V. Mansilla, *Rozas: ensayo histórico-psicológico* (Paris: Garnier Hermanos, 1899), 48, 49.

⁶² Real Academia Española (RAE), *Diccionario de la lengua castellana* (Madrid: Imprenta Nacional, 1837), 212.

⁶³ Paulina Alberto, “Liberta por oficio: Negociando los términos del trabajo no libre en Buenos Aires en el contexto de la abolición gradual (1820s-1830s)”, en *El asedio a la libertad. Abolición y posabolición de la esclavitud en el Cono Sur*, ed. Florencia Guzmán y María De Lourdes Ghidoli (Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial Biblos, 2020), 89–92.

“criado” y “esclavo” que se utilizaban en la cotidianeidad de la vida porteña podían aparecer, por momentos, como sinónimos.⁶⁴

2.2.2 Vida cotidiana y sociabilidad plebeya

Los espacios de sociabilidad de la plebe coincidían, como hemos mostrado para el caso de las elites, con el de otros sectores de la sociedad porteña. El mercado, las plazas, las inmediaciones de la iglesia o los paseos como el de la Alameda, eran lugares de recurrencia por la parte baja y alta de la sociedad.

Ahora bien, dentro de estos espacios compartidos, existían lugares de la ciudad que eran frecuentados en su gran mayoría por la plebe, como era el caso de las pulperías.



65

⁶⁴ Por ejemplo: Archivo General de la Nación (en adelante, AGN), X, legajo 33-3-3, Policía, 44, 22/09/1837. Un tal Don Miguel Maza solicita que se libere a su criado que se encuentra en la cárcel pública. En la solicitud se utilizan en diversas oportunidades de manera análoga las nociones de “criado” y “esclavo” para referirse a la misma persona.

⁶⁵ La litografía realizada por Jean León Pallière en 1864/5 representa con extrema exactitud lo que implicaba el ámbito social y las diversas prácticas que podían hallarse dentro de una pulpería en el siglo XIX. Fuente: Museo Nacional de Bellas Artes, Buenos Aires, Inventario 8166.

Dentro del espacio bonaerense, las pulperías eran uno de los lugares de sociabilización popular por excelencia. Allí, se generaban reuniones periódicas por una clientela recurrente, en su inmensa mayoría masculina, que se hacía presente para consumir algún tipo de bebida, jugar a las cartas, cantar o escuchar la lectura de la prensa escrita. Asimismo, las pulperías funcionaban como casas de fiado y crédito, y como almacenes, en donde era posible conseguir productos de consumos cotidianos tales como pan, yerba, tabaco, aceite, artículos de limpieza y ropa, entre otros.⁶⁶

Por su parte, otro de los espacios de sociabilidad plebeya podía ser aquellos en donde estos realizaban sus actividades laborales. Desde la tarea de los comerciantes que vendían sus productos en el mercado, pasando por los vendedores de a pie, hasta changadores, artesanos y panaderos, entre tantas actividades, marcaban el ritmo dinámico de la ciudad y sostenían los servicios fundamentales para su adecuado funcionamiento. La inmensa mayoría de estas actividades implicaba un contacto con pares sociales, es decir, una relación con un otro subalterno.

Un ejemplo visible de este tipo de sociabilización era el de las lavanderas. Observadores precavidos veían en las orillas del río una serie de prácticas difícil de evadir para una persona que se encontraba cerca de estas trabajadoras. Un inglés que se encontraba en Buenos Aires durante la década de 1820 nos relata con prejuicio este tipo de actividades:

Las lavanderas de Buenos Aires ofrecen un aspecto peculiar al extranjero. Cumplen su cometido junto al río, y un ejército de jaboneras se extiende hasta casi dos millas, todo el lavado de la ciudad lo hacen aquí las esclavas negras y sirvientas. [...] Lavan bien, colocando la ropa sobre el suelo para secarla. Las ladronas son castigadas con zambullidas. [...] Llevan bastones con trapos rojos a modo de banderas, hacen ruidos con tambores y cacerolas; bailan sólo como en Guinea y Mozambique, según presumo; la música consiste en cantos y golpeteos de manos, a los que siguen tempestades de aplausos [...] Las diversiones terminan en un griterío general.⁶⁷

⁶⁶ Pilar González Bernaldo, "Sociabilidad, espacio urbano y politización en la ciudad de Buenos Aires (1820-1852)", en *La vida política en la Argentina del siglo XIX. Armas, votos y voces*, ed. Hilda Sabato y Alberto Lettieri (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2003), 72-74; Di Meglio, "Buenos Aires, de capital virreinal a capital revolucionaria", 278; Carlos Alberto Mayo, "La pulpería como empresa en Buenos Aires (1740-1830)", *Trabajos y comunicaciones*, núm. 24 (1996): 109-31.

⁶⁷ George Thomas Love, *Cinco años en Buenos Aires. 1820-1825* (Buenos Aires: Claridad, 2014), 56-57.

Si bien, la mirada de este viajero inglés podía exagerar rasgos que a su propia visión le parecían exóticos, su narración nos permite entrever que el espacio de lavado a las orillas de la ciudad implicaba un ámbito por excelencia de reproducción de tradiciones y prácticas propias de la población africana. Evidentemente, un lugar como este, sin jefes ni amos presentes, permitía a estas trabajadoras encontrar un espacio de sociabilización de experiencias y costumbres en común, a través de la conversación, la danza y los cantos.⁶⁸



69



70

Otro ejemplo de un espacio de encuentro laboral podía ser el matadero –lugar canonizado por el relato de Esteban Echeverría. En la época de Rosas, los tres mataderos que funcionaban eran: el del norte, conocido como el de Recoleta; el del oeste o Miserere; y el que se encontraba al sur de la ciudad, llamado en la época como el matadero de Santo Domingo, del Alto o de la Convalecencia.⁷¹ El narrador del relato de Echeverría nos describe el matadero del sur de la siguiente manera:

⁶⁸ José Antonio Wilde también recuerda que esta actividad era realizada en su gran mayoría por mujeres negras y que la conversación y los bailes en medio del lavado de la ropa era algo característico de estas mujeres. En *Buenos Aires desde setenta años atrás*, 151–52.

⁶⁹ “El vendedor de velas”, litografía de Cesar Hipólito Bacle. Serie “Trages y costumbres de Buenos Aires”. c.1830.

⁷⁰ “La Lavandera”, litografía de César Hipólito Bacle. Serie “Trages y costumbres de Buenos Aires”. c.1830.

⁷¹ Patricia Sastre, “Los mataderos en la época de Rosas: una aproximación a su estudio. Reforma versus costumbres en la instrumentación del Reglamento para los corrales de abasto de carne de Buenos Aires de 1834” (Tesis de Licenciatura, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 2009), 36.

La perspectiva del matadero a la distancia era grotesca, llena de animación. Cuarenta y nueve reses estaban tendidas sobre sus cueros, y cerca de doscientas personas hollaban aquel suelo de lodo regado con la sangre de sus arterias. En torno de cada res resaltaba un grupo de figuras humanas de tez y raza distinta. La figura más prominente de cada grupo era el carnicero con el cuchillo en mano, brazo y pecho desnudos, cabello largo y revuelto, camisa y chiripá, y rostro embadurnado de sangre. A sus espaldas se rebullían, caracoleando y siguiendo los movimientos, una comparsa de muchachos, de negras y mulatas achuradoras [...]⁷²

Aunque el narrador del relato busca condensar al rosismo en el espacio del matadero, y describe despectivamente todo lo que allí ocurre, su mirada nos permite por un lado comprender alguna de las representaciones que existían desde los sectores letrados de este tipo de espacios de trabajo y -lo que atañe a este apartado- el grado de circulación de diversas personas de la plebe en dicho lugar.⁷³



74

Todas las personas que se podían hallar en el matadero y en sus inmediaciones, y que aparecen en el relato de ficción de manera simplificada, involucraban un conjunto heterogéneo. Debido a que estos espacios se encontraban en las áreas más alejadas de la

⁷² Esteban Echeverría, *El Matadero - La Cautiva* (Buenos Aires: Gradifco, 2007), 20–21.

⁷³ Dichas miradas peyorativas son recurrentes en las memorias y en narraciones posteriores. Véanse, por ejemplo, Wilde, *Buenos Aires desde setenta años atrás*, 275–77; José María Ramos Mejía, *Rosas y su tiempo* (Buenos Aires: Emecé, 2001), 198–200.

⁷⁴ Pintura de Charles Henri Pellegrini que retrata el ámbito del matadero y del saladero. c.1830.

ciudad, representaban un lugar en donde lo rural y lo suburbano se articulaban. Y esta conjugación se daba, principalmente, por la presencia de criadores y hacendados, de todo tipo de nivel socioeconómico, de acarreadores de ganado a pie y de abastecedores que intermediaban entre los productores y los consumidores de la campaña y la ciudad. Estos abastecedores, dentro de los cuales podían encontrarse personas de una condición social y económica baja, proveían a los mercados de carne o circulaban por las calles de la ciudad para venderla en las puertas de las viviendas.⁷⁵ Según se ha recordado “los vendedores eran jeneralmente muchachos [...] é invariablemente andaban descalzos. Así transitaban las calles, gritando: *Capon de grasa pá el alivio de tu casa ó de peya pá el alivio de la beya*”.⁷⁶

Ahora bien, otro de los espacios de sociabilidad plebeya por excelencia por su grado de acaparamiento y presencia de buena parte de las personas esclavizadas y habitantes de origen africano y/o afrodescendiente fue el servicio doméstico. Dentro de los hogares que contaban con sirvientes y criados, algunos lugares se prestaban para el intercambio cotidiano de esta población. Principalmente, espacios como la cocina, los patios interiores -en aquellas casas más acaudaladas- o el lugar de entrada a los hogares⁷⁷ generaban un entorno propicio para el encuentro entre pares. Si comprendemos al servicio doméstico como una de las actividades principales de una buena parte de la plebe urbana, en donde la población afro jugó un papel activo,⁷⁸ es posible imaginarse que dentro de los hogares el intercambio de experiencias y contacto entre estos sujetos subalternos implicó un momento de identificación y de reelaboración de identidades en base a experiencias comunes, en el marco de la esclavitud y la emancipación en el mundo Atlántico.⁷⁹ Dentro de los hogares más potentados, podían hallarse individuos con trayectorias de vidas muy disímiles en donde el contacto con un

⁷⁵ Sastre, “Los mataderos en la época de Rosas”, 37–43; Prestigiacomo y Uccello, *La pequeña aldea*, 29.

⁷⁶ Wilde, *Buenos Aires desde setenta años atrás*, 276–77.

⁷⁷ “[...] en una que otra puerta de la calle se veían las sirvientas mulatas y negras, porque salir a la puerta era un solaz doméstico. La puerta era como la abertura de la ratonera y en ella se agrupaban los criados y los chicos [...]” Gálvez, *Memorias de un viejo*, 2:181.

⁷⁸ Andrews, *Los afroargentinos de Buenos Aires*, 37–42.

⁷⁹ El trabajo de Alex Borucki ha brindado herramientas fundamentales para pensar la construcción de identidades de la población africana y afrodescendiente en base a experiencias y tradiciones pasadas en común. Ver *De compañeros de barco a camaradas de armas*. En especial: 79-110.

par subalterno brindaba un marco de reconocimiento.⁸⁰ Por caso, en épocas de carnaval –un momento de poderosa significación para las poblaciones africanas en el Río de la Plata- la efervescencia y alegría de los criados dentro de los hogares porteños brindaba un elemento manifiesto que conectaba experiencias translocales, desde África Centro Occidental hasta Río de Janeiro, con particularidades locales.⁸¹

Finalmente, otro de los espacios sociales fundamentales para vastos sectores de la plebe urbana fueron los encuentros que se produjeron en torno a las asociaciones de base africana. Este tipo de agrupaciones conocidas en la época como “Naciones Africanas”, o como “Sociedades Africanas” para el caso de Buenos Aires, determinaron un tipo de sociabilidad étnica con algunas diferencias en torno a otros tipos de encuentros plebeyos. Por empezar, quienes se reunían en torno a estos espacios⁸² compartían un origen étnico ligado a los pueblos de los cuales habían sido capturados para su posterior comercio en los puertos del Atlántico. Pueblos como el de los “Benguelas”, “Bambúes” o “Congos” eran algunos de los que se congregaban como asociación para compartir un espacio en común. Dichos lugares que, por lo general, se hallaban en terrenos suburbanos o baldíos de la ciudad, o en espacios privados pertenecientes a estas agrupaciones, conformaban un ámbito de sociabilidad en donde la danza y la música cumplían un rol fundante en las tradiciones que conmemoraban. Festividades tales como el Día de Reyes o las veneraciones a santos populares africanos como San Baltazar, pero también la realización de velorios y funerales, brindaban el marco para el encuentro y la reproducción de prácticas simbólicas que dotaban de sentido a una población pujante, como hemos mostrado para el caso de los africanos y afrodescendientes, en la ciudad de Buenos Aires a principios de siglo XIX.⁸³

⁸⁰ En las casas más pudientes existen testimonios de que el servicio doméstico podía llegar a estar conformado por una docena de individuos. Ver Wilde, *Buenos Aires desde setenta años atrás*, 144–45.

⁸¹ Andrews, *Los afroargentinos de Buenos Aires*, 191; Borucki, *De compañeros de barco a camaradas de armas*, 187–228; Ramos Mejía, *Rosas y su tiempo*, 207–10.

⁸² Las celebraciones y los encuentros que se llevaban a cabo por estas poblaciones en el Río de la Plata eran denominadas desde la época colonial como *tambos* o *tangos*, o como *candombes* para el período post independentista. Dichos términos contaban con diversos usos, pudiendo significar tanto el espacio en el que se reunían, como a las danzas africanas. Ver González Bernaldo, “Sociabilidad, espacio urbano y politización en la ciudad de Buenos Aires (1820-1852)”, 139–42; Borucki, *De compañeros de barco a camaradas de armas*, 191–93.

⁸³ Pilar González Bernaldo, “Vida privada y vínculos comunitarios: formas de sociabilidad popular en la ciudad de Buenos Aires durante la primera mitad del siglo XIX”, en *Historia de la vida privada en Argentina: País antiguo. De la colonia a 1870*, ed. Fernando Devoto y Marta Madero (Buenos Aires: Taurus, 1999), 153–60; Borucki, *De compañeros de barco a camaradas de armas*, 187–99.



84

Estas asociaciones tuvieron su momento de esplendor en los primeros años de la década de 1820 en el contexto de las reformas rivadavianas⁸⁵ con el fin de organizar el espacio público y con la aspiración de otorgarle a este tipo de agrupamientos un ideal de ordenación y legalización para recluir las prácticas al espacio privado. De manera tal, una vez en el gobierno, Rosas heredó una estructura organizativa que, en la búsqueda de apoyos populares a la causa federal, logró captar para la construcción de su poder político. La relación entre las Sociedades Africanas y la causa federal no fue unidireccional desde el aparato de gobierno, sino que encontró en estos amplios sectores

⁸⁴ “Candombe federal en tiempos de Rosas” de Martín Boneo. c. 1915. Fuente: Museo Histórico Nacional, Buenos Aires. En dicha obra se puede notar cómo, probablemente, funcionaba un encuentro de las Sociedades Africanas. Asimismo, puede verse a Rosas acompañado –suponemos- de Encarnación Ezcurra y su hija Manuela. Las relaciones entre estos dirigentes políticos y esta población serán abordadas en los próximos capítulos de este trabajo.

⁸⁵ En términos generales, se conoce como “reformas rivadavianas” a la serie de medidas tomadas por el ministro de Gobierno Bernardino Rivadavia, bajo la gobernación de Buenos Aires de Martín Rodríguez, vinculadas a remodelar aspectos institucionales relacionados a la administración gubernamental, eclesiástica y judicial.

de la población una adhesión fervorosa materializada en muestras de apoyo en el espacio público y en los ámbitos privados, en el marco de sus sociabilidades étnicas.⁸⁶

Conclusiones

La ciudad de Buenos Aires se constituyó no solo como un anfitrión sustancial de los hechos que la marcaron desde fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX, sino como un espacio contenedor de sociabilidades y prácticas de los distintos grupos que conformaron su población. Habitar el suelo de esta ciudad en las décadas de 1830 y 1840 implicó un entrecruzamiento entre actividades cotidianas y política con una agitación tal como había sido en la primera década revolucionaria. Las capas más altas y las más bajas de la sociedad porteña fueron atravesadas por un movimiento vertiginoso que conoció momentos álgidos desde los años finales de la colonia, pasando por los sucesos revolucionarios y atravesando momentos políticos vertiginosos como el año 1833, con la “Revolución de los Restauradores”, y con el período de crisis del rosismo de 1838 a 1840. Todos estos hechos marcaron las experiencias cotidianas de los habitantes de la ciudad porteña e introdujeron rasgos únicos en el desenvolvimiento de los sucesos políticos durante los años que este trabajo alude. Por lo tanto, es en este punto de contacto entre las dinámicas políticas y la vida cotidiana que este trabajo parte para su análisis.

⁸⁶ González Bernaldo, *Civilidad y política en los orígenes de la nación argentina*, 131–49; González Bernaldo, “Vida privada y vínculos comunitarios”, 156–60.

Capítulo 2 – La plebe y el rosismo

El período rosista ha tenido una gravitación enorme en los estudios históricos desde el siglo XIX hasta la actualidad, constituyéndose como uno de los períodos más analizados y repensados. En lo que concierne a esta investigación, los trabajos en torno al liderazgo de Rosas se han visto enriquecidos en las últimas décadas por una gran diversidad de miradas que han permitido echar luz sobre una problemática central de la Historia Popular: las motivaciones del accionar de los sectores populares.

Partiendo de estos trabajos, en este apartado nos acompañarán algunas preguntas que pretenden seguir profundizando sobre el fenómeno histórico rosista. Algunas de ellas rondan en torno a: ¿Cómo se ha estudiado el fenómeno del rosismo y el liderazgo de Rosas? ¿Cómo se ha pensado el accionar de las capas bajas de la sociedad en relación con este tipo de conducción política? Y, en lo particular a las redes asistenciales y de delación, ¿cómo se han analizado desde la denuncia política y desde la historiografía?

En este capítulo abordaremos: por un lado, en términos amplios, las diversas formas en las cuáles se ha estudiado la relación entre los sectores altos y bajos de la sociedad rosista, y, de manera específica, cómo se han examinado las redes de asistencia y delación; y, por otro lado, las maneras en las que el rosismo se ha relacionado con los diversos sectores de la plebe, apoyándonos en los aportes historiográficos más recientes.

1. Rosismo: visiones e historiografía

Las dos gobernaciones de Juan Manuel de Rosas (1829-1832 y 1835-1852) y su *interregno* (1833-1834) han tenido una presencia considerable no solo en la historiografía local, sino en la discusión política argentina.¹ Desde muy temprano,

¹ Recomendamos ver los siguientes análisis historiográficos que abarcan distintas facetas en torno al rosismo: el libro producido por Roberto Etchepareborda en la década de 1970 ofrece un panorama claro para la época de las distintas perspectivas de estudios en torno a Rosas y a su gobierno, en *Rosas: controvertida historiografía* (Buenos Aires: Editorial Pleamar, 1972).; la introducción de Ricardo Salvatore ofrece una sistematización en tres líneas principales en torno a las tesis del feudalismo ganadero, a la figura de Rosas como un líder o representante de la clase ganadera y a las ambivalencias en torno a las relaciones entre Rosas y las capas bajas del espacio bonaerense, en *Paisanos itinerantes. Orden estatal y experiencia subalterna en Buenos Aires durante la era de Rosas* (Buenos Aires: Prometeo Libros, 2018).; el trabajo de Tulio Halperin Donghi sobre el revisionismo argentino permite dilucidar la complejidad y heterogeneidad que tuvieron estas miradas en el transcurrir del siglo XX en torno a Rosas, su gobierno y su ideario político, en *El revisionismo histórico argentino como visión decadentista de la*

contemporáneos a Rosas se lanzaron a analizar su gobierno y su época para tratar de comprender las virtudes o los horrores que habían atravesado durante aquellos años. Estas visiones, sin importar su nivel de aceptación al régimen, marcaron desde la ensayística -pero también desde la literatura de ficción- las miradas que gravitaron en buena parte del siglo XX.²

Respecto a la temática que nos concierne, en torno a la gobernación de Rosas y su vinculación con los sectores populares del espacio bonaerense, las posiciones estuvieron caracterizadas por una serie de rasgos muy marcados. Si bien, durante la misma época de Rosas, se llevaron a cabo algunos intentos de análisis de su gobierno y/o de su propia figura, tales como las biografías de Pedro de Angelis y Luis Pérez,³ desde una visión positiva, y los análisis, en tono de denuncia, de Andrés Lamas y Rivera Indarte,⁴ las primeras aproximaciones de carácter histórico sobre esta época recién aparecieron a fines del siglo XIX.⁵

Una de las principales visiones que aparecieron en estos primeros trabajos e influenciaron en las investigaciones posteriores fue aquella que veía en el poderío de Rosas un fiel reflejo de un feudalismo ganadero expresado en la influencia ejercida sobre una masa de peones serviles. Como se aprecia, este tipo de miradas eran deudoras

historia nacional (Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina, 2005).; finalmente, sugerimos ver la recopilación de trabajos en torno al problema del caudillismo compilado por Noemí Goldman y Ricardo Salvatore en donde se analizan, tanto en su introducción como en otros capítulos como el de Pablo Buchbinder, las disímiles miradas en torno al significado del caudillismo en el espacio rioplatense, en Goldman y Salvatore, *Caudillismos rioplatenses*.

² Algunas de las obras más representativas de la época que marcaron a las miradas históricas posteriores sobre el rosismo fueron: Domingo F. Sarmiento, *Facundo* (Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1973); José Mármol, *Amalia*, 2 vols. (Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1967); Echeverría, *El Matadero - La Cautiva*; Juana P. Manso de Noronha, *Los misterios del Plata* (Buenos Aires: Imprenta "Los mellizos", 1899); Eduardo Gutiérrez, *Dramas del terror*, 5 vols. (Buenos Aires: La Patria Argentina, 1882)., entre otras.

³ Pedro De Angelis, *Ensayo histórico sobre la vida del Exmo. Sr. Don Juan Manuel de Rosas* (Buenos Aires: Imprenta del Estado, 1830); Ricardo Rodríguez Molas, *Luis Pérez y la biografía de Rosas escrita en verso en 1830* (Buenos Aires: Clio, 1957).

⁴ Andrés Lamas, *Apuntes Históricos sobre las agresiones del dictador argentino D. Juan Manuel Rosas contra la Independencia de la República Oriental del Uruguay* (Buenos Aires: Imprenta Popular, 1877); José Rivera Indarte, *Rosas y sus opositores* (Buenos Aires: Imprenta de Mayo, 1853).

⁵ Uno de los primeros análisis historiográficos con un peso relevante en el uso de los documentos fue el exhaustivo trabajo de Adolfo Saldías en *Historia de la Confederación Argentina*, 5 vols. (Buenos Aires: Félix Lajouane, 1892). Asimismo, véanse las siguientes obras que tuvieron un peso relevante en el análisis del período rosista: Ernesto Quesada, *La época de Rosas: su verdadero carácter histórico* (Buenos Aires: Arnoldo Moen, 1898); Ramos Mejía, *Rosas y su tiempo*.

de algunas calificaciones ya trazadas por Domingo Faustino Sarmiento en el *Facundo*.⁶ En este sentido, entre las primeras formulaciones que remarcaron el carácter feudal de Rosas fue la realizada por José Ingenieros que veía en su figura al “más fuerte señor feudal” que logró conjugar a su alrededor a “los pequeños señores de las provincias, para resistir todo gobierno nacional de las minorías cultas”.⁷ Asimismo, en relación a los sectores populares, Ingenieros planteaba que Rosas como señor feudal

acogía en sus establecimientos a todos los que por algún motivo estaban mal con las autoridades: desertores del ejército, fugitivos de las levas, escapados de prisión, gauchos que se habían “desgraciado” [...]. Más gaucho que todos los gauchos, era, a la vez, su protector y su tirano.⁸

De manera tal, en la pluma de Ingenieros, el rosismo personificaba un sistema en donde se encarnaban los valores coloniales y feudales representados en una clase terrateniente que ejercía su dominio político frente a una masa de peones que se ponían bajo su protección.

Ahora bien, esta caracterización de Ingenieros no fue excepcional, sino que fue compartida en mayor o menor medida por los estudios históricos posteriores que se desplegaron durante la primera parte del siglo XX. Por ejemplo, autores provenientes de la Nueva Escuela Histórica como Emilio Ravignani y Ricardo Levene también describieron al liderazgo de Rosas como un poderío sin límites iniciado en la experiencia rural de las estancias ganaderas y continuado, casi sin distinciones, en el plano de la gobernación de la provincia.⁹ Así, la figura del líder federal que administraba la política de la provincia como un “patrón de estancias” fue algo

⁶ Sarmiento entendía que los líderes como Estanislao López y Juan Manuel de Rosas eran representantes de un tipo de federalismo feudal en el cual predominaba un poder absoluto sobre sus súbditos. En *Facundo*, 139. Véase el trabajo de Oscar Terán en torno al *Facundo* y su análisis sobre la representación de Rosas que hace el escritor sanjuanino en *Para leer el Facundo: civilización y barbarie: cultura de fricción* (Buenos Aires: Capital Intelectual, 2007), 70–81.

⁷ José Ingenieros, *La evolución de las ideas argentinas. La Restauración* (Buenos Aires: Talleres gráficos argentinos de L. J. Rosso y cía., 1920), 18.

⁸ *Ibid.*, 102.

⁹ Véase Ricardo Levene, “La sublevación del 1° de diciembre de 1828 y los gobiernos de Lavalle y Viamonte”, en *Historia de la Nación Argentina*, ed. Ricardo Levene, 7 (Buenos Aires: El ateneo, 1962), 194; Emilio Ravignani, “El Congreso Nacional de 1824-1827. La Convención Nacional de 1828-1829. Inconstitución y régimen de pactos.”, en *Historia de la Nación Argentina*, ed. Ricardo Levene, 3a ed., 7 (Buenos Aires: El ateneo, 1962).

recurrente que constituyó una clara continuación con las caracterizaciones de los autores del siglo XIX y del temprano XX. Ravignani lo describió en estos términos:

El dueño de la estancia se convierte en elemento dirigente, y al dominio económico se le agregará el político. Muchos hombres lo admirarán, estimulando su vanidad y deseo de mando, erigiéndose de este modo en caudillo surgido por el apoyo del elemento proletario, a quien necesita asegurarle, por lo menos, el sustento diario, de forma tal de que no se muera de hambre. [...] Así aparece, como un ejemplo de la época, el caudillo que dominará no solo a Buenos Aires, sino a la República, durante veinte años, sobre la base de la riqueza ganadera.¹⁰

Saliendo de las adjetivaciones feudales en torno a Rosas, otras miradas de manera similar veían en su figura a un estanciero representante de la clase ganadera que había logrado capitalizar el arraigo en los paisanos en un verdadero liderazgo político. El revisionismo histórico, que se constituyó como una nueva corriente de interpretación histórica desde la década de 1930, comprendió a este tipo de liderazgo como el representante y defensor de los ideales nacionales, en contraposición a los grupos políticos de tendencia liberal que defendían valores extranjeros en contra de la patria. Los caudillos -y Rosas, en particular- fueron presentados en las plumas de autores como Carlos Ibarguren, Julio Irazusta, Ernesto Palacio y José María Rosa, entre otros, como líderes poderosos capaces de encauzar y dominar a una masa de seguidores principalmente de los sectores bajos de la sociedad. En este sentido, esta corriente difería con las nociones previas que veía al poderío de los caudillos con un carácter terrorífico y apabullante, sino que más bien entendía que este liderazgo se correspondía con la defensa de los intereses de la plebe urbana y rural.¹¹

Otros autores, provenientes de una tradición ensayística e histórica de izquierda retomaron y reforzaron algunas nociones de los estudios previos en torno a la figura de los caudillos y los estancieros. Estos eran presentados como sujetos con poderes territoriales considerables para la época que terminaron ejerciendo una dominación

¹⁰ Ravignani, "El Congreso Nacional de 1824-1827. La Convención Nacional de 1828-1829. Inconstitución y régimen de pactos.", 28.

¹¹ Carlos Ibarguren, *Juan Manuel de Rosas: su vida, su drama, su tiempo* (Buenos Aires: Ediciones Theoria, 1972); Julio Irazusta, *Ensayos históricos* (Buenos Aires: La Voz del Plata, 1952); Ernesto Palacio, *Historia de la Argentina*, 2a ed., vol. 1 (Buenos Aires: A. Peña Lillo, 1957), 337; José María Rosa, *Defensa y pérdida de nuestra soberanía económica* (Buenos Aires: Huemul, 1967).

sobre los sectores rurales para la generación de beneficios económicos en el marco de la producción estanciero-saladeril y en el contexto del nuevo Estado post independentista. En la mirada de autores como Milcíades Peña, Ricardo Rodríguez Molas y Leonardo Paso, la clase propietaria ganadera, encarnada en la figura de Rosas, fue la expresión clara de un tipo de dominación feudal en donde las relaciones sociales entre los trabajadores de las estancias y los dueños de las tierras estaban dadas por una dominación despótica basada en una demagogia popular.¹²

En síntesis, todas estas visiones desde posiciones políticas divergentes coincidían en que Rosas había diseminado en el espacio bonaerense un tipo de liderazgo propio de la clase terrateniente de la que él provenía. Así, su figura pensada como un “patrón de estancia” con un poderío absoluto sobre los sectores populares impregnó los análisis históricos hasta el último tramo del siglo XX.¹³ La diferencia entre todas estas miradas recayó sobre todo en torno a los intereses defendidos por los estancieros y los caudillos, y al grado de benevolencia que estos tuvieron para con las capas bajas de la sociedad. Sin embargo, todas compartían la visión de que para el caso de Rosas se trataba de un tipo de liderazgo unidireccional que no daba espacios para pensar grados de acción social por parte de las contrapartes subalternas. Estas diversas miradas fueron problematizadas y repensadas a la luz de nuevos estudios historiográficos que permitieron desde la década de 1970 y, principalmente, luego de la última dictadura militar argentina elaborar nuevos marcos analíticos para complejizar la figura de Juan Manuel de Rosas, su gobernabilidad y su contexto histórico.

En una primera instancia, las nociones sobre la existencia de un tipo de feudalismo ganadero que ataba a los paisanos a las potestades de los estancieros fueron

¹² Si bien Milcíades Peña tomaba las nociones de feudalismo para referirse al tipo de relación social que se daba en las estancias, para este autor en lo económico el régimen rosista era la expresión de un tipo de capitalismo atrasado que se insertaba en el mercado mundial en términos de una dependencia semicolonial, en *Historia del pueblo argentino*, 3a ed. (Buenos Aires: Emecé, 2013). En cambio, para Molas y Paso, las nociones feudales atraviesan toda la experiencia rosista en Ricardo Rodríguez Molas, *Historia social del gaucho* (Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1982); Leonardo Paso, *Rosas: realidad y mito*, 3a ed. (Buenos Aires: Cartago, 1975).

¹³ La obra sobre Rosas de John Lynch que apareció en la década de 1980 se constituyó, probablemente, como uno de los textos centrales que retomó gran parte de los postulados previos en torno a la figura de los caudillos y de Rosas en particular. En su aseveración sobre los liderazgos rioplatenses del período post independentista, Lynch llevó a cabo una relación lineal entre caudillismo y clientelismo, producto de un vacío institucional, de una sociedad que dirimía sus problemas políticos a través del conflicto armado y por la existencia de un tipo de sociedad agraria conformada por la hegemonía terrateniente que se imponía frente a una masa de peones dependientes. Véase Lynch, *Juan Manuel de Rosas*. Para un análisis sobre los trabajos de Lynch véase: Goldman y Salvatore, *Caudillismos rioplatenses*, 15–18.

revisadas y complejizadas por una vasta bibliografía historiográfica. Estos estudios vinieron a plantear que las estancias ganaderas, entre las que se encontraban las de Rosas, lejos de funcionar como señoríos feudales, se desarrollaron como espacios de trabajo que utilizaban mano de obra asalariada productora de mercancías para los mercados locales y extranjeros. Estos aportes vinieron a desplomar un tipo de caracterización que hacía de los trabajadores rurales sujetos atados a terratenientes todopoderosos, para proponer una nueva imagen de los espacios rurales en donde la migración, la rotación, la reciprocidad y la movilidad permanente formaban parte más de la norma que de la excepción.¹⁴

Asimismo, dentro de un marco analítico más amplio, los estudios sobre caudillismo en el espacio rioplatense han contribuido a desechar perspectivas clásicas sobre el liderazgo político que priorizaban una mirada peyorativa sobre las formas de construcción del poder político y sobre las razones por las cuales era apoyado un individuo. Estos trabajos permitieron pensar y recuperar los espacios de acción de los sectores subalternos de la sociedad rioplatense que habían sido invisibilizados por las miradas de los autores del siglo XIX y de la primera parte del siglo XX que tendieron a pensar los liderazgos como experiencias de dominación absoluta unidireccionales frente a una parte de la población que obedecía irracionalmente.¹⁵

En lo que respecta a los estudios sobre el rosismo, la historiografía se vio nutrida de una multiplicidad de trabajos que hicieron del período una de las épocas más abordadas desde diversas aristas. Estas investigaciones, han demostrado cómo la negociación y las instituciones, entre ellas el sufragio, jugaron un papel preponderante

¹⁴ Véanse Carlos A. Mayo, "Estancia y peonaje en la región pampeana en la segunda mitad del siglo XVIII", *Desarrollo Económico*, 1984, 609–16; Garavaglia, *Pastores y labradores de Buenos Aires*; Juan Carlos Garavaglia y Jorge Gelman, "Mucha tierra y poca gente: un nuevo balance historiográfico de la historia rural platense (1750-1850)", 1998; Salvatore, *Paisanos itinerantes*.

¹⁵ Entre las principales obras que renovaron la manera de pensar los liderazgos en el espacio rioplatense se encuentran: Goldman y Salvatore, *Caudillismos rioplatenses*; Roberto Schmit, *Ruina y resurrección en tiempos de guerra: Sociedad, economía y poder en el Oriente entrerriano posrevolucionario, 1810-1852* (Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Prometeo Libros, 2004); Raúl Fradkin, *La historia de una montonera: bandolerismo y caudillismo en Buenos Aires, 1826* (Buenos Aires: Siglo XXI Ediciones, 2006); Ariel De la Fuente, *Los hijos de Facundo: caudillos y montoneras en la provincia de La Rioja durante el proceso de formación del Estado Nacional Argentino (1853-1870)* (Buenos Aires: Prometeo Libros Editorial, 2007); Sara Emilia Mata, *Los gauchos de Güemes. Guerras de independencia y conflicto social* (Buenos Aires: Sudamericana, 2008); Valentina Ayrolo y Eduardo Míguez, "Reconstruction of the Socio-Political Order after Independence in Latin America. A Reconsideration of Caudillo Politics in the River Plate", *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas* 49, núm. 1 (2012): 107–32.

en la conformación del capital político de Rosas.¹⁶ Por su parte, trabajos como los de Jorge Myers señalaron la importancia discursiva, en torno a nociones republicanas, que sirvieron de fundamento ideológico para la construcción política del rosismo y la disputa facciosa con sus adversarios.¹⁷ Otras investigaciones indicaron la relevancia del entramado simbólico en la construcción de una legitimidad de gobierno, partiendo del estudio de la estética federal y la utilización de fiestas para simbolizar expresiones políticas.¹⁸ Por otro lado, en relación a los sectores subalternos, algunos autores subrayaron la importancia de las negociaciones en el plano rural para la obtención de apoyo de pequeños y medianos propietarios, y de paisanos de campo.¹⁹ En este sentido, también han sido repensadas las relaciones de Rosas con el artesanado local, en su búsqueda por aumentar sus bases de apoyo.²⁰ De la misma manera, las investigaciones en torno a la relación del rosismo con las poblaciones indígenas vinieron a reforzar el lugar que ha tenido la negociación como factor sustancial en el andamiaje político de Rosas y en la consolidación del federalismo en la provincia de Buenos Aires.²¹ Por último, los estudios sobre la historia de la población africana en la región rioplatense aportaron múltiples ejes para repensar la especificidad de estos sujetos en su articulación con el liderazgo político de Rosas. Así, los trabajos clásicos como los de George Reid Andrews sirvieron para complejizar, en estudios posteriores, en torno a las relaciones emprendidas por la dirigencia rosista y dicha población, demostrando que

¹⁶ Gelman, *Rosas bajo fuego*; Marcela Ternavasio, *La revolución del voto: política y elecciones en Buenos Aires, 1810-1852* (Buenos Aires: Siglo veintiuno editores Argentina, 2015); Raúl Fradkin y Jorge Gelman, *Juan Manuel de Rosas: La construcción de un liderazgo político* (Buenos Aires: Edhasa, 2015).

¹⁷ Myers, *Orden y virtud*.

¹⁸ Salvatore, "Fiestas federales: representaciones de la república en el Buenos Aires rosista"; Munilla Lacasa, *Celebrar y gobernar*.

¹⁹ Juan Carlos Garavaglia, "Paz, orden y trabajo en la campaña: la justicia rural y los juzgados de paz en Buenos Aires, 1830-1852", *Desarrollo Económico* 37, núm. 146 (julio de 1997): 241-62; Jorge Gelman, "El fracaso de los sistemas coactivos de trabajo rural en Buenos Aires bajo el rosismo, algunas explicaciones preliminares", *Revista de Indias* 59, núm. 215 (el 30 de abril de 1999): 123-41; Salvatore, *Paisanos itinerantes*.

²⁰ Mariana Katz, "Los artesanos proteccionistas. Buenos Aires, primera mitad del siglo XIX", *Economía y Política* 4, núm. 2 (2017): 5-36.

²¹ Sol Lanteri, *Un vecindario federal. La construcción del orden rosista en la frontera sur de Buenos Aires. Un estudio de caso (Azul y Tapalqué)* (Córdoba: Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti", 2011); Rolf Foerster y Julio Vezub, "Malón, ración y nación en las pampas: el factor Juan Manuel de Rosas (1820-1880)", *Historia (Santiago)* 44, núm. 2 (2011): 259-86; Ratto, *Redes políticas en la frontera bonaerense (1836-1873)*.

estas no siempre habían sido homogéneas y benefactoras.²² Finalmente, diversas miradas pusieron en agenda nuevas formas con las que podemos pensar a estos sectores en torno a su sociabilidad y vida cotidiana,²³ a su politicidad²⁴ y a sus condiciones jurídicas.²⁵

1.1 Redes de asistencia y delación

Esta renovación historiográfica de los últimos años permitió echar luz sobre todo el período post revolucionario, brindando una mayor inteligibilidad a los procesos sociales, económicos y políticos que se abrieron en las décadas posteriores. Los aportes de distintas generaciones de historiadores/as sobre la figura de Rosas y su gobernabilidad sobre la provincia de Buenos Aires hicieron de este período uno de los más heterogéneos y complejos por la cantidad de años de gobernación y la multiplicidad de actores que entraron en juego en las tramas de poder. Ahora bien, esta renovación, lejos de ser conclusiva, dejó ciertas zonas de este período sin analizar, como la construcción de redes asistenciales y de delación en la ciudad de Buenos Aires, un tema clave para entender la política de la época, que este trabajo busca analizar.

Estas redes, como tales, fueron denunciadas por numerosos individuos destacados de la sociedad porteña, contemporáneos al gobierno de Rosas, como José Mármol, Domingo Faustino Sarmiento, Eduardo Gutiérrez y Juana Manso.²⁶ Por

²² Andrews, *Los afroargentinos de Buenos Aires*; María Agustina Barrachina, “La disputa por el apoyo de la población afroporteña en 1833: la interpelación al Regimiento de Milicias Defensores de Buenos Aires a través de la prensa”, *Anuario del Centro de Estudios Históricos Profesor Carlos S. Segreti*, núm. 15 (2015): 127–46.

²³ González Bernaldo, *Civilidad y política en los orígenes de la nación argentina*; Miguel Ángel Rosal, *Africanos y afrodescendientes en el Río de la Plata. Siglos XVIII-XIX* (Buenos Aires: Editorial Dunken, 2009); Borucki, *De compañeros de barco a camaradas de armas*.

²⁴ Ricardo Salvatore, *La Confederación Argentina y sus subalternos: Integración estatal, política y derechos en el Buenos Aires posindependiente (1820-1860)* (Santiago de Chile: Biblioteca Nacional de Chile, 2020).

²⁵ Silvia C. Mallo, “Entre la manumisión y la abolición en el Río de la Plata. 1785-1850”, *Revista del CESLA. International Latin American Studies Review*, núm. 7 (el 16 de mayo de 2005): 187–96; Magdalena Candiotti, “‘El tiempo de los libertos’: conflictos y litigación en torno a la ley de vientre libre en el Río de la Plata (1813-1860)”, *História (São Paulo)* 38 (2019); Guzmán y Ghidoli, *El asedio a la libertad*.

²⁶ Mármol, *Amalia*; Sarmiento, *Facundo*; Eduardo Gutiérrez, *La mazorca* (Buenos Aires: N. Tommasi & Cía. Editores, 1888); Manso de Noronha, *Los misterios del Plata*.

ejemplo, Sarmiento describió de la siguiente manera a la colaboración de la población africana con el régimen rosista:

Los negros, ganados así para el Gobierno, ponían en manos de Rosas, un celoso espionaje en el seno de cada familia, por los sirvientes y esclavos, proporcionándole, además, excelentes e incorruptibles soldados de otro idioma y de una raza salvaje.²⁷

Dichas acusaciones tuvieron una gran pregnancia en las narraciones históricas posteriores sobre el rosismo y sirvieron como argumento para señalar el carácter tiránico del gobernador y su capacidad de manipulación de la plebe local.²⁸ Por su parte, historiadores/as posteriores, con miradas por demás divergentes sobre el período rosista, también consignaron la existencia de estas redes.²⁹ En el tradicional estudio sobre Rosas del historiador británico John Lynch se mantienen las caracterizaciones que habían primado en los trabajos históricos sobre el rosismo:

En particular, el régimen usaba a la gente de color para dos propósitos. Los desplegaban en el servicio militar en Buenos Aires y la provincia, donde formaban una unidad de milicia, la negrada federal [...]. Rosas también los usaba como instrumentos políticos. [...] aconsejó a su esposa y a otros agentes que identificaran a la oposición [...], recomendándoles en la práctica un sistema de espionaje en el que los esclavos y los negros eran alentados para que informaran a sus amos y amas.

[...] El sistema de Rosas era un producto del ambiente y la idiosincrasia. Su estado era la estancia ampliada en extensión. La sociedad en sí fue edificada sobre la base de la relación patrón-peón.³⁰

²⁷ Sarmiento, *Facundo*, 167.

²⁸ Vicente Fidel López, *Manual de la historia argentina* (Buenos Aires: La cultura argentina, 1920); Ingenieros, *La evolución de las ideas argentinas. La Restauración*; Ramos Mejía, *Rosas y su tiempo*.

²⁹ Carlos Ibarguren, *Manuelita Rosas* (Buenos Aires: Carlos y Roberto Nale Editores, 1953); Manuel Gálvez, *Vida de don Juan Manuel de Rosas* (Buenos Aires: Centro Literario Americano S.A y Ediciones Río de la Plata, 1974); Lynch, *Juan Manuel de Rosas*; María Sáenz Quesada, *Mujeres de Rosas* (Buenos Aires: Planeta, 1991).

³⁰ Lynch, *Juan Manuel de Rosas*, 121–22.

Para estos trabajos, la presencia de lazos asistenciales y de espionaje formó parte del accionar clientelar del gobierno de Rosas en su relación con las capas bajas de la sociedad. Estos autores tendieron a poner el eje del análisis en las elites dirigentes, relegando a un grado de pasividad la participación política de los sectores populares en dichas relaciones. Tal fue la pregnancia que tuvieron estas miradas que aún en la actualidad siguen perviviendo este tipo de análisis.³¹

Estudios más recientes, como los de Gabriel Di Meglio, en su investigación sobre la Mazorca y el orden rosista en el plano urbano, abordaron la existencia de las redes asistenciales organizadas, primero, por la esposa de Juan Manuel de Rosas, Encarnación Ezcurra y, luego por su hermana, María Josefa Ezcurra. Estos trabajos tienen la virtud de analizar dos organizaciones claves para el fortalecimiento del sistema y el orden rosista en la ciudad de Buenos Aires como fueron la Sociedad Popular Restauradora y la Mazorca, saliendo de miradas peyorativas tradicionales que explicaron el accionar de este tipo de organizaciones como un todo homogéneo, sin distinciones, y como expresiones de la barbarie rosista. En este sentido, Di Meglio introduce matices entre ambas organizaciones haciendo hincapié en la composición social de ambos grupos, en el tipo de accionar y los momentos históricos de mayor presencia. La participación de la plebe en ambas organizaciones y la introducción del accionar de las hermanas Ezcurra en el entramado político de la época hacen de estos trabajos antecedentes fundamentales para seguir profundizando en torno a la política del rosismo de aquella época.³²

A su vez, el trabajo de Sebastián Miglioranza trazó lineamientos generales para pensar la importancia de la delación en el período rosista en toda la provincia de Buenos Aires, haciendo un especial énfasis para el ámbito rural bonaerense. Dicho estudio permite una aproximación introductoria a la problemática de la delación y a su intrincada funcionalidad en una sociedad como la bonaerense en los momentos de mayor persecución política. Si bien, la práctica de la denuncia no es analizada en el marco de las redes asistenciales trazadas por Rosas y las hermanas Ezcurra, el análisis

³¹ Cristian Vitale, *Encarnación Ezcurra: La caudilla* (Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Marea Editorial, 2020).

³² Gabriel Di Meglio, *¡Mueran los salvajes unitarios!: La mazorca y la política en tiempos de Rosas* (Buenos Aires: Sudamericana, 2007); Gabriel Di Meglio, "La Mazorca y el orden rosista", *Prohistoria*, XII, 12 (2008): 69–90.

de Miglioranza nos ayuda a repensar, en términos generales, este tipo de dinámicas en su vinculación con el armado político del rosismo.³³

Partiendo de todos estos aportes historiográficos, para avanzar con el tema específico de esta investigación, consideramos primordial articular las problemáticas trazadas por los diversos autores con una pregunta que enlace la vida social y política de la plebe urbana, y su relación con la conformación de redes asistenciales por parte de la dirigencia rosista. Para ello, es necesario indagar la funcionalidad misma de estas redes y vincular su existencia en relación a la política desplegada por el gobierno de Rosas durante de la década de 1830 y 1840, en su vinculación con las identidades políticas y el accionar social de los sectores populares porteños.

2. Federalismo plebeyo o *cómo trabajar con la gente de acción*

Para entender la relación del rosismo con la plebe bonaerense y, más aún, para comprender la afinidad del bajo pueblo con el federalismo es necesario tener en cuenta una serie de elementos materiales y simbólicos que hicieron del rosismo un tipo de gobierno con características particulares en el entramado político del Río de la Plata que le valieron la devoción y el odio de sus contemporáneos.

Si algo había quedado en claro para los sectores dirigentes luego de los sucesos revolucionarios -tal como hemos mencionado en el capítulo 1 de este trabajo- era la imposibilidad de prescindir de la plebe para el armado y el juego político que se abría en adelante.³⁴ Quien comprendió como pocos esta afirmación fue Juan Manuel de Rosas, ya que desde la década de 1820 entendió que una de las formas más eficaces de gobernar en los territorios del Río de la Plata era hacerlo desde un tipo de gobierno popular.

Tal como planteó Tulio Halperin Donghi, Rosas supuso que el antídoto principal para hacer frente al desorden social y político que presentaba la coyuntura de los territorios rioplatenses luego de 1820 era encauzar a la movilización popular que se había activado profundamente desde los sucesos revolucionarios. Dicho razonamiento sirvió no solo para encontrar el preciado orden que el líder federal anhelaba, sino que

³³ Sebastián Miglioranza, "Me Han Denunciado Porque Me Aborrecen. Poder y Delación En Tiempos de Rosas (1837-1845)" (Tesis de maestría en Historia, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Universidad Torcuato Di Tella, 2014).

³⁴ Halperin Donghi, *Revolución y guerra*, 198–209.

también funcionó para imponerse y disciplinar a los adversarios políticos, en un hipotético conflicto, y para generar una cohesión social en torno a sus ideales.³⁵ En una entrevista realizada por un diplomático oriental llamado Santiago Vázquez a Rosas, el mismo día de la asunción de su primer mandato en diciembre de 1829, el gobernador electo brindó algunas claves de su entendimiento de la política de la época en su estricta vinculación con los sectores populares de la sociedad:

Conozco y respeto mucho los talentos de muchos de los señores que han gobernado el país [...] pero a mi parecer, todos cometían un grande error, porque yo considero en los hombres de este país dos cosas: lo físico y lo moral; los gobiernos cuidaban mucho de esto, pero descuidaban aquello, quiero decir que se conducían muy bien para la gente ilustradas, que es lo que yo llamo moral, pero despreciaban lo físico, los hombres de las clases bajas, los de la campaña, que son la gente de acción. [...] Me pareció [...] muy importante conseguir una influencia grande sobre esa clase para contenerla, o para dirigirla; y me propuse adquirir esa influencia a toda costa; para eso me fue preciso trabajar con mucha constancia, con muchos sacrificios de comodidades y de dinero, hacerme gaucho como ellos, hablar como ellos y hacer cuanto ellos hacían; protegerlos, hacerme su apoderado, cuidar sus intereses [...].³⁶

En síntesis, y tal como lo demuestran las palabras de Rosas, la lectura que hizo el gobernador de Buenos Aires de la situación histórica en la cual le tocó actuar fue que en una sociedad tan movilizadora políticamente como era la bonaerense, el orden no se iba a lograr desarticulando a esa movilización popular, sino más bien poniéndose al frente de ella. Y para ello, no solo buscó acentuar las identidades políticas del bajo pueblo, sino que procuró tomar medidas de control que tenían como fin desarmar a la población armada, lograr el respeto por la propiedad privada y controlar a la vagancia, sobre todo en el espacio rural.³⁷

³⁵ Halperin Donghi, *De la revolución de independencia a la confederación rosista*, 290–91.

³⁶ Palabras de Rosas reproducidas en Fradkin y Gelman, *Juan Manuel de Rosas*, 207–8.

³⁷ *Ibid.*, 210–11. En este sentido, como han planteado diversos trabajos, la política judicial del rosismo formó parte de una continuidad clara con el despliegue institucional y de control que se había desplegado en la primera parte de la década de 1820 bajo la gobernación de Martín Rodríguez. *Ibid.*, 204, 428–29; Ricardo Salvatore, “Consolidación del régimen rosista (1835-1852)”, en *Nueva Historia Argentina. Revolución, República, Confederación (1806-1852)*, 1998, 341–42. Asimismo, recomendamos ver, debido a que excede a esta investigación, los distintos mecanismos que adquirió la disciplina y la

Ahora bien, esta ligazón con los sectores populares bonaerenses fue efectiva no solo por la iniciativa y la buena interpretación de su época que realizó Rosas, sino porque una buena parte de la plebe porteña ya veía con buenos ojos al partido federal, debido a que dicho partido había buscado asentarse en el apoyo popular del bajo pueblo en los años previos a la llegada al poder del rosismo.³⁸ Desde la época en la que Dorrego había gobernado la provincia, las relaciones entre la dirigencia federal y la plebe local habían generado una adhesión y una identidad política federal que se mostraría duradera en las décadas siguientes en el bajo pueblo bonaerense.³⁹ Retomar el legado dorreguista y reforzarlo fue uno de los primeros razonamientos y actos que llevó a cabo Rosas una vez en el gobierno, materializado en los actos fúnebres en honor al difunto ex gobernador de Buenos Aires el 20 y 21 de diciembre de 1829. Evocar el legado del “padre de los pobres” en la ciudad era un elemento sustancial para el nuevo gobernador, ya que su ámbito de influencia era considerable en las poblaciones rurales. Es por eso que el discurso de Rosas evocado en aquella ocasión, recordando con emotividad y tristeza a Dorrego, frente a la presencia de una ciudad repleta de habitantes, con una enorme cantidad de individuos de las capas bajas de la sociedad, selló simbólicamente las relaciones que Rosas y su círculo íntimo llevarían a cabo con una buena parte de la plebe bonaerense.⁴⁰

Constituirse como el nuevo líder federal y “padre de los pobres” implicaba reforzar algunos rasgos que líderes populares anteriores habían entendido como fundamentales. Elementos como el carisma, la vestimenta y el exacerbamiento de las identidades políticas era algo que ya había estado presente, por ejemplo, en la configuración de Dorrego como un líder plebeyo.⁴¹ En este sentido, como se ha

violencia hacia los subalternos en Ricardo Salvatore, “La experiencia del castigo”, en *Paisanos itinerantes. Orden estatal y experiencia subalterna en Buenos Aires durante la era de Rosas* (Buenos Aires: Prometeo Libros, 2018), 289–322.

³⁸ Un ejemplo claro de esto y que demuestra cómo las relaciones no solo se emprendían desde “arriba hacia abajo”, sino que se podían dar a la inversa fue el caso de los pobladores o paisanos de la campaña que, desde la época previa a la llegada de Rosas a la gobernación, buscaron en algunos momentos el patrocinio y la protección de él, generando lo que el historiador Fradkin llamó relaciones clientelares “desde abajo” para provecho propio. Véase para ello su estudio sobre la montonera de Benítez en la década de 1820: Fradkin, *La historia de una montonera: bandolerismo y caudillismo en Buenos Aires, 1826*.

³⁹ Di Meglio, *¡Viva El Bajo Pueblo!*, 245–46.

⁴⁰ Gabriel Di Meglio, *Manuel Dorrego. Vida y muerte de un líder popular* (Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Edhasa, 2014), 367–71; Fradkin y Gelman, *Juan Manuel de Rosas*, 204–7.

⁴¹ Di Meglio, *¡Viva El Bajo Pueblo!*, 241–54.

marcado desde estudios recientes, sobre todo para la segunda gobernación de Rosas, la construcción de una identidad colectiva federal que acaparó a amplios sectores de la población fue producto de un armado complejo de prácticas y rituales que vinieron a reforzar elementos utilizados por otros liderazgos populares y a crear otros nuevos, constituyendo una particularidad propia como fue el liderazgo ejercido por Rosas.⁴²

Uno de los elementos fundamentales que contribuyeron a crear esta identidad colectiva federal fue la intensificación del conflicto político entre el federalismo y el unitarismo. Iniciada la década de 1830 el gobierno de Rosas dio señales claras del rumbo que tomaría la confrontación política. Enero de 1831 comenzó con la suspensión de dos periódicos que criticaban las facultades extraordinarias y que habían respaldado, en contra de lo deseado por Rosas, la necesidad de un ordenamiento constitucional. A su vez, en febrero del mismo año, un decreto obligaba a profesionales, empleados civiles, religiosos y militares utilizar una cinta de color punzó en el lado izquierdo sobre el pecho, en honor a la Federación. Este tipo de dinámicas se agudizaron con la segunda gobernación de Rosas, ya que la búsqueda por restablecer el orden, luego de la muerte de Facundo Quiroga en 1835, implicaba para el rosismo llevar a cabo una guerra sin límites frente a los enemigos del federalismo, debido a que estos encarnaban, desde el discurso rosista, todos los males de la comunidad. En última instancia, el resultado de esta dinámica confrontativa sin descanso llevó a un disciplinamiento de los opositores del rosismo, en base a medidas de censura y persecución, legitimadas desde la propia gobernación bonaerense.⁴³

En la misma línea, configurar una estética federal era fundamental para el rosismo no solo para la polarización del conflicto contra sus enemigos, sino también para erigir códigos de conducta y apoyo hacia el régimen. Como hemos señalado con anterioridad, la ropa constituía uno de los principales elementos de diferenciación social en aquella época, debido a los costos de producción en una sociedad con características preindustriales y por los elevados precios para conseguirla. Ahora bien, durante el rosismo, a esa diferenciación social se le sumó una nueva demarcación: la diferenciación política. Utilizar la divisa punzó, vestirse como paisano o llevar bigote, sirvieron en la época para la distinción entre aquellos que apoyaban al régimen y quienes no lo apoyaban. Por el contrario, la utilización de ciertos colores como el

⁴² Fradkin y Gelman, *Juan Manuel de Rosas*, 433.

⁴³ *Ibid.*, 212, 226–27; Salvatore, “Consolidación del régimen rosista (1835-1852)”, 327.

celeste y el verde, el uso de vestimenta suntuosa, la portación de barba o algunas conductas llamativas como “hablar mucho”, podían indicar a los ojos del gobierno rasgos indicativos de unitarismo y oposición al federalismo. El uso de un tipo de vestimenta igualitaria como era la ropa del paisano, que hacía de los pobres y los ricos un solo indivisible, formó parte de la construcción rosista de un discurso de tipo americanista que fundaba sus bases en la igualación social y en un agrarismo republicano.⁴⁴

Otro de los elementos que jugaron un papel clave en la disputa facciosa y en la construcción de una identidad federal popular fue la vasta literatura que circuló entre las décadas de 1830 y 1850 en periódicos, gacetas, pasquines y hojas sueltas, y que tuvieron como eje temático a Juan Manuel de Rosas y su gobierno. Tantos los discursos a favor o en contra del rosismo retomaron entre sus narrativas una tradición única en el espacio rioplatense como fue la gauchesca. Desde los inicios del siglo XIX, esta literatura se constituyó como una poesía de coyuntura al calor de los acontecimientos revolucionarios y de las guerras civiles. Sus narradores, construidos por hombres letrados, personificaban las voces de los gauchos -como también de gauchas, negros y negras, y diversos personajes de los sectores del bajo pueblo- que describían sus vidas cotidianas, tomando partido por algunas de las facciones y, en muchos casos, instigando a la acción política a quienes leyeran o escucharan.⁴⁵

En este sentido, la escritura continuó con el legado que le había proporcionado la experiencia revolucionaria y se constituyó como un arma sustancial para el enfrentamiento entre bandos, ya que se la entendía como una herramienta singular para el convencimiento y el ataque hacia los enemigos. En el período rosista, Luis Pérez se erigió como uno de los escritores principales dentro de esta literatura popular, en favor del gobierno de Rosas, creando diversos periódicos y construyendo una multiplicidad de personajes que le sirvieron para promover el apoyo al rosismo y el odio a sus enemigos. La consideración de buscar apelar al pueblo a partir de personajes cercanos a sus

⁴⁴ Fradkin y Gelman, *Juan Manuel de Rosas*, 222; Ricardo Salvatore, “Expresiones federales: formas políticas del federalismo rosista”, en *Caudillismos rioplatenses: nuevas miradas a un viejo problema*, ed. Noemí Goldman y Ricardo Salvatore (Buenos Aires: Eudeba, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 1998), 200; William Acree, *La lectura cotidiana: cultura impresa e identidad colectiva en el Río de la Plata, 1780-1910* (Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Prometeo Libros, 2013), 71–72; Myers, *Orden y virtud*, 45–52.

⁴⁵ Fradkin y Gelman, *Juan Manuel de Rosas*, 434; Nicolás Lucero, “La guerra gauchopolítica”, en *Historia crítica de la literatura argentina. La lucha de los lenguajes*, ed. Julio Schvartzman, vol. 2 (Buenos Aires: Emecé, 2003).

vivencias no era patrimonio exclusivo de los escritores que apoyaban a Rosas, ya que en Montevideo algunos escritores como Hilario Ascasubi escribieron desde la gauchesca narraciones que acusaban a Rosas y a su gobierno de criminal y despiadado. En sus cielitos narra las batallas que habían perdido Rosas y Oribe, y ridiculizaba a los principales dirigentes del gobierno federal, incluyendo al gobernador de Buenos Aires, con el fin último de desprestigiar a los líderes federales y en la búsqueda de acaparar el apoyo entre los sectores bajos de la sociedad.⁴⁶

Si lo discursivo fue de suma importancia para el federalismo rosista, es probable que el entramado simbólico desplegado bajo su gobernación haya puesto en escena la complejidad de la estructura política del rosismo en su vinculación con el bajo pueblo. Dentro de este punto, las fiestas federales en la ciudad -y en toda la provincia- ocuparon un lugar privilegiado. En una época en donde la alfabetización no estaba generalizada en la sociedad, las fiestas cumplieron un rol fundamental de intercambio entre el poder gobernante y el pueblo, por medio de representaciones simbólicas, en donde se expresaban tanto las concepciones estatales del gobierno como las heterogéneas formas de comprensión popular del mundo social y político. Cabe remarcar que las fiestas federales, con sus múltiples particularidades, supusieron una clara continuación con las fiestas pasadas como eran las coloniales y, sobre todo, las de la época independentista. En todas estas fiestas el elemento religioso y el político se fundían en un solo homogéneo y servían como canal de expresión de las tensiones y/o ideales del clima de época.⁴⁷ Ahora bien, el elemento festivo contaba con elementos únicos en cada época. Si para la fiesta colonial el objetivo estaba dirigido al culto a la corona católica, y en la época independentista las fiestas estaban dirigidas a reproducir, de forma didáctica, los nuevos valores de la sociedad en torno a la libertad territorial e individual, en las fiestas federales el elemento que se destacó fue una utilización de valores políticos tendientes a representar al federalismo como la parte “sana” de la sociedad, en contra de los enemigos del sistema, en clave de guerra santa.⁴⁸

⁴⁶ Ángel Rama, *Los gauchipolíticos rioplatenses* (Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1982), 59–97; Acree, *La lectura cotidiana*, 29; María Agustina Barrachina, “El discurso de la prensa popular de Luis Pérez en los albores del rosismo (1830-1834)”, *Anuario del Instituto de Historia Argentina* 21 (2021); Myers, *Orden y virtud*, 41–42; Fradkin y Gelman, *Juan Manuel de Rosas*, 434–39.

⁴⁷ Salvatore, *Paisanos itinerantes*, 435–71; Munilla Lacasa, *Celebrar y gobernar*, 191–256.

⁴⁸ Un ejemplo claro de esto se ve en la utilización simbólica que se hacía de Judas, en representación de los unitarios. Existe evidencia de algunas fiestas federales en las que se quemaron algunas efigies que simbolizaban a la figura de Judas vestidas con elementos identificatorios de los unitarios. Así, la relación

En síntesis, el federalismo se presentaba en sociedad a partir de las fiestas como una enorme comunidad política, de carácter familiar, que promovía nociones de igualdad social en una lucha sin límites con los enemigos de aquel orden. Dichas nociones de igualdad fueron tomadas por el bajo pueblo y expresadas de diversas maneras. En términos generales, la plebe utilizaba los canales que permitía el espacio festivo para expresar sus enojos, esperanzas y miradas sobre el mundo.⁴⁹ Por ejemplo, en continuidad con la época revolucionaria, en momentos de festividad era frecuente que se solicitara a la administración judicial local el perdón por la condena o la liberación de presos.⁵⁰ Este clima festivo generaba que las diferencias sociales y sexuales se difuminaran en aquellos días para dar lugar a expresiones que la vida cotidiana de las sociedades rioplatenses clausuraba. Por esta razón, era posible ver a hombres y mujeres del bajo pueblo, en los que se podían encontrar mulatos y negros, bailar en las calles sin respetar códigos de conducta que, a los ojos de los sectores pudientes, significaba la trastornación de todos los valores sociales.⁵¹

Como vemos, la apelación a la plebe a partir de múltiples mecanismos generó en muchos de estos sectores un apoyo genuino que se vería reforzado en momentos de crisis política del rosismo. Uno de los sectores de la plebe que en gran medida se encolumnaron bajo los ideales del federalismo rosista fueron las poblaciones africanas y afrodescendientes de la ciudad de Buenos Aires. La relación con este sector fue rápidamente propiciada por Rosas y su círculo íntimo, entre las que se encontraban su esposa Encarnación Ezcurra y su hija Manuela Rosas. Por lo menos, desde los inicios de la década de 1830 los contactos *desde arriba* y *desde abajo* se hicieron frecuentes, principalmente en los momentos de efervescencia política como, por ejemplo, el año 1833, en torno a la llamada Revolución de los Restauradores, y los años de crisis

entre la política y la religión se presentó de manera contundente para el enfrentamiento en contra de los enemigos del sistema rosista. Véase Salvatore, *Paisanos itinerantes*, 439–41.

⁴⁹ Tal como plantea Gabriel Di Meglio, las fiestas sirvieron de canal para integrar a la nueva patria a los sectores plebeyos, sin distinción de género. En este sentido, las fiestas representaron desde antes de la época rosista, un espacio privilegiado para la expresión de formas de ver el mundo que tenía el bajo pueblo. Ver Di Meglio, *¡Viva El Bajo Pueblo!*, 132–45.

⁵⁰ *Ibid.*, 144; Salvatore, *Paisanos itinerantes*, 453.

⁵¹ Salvatore, *Paisanos itinerantes*, 465. Ramos Mejía planteaba para describir la muestra de júbilo de la plebe urbana en épocas de festividad que “las casas de familia percibían en la agitada alegría de la servidumbre las promesas que aquellos días de enajenación ofrecerían”. En *Rosas y su tiempo*, 210.

política rosista entre 1838 y 1840.⁵² Esta afinidad se mostró estrecha y duradera durante la segunda gobernación de Rosas; tanto es así que en las asociaciones de las Naciones Africanas de Buenos Aires era posible hallar banderas de color rojo con las inscripciones de “¡Viva la Confederación Argentina! ¡Muerte a los salvajes unitarios!”.⁵³

Ahora bien, la política de contacto del rosismo con estos sectores contó con particularidades que le valieron el apoyo de una inmensa proporción de estas poblaciones. Durante los días festivos para estos grupos, como podía ser el Día de Reyes, o durante los bailes organizados por ellos, la presencia de personalidades de la política como Rosas acompañado de sus familiares reafirmaba los lazos de amistad que podían materializarse en regalos o favores.⁵⁴ Asimismo, el gobernador de Buenos Aires tomó algunas medidas a lo largo de los años de su segunda gobernación que favorecieron a estas poblaciones y lograron construir lazos eficaces de apoyos políticos. Por ejemplo, en 1838 se realizó una invitación a las sociedades africanas para que danzaran en la plaza central en conmemoración al día de la Independencia y, un año más tarde, en 1839 se abolió la trata de esclavos que el propio Rosas había vuelto a establecer en 1831.⁵⁵

Las ambiciones del rosismo por expandir sus ámbitos de influencia y de apoyo con diversos sectores de la ciudad se vieron también de manera clara en las relaciones emprendidas con el artesanado porteño. La instauración de la Ley de Aduanas de 1835 que establecía una protección de los productos locales frente a los extranjeros, a partir

⁵² Recordemos que desde la literatura popular se buscó apelar al apoyo de estos grupos a partir de la utilización de personajes de orígenes africano, como también a partir del uso de temáticas cotidianas que los podían acercar a la causa federal. Véase González Bernaldo, *Civilidad y política en los orígenes de la nación argentina*, 216–20; Acree, *La lectura cotidiana*, 55–83; Barrachina, “La disputa por el apoyo de la población afroporteña en 1833”.

⁵³ Borucki, *De compañeros de barco a camaradas de armas*, 200–201.

⁵⁴ La gratitud de estas poblaciones con la dirigencia rosista no solo se podía expresar en términos de movilización política en favor del federalismo, sino que también existieron expresiones artísticas que daban cuenta de esta cercanía. Un ejemplo claro fue el “himno a doña Manuela Rosas” creado por las mujeres de la nación del Congo en 1848. Véase Andrews, *Los afroargentinos de Buenos Aires*, 117. El cuadro “Candombe federal en tiempos de Rosas” de Martín Boneo que se encuentra en el primer capítulo de este trabajo representa con enorme exactitud el tipo de contactos que se podían dar entre los dirigentes del rosismo y las poblaciones africanas.

⁵⁵ *Ibid.*, 118; González Bernaldo, *Civilidad y política en los orígenes de la nación argentina*, 217. De todos modos, si bien las relaciones con los sectores afroporteños fue de extrema cercanía y apoyo mutuo, existieron momentos en los cuales Rosas no optó por inclinar su política en favor de ellos y ellas, dando muestras de que no es posible hablar en términos absolutos y homogéneos cuando nos referimos a estos intercambios políticos. Véase Andrews, *Los afroargentinos de Buenos Aires*, 118–19.

de aranceles y prohibiciones, ha sido vista por la historiografía reciente como una ley que buscaba ampliar los apoyos al federalismo dentro de la sociedad heredada por Rosas. En este sentido, se ha planteado que, más allá de las miradas tradicionales que veían a esta ley como un gesto positivo para las economías de otras provincias de la Confederación y como la expresión de protección hacia un artesanado pasivo, los artesanos de Buenos Aires impulsaron *desde abajo* una serie de reclamos y peticiones que se oponían al libre comercio en pos de proteger sus oficios. De manera tal que es posible ver en el accionar proteccionista de Rosas -tal como había ocurrido años atrás con Dorrego y los labradores bonaerenses- un instrumento infalible para constituirse como el protector de aquellos individuos de los sectores bajos -y medios, dependiendo del tipo de artesanado- que se veían perjudicados por las libertades económicas y las nulas regulaciones comerciales.⁵⁶

Finalmente, podemos marcar como uno de los puntos más importantes en el armado político del rosismo, en su relación con el bajo pueblo de Buenos Aires, a la constitución de dos organizaciones fundamentales para la época como fueron la Sociedad Popular Restauradora y la Mazorca. Estas dos organizaciones que funcionaron entre las décadas de 1830 y 1840 supusieron una novedad en el espacio bonaerense, al tratarse de un tipo de asociación que apoyaba explícitamente a un partido, el federal, y que albergaba dentro de sí a diversos individuos de los sectores de la plebe.⁵⁷ Tanto una como la otra llevaron a cabo acciones en contra de los enemigos del rosismo y, aunque actuaron bajo la estela de dirigentes políticos de la época como Encarnación Ezcurra, Julián González Salomón, Ciriaco Cuitiño o Andrés Parra, contaron con ciertos grados de autonomía a la hora de cometer los actos de violencia, manifestando un tipo de desborde y furia popular, frente a los ojos de las elites y de los opositores al régimen.⁵⁸

⁵⁶ Katz, "Los artesanos proteccionistas. Buenos Aires, primera mitad del siglo XIX".

⁵⁷ La composición social de ambas agrupaciones no se mantuvo homogénea y sufrió cambios con el paso de los años. Principalmente, en los orígenes de la Sociedad Popular Restauradora en los albores de la década de 1830, los estudios más recientes sugieren que su composición era centralmente plebeya, cuestión que se fue modificando mientras avanzaba la década. Por su parte, la Mazorca podía estar compuesta en su mayoría por individuos pertenecientes a la Policía y que eran parte de la Sociedad Popular Restauradora. Si algo distinguió a estas dos organizaciones fue el grado de violencia aplicada en sus accionares; ambos grupos tuvieron en su haber actos violentos en contra de opositores al régimen, pero con el transcurrir de los años y con la llegada de las crisis políticas los actos de la Mazorca se extremaron llegando a niveles de violencia muy superiores a los que había generado la Sociedad Popular Restauradora en sus orígenes. Véase Di Meglio, "La Mazorca y el orden rosista".

⁵⁸ Tal como demuestra Gabriel Di Meglio, existieron momentos en los cuáles el propio Rosas manifestó que los accionares de alguna de estas organizaciones no habían sido ordenadas por él y que expresaban

Si bien ambas agrupaciones cambiaron a lo largo de los años su configuración social, su tipo de accionar y el grado de autonomía respecto a la dirigencia rosista, Gabriel Di Meglio plantea que las dos organizaciones formaron parte de la construcción del orden rosista en la ciudad de Buenos Aires y apuntalaron al régimen a partir del accionar político en momentos de debilidad y crisis institucional. En última instancia, a partir del accionar de estos dos grupos, el régimen rosista no solo logró disciplinar a las elites y los opositores de la ciudad a partir del miedo y el terror, sino que logró en buena parte disciplinar y desmovilizar a una plebe altamente movilizadada por los sucesos políticos que había desencadenado la época revolucionaria.⁵⁹

Conclusiones

Como hemos visto, el período de gobierno de Juan Manuel de Rosas ha sido uno de los momentos históricos más visitados por la ensayística, la discusión de ideas y la historiografía local. Como tal, las visiones que se plasmaron fueron desde un desprecio absoluto hacia su gobierno, por entenderlo como el fiel reflejo de un tirano y un señor feudal que manejaba a sus súbditos de manera despótica, pasando por miradas que recuperaron una supuesta verdad histórica, ocultada por la “historia oficial”, que vino a restituir en la figura del gobernador de Buenos Aires un tipo de liderazgo que veló por los intereses nacionales, en contra de las avanzadas extranjeras. Finalmente, hemos visto cómo la historiografía académica, por lo menos desde la década de 1980, vino a poner en escena problemáticas y sujetos que antes no habían sido tenidos en consideración por los trabajos previos, permitiendo una complejización en la manera en la que hoy comprendemos al período post revolucionario y al gobierno de Juan Manuel de Rosas, en particular, en su vinculación con los sectores populares.

De esta manera, concebir la experiencia del rosismo y su emergencia en el ciclo de movilizaciones políticas populares que se sucedieron con efervescencia, por lo menos, entre 1806 y 1833 en el espacio bonaerense, permite brindar inteligibilidad a un proceso histórico que se nos presenta complejo y heterogéneo. El sistema y el orden rosista fue posible de concebir a partir de una multiplicidad de elementos que hemos

el descontento popular. El terror de abril de 1842 vivido en la Ciudad de Buenos Aires puede ser un buen ejemplo de los grados de autonomía que lograron obtener este tipo de agrupaciones con el correr de los años. Véase *¡Mueran los salvajes unitarios!*, en especial: 170-197.

⁵⁹ Di Meglio, “La Mazorca y el orden rosista”, 89–90.

indicado en este capítulo como, por ejemplo: su carácter institucional, la relación con la población africana y con otros sectores de la plebe, el simbolismo de las fiestas, el uso de una estética en particular, su persecución hacia los opositores, el papel que tuvo la prensa y su retórica republicana, entre otros.

Veamos a continuación, entonces, otro de los fundamentos que compusieron este sistema de poder de Rosas y que constituyeron uno de los elementos más llamativos y problemáticos del período estudiado: las redes de asistencia y delación en la ciudad de Buenos Aires.

Capítulo 3 - Redes de asistencia y delación

La mañana del domingo 21 de octubre de 1838 la ciudad de Buenos Aires amaneció con la noticia de la muerte de Encarnación Ezcurra de Rosas. Desde hacía unos meses, una enfermedad la había postrado en su hogar, negándole visibilidad en el espacio público; territorio que había sabido ocupar años atrás. Aquella mañana, hombres y mujeres de todos los puntos de la ciudad y de las afueras de esta, se acercaron a despedir sus restos alrededor de una procesión que culminó en la iglesia de San Francisco. Los periódicos de la época apenas se detuvieron en detallar la presencia de los principales funcionarios y personalidades del momento, porque un detalle se imponía a la vista de cualquier espectador que se cruzara con ese escenario: la presencia de aproximadamente 25.000 personas, entre los que se destacaba la población negra de la ciudad, trabajadores rurales y urbanos, y los pobres de los suburbios. Todos ellos se habían acercado a lamentar el fallecimiento de aquella mujer, la “Heroína de la Federación”.¹

¿Cómo fue posible que una mujer en los albores del siglo XIX generara ese fervor y una movilización de tal magnitud dentro de la ciudad de Buenos Aires? La respuesta a esta pregunta puede brindar algunas claves para entender la política de la época y la consolidación de lo que se ha denominado el “sistema de Rosas”.²

Siendo así, en este capítulo analizaremos el tema central de esta investigación: la conformación de redes asistenciales y de delación en el período rosista. Para ello, examinaremos, en primer lugar, el papel que tuvieron las hermanas Ezcurra en la política local desde 1833. Esto nos permitirá comprender el tipo de relación que se buscó construir con los sectores de la plebe en la búsqueda, más general, del ideario político de Rosas de construir una cohesión social en torno a su gobierno. Para ello, a partir de un corpus variado de documentación, buscaremos demostrar que las redes de asistencia sirvieron como una forma de expresión del federalismo plebeyo y como un elemento sustancial de apuntalamiento del régimen de Rosas. En segundo lugar, analizaremos el papel que tuvo la delación en el ordenamiento social y político del

¹ *The British Packet*, 27 de octubre de 1838; el principal diario de la época decía que “los pobres de quienes era protectora y amparo se han agolpado a rodear su féretro y regarlo con las sinceras lágrimas de la gratitud!!!” en *La Gaceta Mercantil*, 22 de octubre de 1838; sobre una descripción de aquellos días de luto: Adolfo Saldías, *Historia de la Confederación Argentina*, vol. 3 (Buenos Aires: Félix Lajouane, 1892), 52–55; Ramos Mejía, *Rosas y su tiempo*, 409–13; Ibaguren, *Juan Manuel de Rosas*, 226.

² Fradkin y Gelman, *Juan Manuel de Rosas*, 383–449.

rosismo, y buscaremos problematizar las miradas peyorativas que existieron por parte de la oposición al régimen de un supuesto sistema de vigilancia dirigido por las hermanas Ezcurra y llevado a la práctica por los/as criados/as de la ciudad para delatar a posibles enemigos frente a las autoridades rosistas. Saliendo de estas perspectivas más tradicionales, intentaremos brindar algunas claves para pensar este fenómeno, teniendo en cuenta los efectos concretos que causó en los actores de la época.³

1. Política y asistencia en el ideario rosista

1.1. Política y liderazgo plebeyo

La década que transcurre entre 1833 y 1843 representó un momento clave en la historia de la provincia de Buenos Aires por diversos motivos. Aquellos son los años que abarcaron el momento de consolidación y de crisis del régimen rosista, materializados en movilizaciones políticas tanto a favor como en contra del gobierno de Juan Manuel de Rosas; en la presencia de potencias europeas en el teatro rioplatense; en la persecución de los opositores del federalismo -con su cara más evidente en los períodos de terror en 1840 y 1842-; y en la aparición en la escena pública de dos figuras centrales para la comprensión de esta compleja trama: Encarnación Ezcurra y María Josefa Ezcurra.⁴

El inicio de este capítulo comienza en el año 1833, cuando Juan Manuel de Rosas, luego de haber gobernado la provincia durante 1829 hasta 1832, emprendió una campaña al sur de la provincia de Buenos Aires para expandir la frontera de producción y asegurar los territorios amenazados por los grupos indígenas que no se acoplaban a las negociaciones emprendidas por el Estado bonaerense.⁵ Salido Rosas de la escena porteña y con su vacancia en la Sala de Representantes, diversos dirigentes estatales y militares entre los que se encontraban el general Enrique Martínez, ministro de guerra del por entonces gobernador Ramón Balcarce, algunos distinguidos federales del peso

³ No pretendemos realizar una narración cronológica, tan solo nos detendremos en el análisis de un proceso social y político que involucró a la dirigencia rosista y a algunos sectores de la plebe de Buenos Aires. Para ello, utilizaremos la mención de algunos hechos significativos de la historia de la provincia bonaerense para ejemplificar las argumentaciones.

⁴ La voz narradora de la novela *Amalia* de José Mármol sentenciaba que “los años 33 y 35 no pueden ser explicados en nuestra historia sin el auxilio de la esposa de don Juan Manuel de Rosas [...] y los 39, 40 y 42 no se entenderían bien si faltase en la escena histórica la acción de doña María Josefa Ezcurra”. *Amalia*, 106.

⁵ Fradkin y Gelman, *Juan Manuel de Rosas*, 237–41.

de Pedro Cavia y José Francisco Ugarteche, que habían estado junto a Dorrego durante su gobernación, y militares que se habían adherido al Partido Federal de manera reciente como Tomás de Iriarte propulsaron una vía para distanciarse del poder a Rosas. Sin embargo, se presentaba un problema en las trayectorias políticas de estas figuras, ya que no contaban con el arraigo en los sectores populares que sí habían logrado cosechar algunos políticos como Dorrego o el propio Rosas al que intentaban enfrentar. En este marco, este clima de disputa generó una crisis profunda dentro del Partido Federal entre este primer grupo que se oponía a Rosas -denominado “federales doctrinarios”, “lomos negros” o en la prédica de los seguidores de Rosas como “cismáticos” o “diciembristas”⁶- y un segundo grupo catalogado como “apostólicos” o “restauradores” que se reconocían como los portadores de los verdaderos ideales federales, encarnados en la figura de Rosas.⁷

En este contexto, el liderazgo detentado por el exgobernador en la ciudad y en la campaña quedó principalmente en manos de su esposa, Encarnación Ezcurra, y, en un papel más secundario, pero no menos importante, de su hermana María Josefa Ezcurra.⁸ Si algo había aprendido Rosas en su experiencia previa a su primera gobernación y durante el mandato al frente de esta, era que para salir victorioso de una disputa política el apoyo popular se había convertido en un factor clave a considerar. Por ello, en su ausencia, no tardó en recordárselo de manera frecuente a su círculo más cercano mediante una voluminosa correspondencia que nos sugiere la envergadura de las relaciones generadas con la plebe bonaerense y la dirigencia rosista que se encontraba en la ciudad.

⁶ La noción de “lomos negros” derivaba del color que tenían las listas electorales que este sector federal utilizaba. Las nociones impuestas, por el discurso de Rosas y sus seguidores, tenían que ver, para el caso del término “cismáticos” con el carácter de herejes que era comprendido este grupo en torno a la verdadera religión del federalismo que expresaban los seguidores de Rosas. Para el caso del término “diciembrista”, se aludía a quienes habían apoyado el levantamiento de diciembre de 1828 de Juan Lavalle que terminó con el fusilamiento de Manuel Dorrego. Ibid., 244–45; Mirta Zaida Lobato, *La revolución de los Restauradores, 1833* (Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1983).

⁷ Fradkin y Gelman, *Juan Manuel de Rosas*, 244–45; Di Meglio, *¡Mueran los salvajes unitarios!*, 31–40.

⁸ Efectivamente, otros actores cercanos a Rosas como Vicente González, Felipe Arana y Manuel Maza, entre otros, fueron importantes durante la ausencia del exgobernador en la ciudad, como muestran algunos trabajos detenidos en estos vínculos: Andrea Reguera, *El mundo relacional de Juan Manuel de Rosas: Un análisis del poder a través de vínculos y redes interpersonales* (Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 2019); Dante Leonardo Barbato, “El ‘Carancho del Monte’. Dependencia personal y ejercicio del poder político en las entrañas del rosismo, 1829-1838”, *Travesía: Revista de Historia económica y social* 23, núm. 1 (2021): 7–32. Sin embargo, la centralidad en el armado de los vínculos con las capas bajas de la sociedad quedó en manos, principalmente, de las hermanas Ezcurra; aspecto por el cual, recayó la centralidad de estas mujeres. Di Meglio, *¡Mueran los salvajes unitarios!*.

Una serie de cartas intercambiadas entre julio y agosto de 1833 dan cuenta de los contactos primigenios emprendidos entre las hermanas Ezcurra y algunas mujeres africanas. Desde el Río Colorado, Rosas se contactó con Vicente González y Felipe Arana para que se comunicasen con Encarnación y María Josefa Ezcurra, y les indicaran que debían hablar con las madres de los soldados libertos que se encontraban en ese momento realizando la campaña al sur de la provincia. La idea fundamental era generar un lazo de afecto con estas mujeres al decirles que luego de la expedición, Rosas les daría la baja a todos sus hijos “para que vayan a atenderlas con su trabajo”. Además, lo que se buscaba era que las hermanas Ezcurra incitaran a aquellas madres a que les escribieran a sus hijos y maridos, y que les enviaran impresos, ya que el exgobernador había notado que los libertos y los paisanos disfrutaban de los versos que circulaban en la época. Tal es así, que Rosas decía que había llegado al campamento un número del periódico popular *El Negrito* que “les ha gustado mucho” a los hombres y que “se juntaban en corrillos a leerlos, peleándose por el lugar” para escuchar.⁹

Estas cartas nos permiten ver que en el afán de constituir una red de apoyo y contención hacia las madres africanas y/o afrodescendientes que se hallaban en la ciudad y los soldados que se encontraban con Rosas, este lazo terminó constituyendo a través de la acción de las hermanas Ezcurra y de la prensa¹⁰ -como nos muestra una de estas cartas- un sedimento de apoyo político que se vería duradero durante la segunda gobernación de Rosas. De este modo, en un momento de conflictividad política, obtener muestras de apoyo y difundir el ideario político del federalismo apostólico se reveló como una actividad fundamental en el accionar político de Encarnación y sus íntimos. Muestra de esta determinación fue que, en agosto de ese mismo año, una carta dirigida a

⁹ Cartas de Rosas a Vicente González y a Felipe Arana, el 1 de julio de 1833 y el 28 de agosto de 1833, respectivamente, en Ernesto H. Celesia, *Rosas. Aportes para su historia*, vol. 1 (Buenos Aires: Goncourt, 1968), 525–26, 576.

¹⁰ La apelación a las personas afro de Buenos Aires por parte de la prensa rosista fue un mecanismo, como hemos marcado, muy eficiente sobre todo durante este año para la obtención de apoyos para la disputa facciosa. Incluso se llegó a editar un impreso suelto titulado “Correspondencia de una viuda a un hijo suyo, cabo del Batallón de Libertos en el Colorado” -que William Acree indica a Luis Pérez como autor-, en donde esta supuesta madre africana le dice a su hijo “Sedle al viejo [a Rosas] agradecido,/ Y servidle con lealtad;/ [...]Ya sabes que con el viejo/ Tienes el premio seguro,/ Porque no es de aquellos jefes/Que adulan en un apuro.” Ver: Andrés Alejandro Castro, “Un largo camino hacia la libertad : problemas en torno a la situación de los libertos a partir de la sanción de la ley de libertad de vientres de 1813 y su acceso a la libertad” (Tesis de Licenciatura, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 2009); William Acree, “‘El primer negro de el mundo en la carrera de las letras’: Raza, revolución y el vocero de la ‘república nigro-literaria’ en el Río de la Plata”, *Afro-Hispanic Review* 30, núm. 1 (2011): 13–30; Barrachina, “La disputa por el apoyo de la población afroporteña en 1833”.

Rosas le avisaba que se habían impreso proclamas por parte de “las señoras federales” y que fueron distribuidas por Encarnación, Pasquala -la esposa de Felipe Arana- y otras mujeres en el campamento de la Convalecencia que se hallaba al sur de la ciudad en donde se encontraba el regimiento de Prudencio Rosas, hermano del exgobernador.¹¹ De este modo, difundir el ideario político de Rosas y de su círculo cercano con Encarnación a la cabeza, recopilar apoyos para la contienda facciosa y demostrar un genuino apoyo hacia quienes confiaban en dicha tendencia federal, se gestó como un *modus operandi* a lo largo de 1833.

Este accionar de las hermanas Ezcurra, bajo la dirección de Encarnación, en ausencia de Rosas en la ciudad, se materializó rápidamente en un verdadero liderazgo político en donde la relación con el mundo popular fue vital para sedimentar su actuación. Los hombres cercanos a Rosas sentían respeto por Encarnación por tratarse de su esposa, pero intentaban aconsejar al ex gobernador de que las funciones que ella había realizado habían sido más que suficientes, en el poco tiempo en que se había hecho cargo de generar los lazos adecuados para la disputa política contra los “cismáticos”. “Tu esposa es la Heroína del siglo: disposiciones, valor, tesón y energía desplegada en todos [los] casos” elogiaba Manuel Maza en una carta a Rosas, pero no perdía la oportunidad de decirle a su amigo que a su manera de ver

sería conveniente que [Encarnación] saliese de la Ciudad por algún tiempo. Esto le traería los bienes de evadirse de compromisos, y de hacer paréntesis a las relaciones, que si en unas circunstancias convenía cultivar, variadas estas es mejor no perderlas, pero si alejarlas.¹²

Dicha consideración de Maza es probable que haya sido compartida en buena medida por todo el círculo político de hombres seguidores de Rosas que tenían una concepción de la política muy restringida a los aparatos institucionales. En palabras de un hombre de la época como Tomás Iriarte, que Encarnación se haya acercado a “los carniceros” y a la plebe porteña que representaba a “los hombres más corrompidos e inmorales”¹³, evidentemente, causaba repulsión no solo en los opositores de Rosas, sino en sus amigos y fieles seguidores.

¹¹ Carta de Felipe Arana a Rosas, (s/f) agosto de 1833, en Celesia, *Rosas. Aportes para su historia*, 1:537.

¹² Carta de Manuel Vicente Maza a Rosas, 7 de junio de 1833, en *Ibid.*, 1:561.

¹³ Tomás Iriarte citado en Lobato, *La revolución de los Restauradores, 1833*, 16.

Encarnación no tardó en hacerle notar a su esposo que el andamiaje político construido en torno al apoyo de los sectores populares de la ciudad y de las intermediaciones marchaba con eficacia al decirle que “las masas están cada día más dispuestas”, pero que “lo estarían mejor si tu círculo no fuera tan cagado pues hay quien tiene más miedo que vergüenza”. Así, Encarnación demostraba que su comprensión de sostener la contienda política en base al apoyo popular, como había comprendido Rosas años atrás, era algo que no muchos actores de la época estaban dispuestos a soportar. El apoyo genuino de la plebe brindaba una plataforma de acción confiable para enfrentarse a quién fuera; y, así lo veía Encarnación al confesarle a su esposo que ella les hacía “frente a todos” y no le importaba pelearse “con los cismáticos” como “con los apostólicos débiles”, puesto que prefería a “los de hacha y chuza”.¹⁴

Al parecer, a Rosas poco le importaban las sugerencias de sus hombres de confianza, y llenaba de elogios a su esposa en correspondencia con Vicente González al decirle que “si la cuarta parte de [los] amantes de la causa de la Patria en los conflictos, trabajasen como usted y Encarnación, la tierra estaría ya libre del imperio funesto de las pasiones”.¹⁵ Y revelaba la astucia de ella, al informarle a su gente de confianza que Encarnación era quien tenía la responsabilidad de confeccionar una lista de “amigos y enemigos”,¹⁶ recibir las noticias más importantes,¹⁶ y filtrar cartas y documentación relevante para mandar a la prensa.¹⁷

Luego de un año de trabajo para construir los lazos sociales y políticos con los sectores populares y transcurridos algunos hechos que generaron desconcierto en los actores de la época como los conflictos en las elecciones para la Legislatura en abril y junio de 1833, sumado a una serie de robos y ataques a algunos hogares durante septiembre, la disputa entre los dos bandos de los federales se terminó zanjando en un primer momento en la llamada “Revolución de los Restauradores” que tuvo lugar en octubre de 1833.¹⁸ En el marco de fricciones cada vez mayores entre ambos bandos,

¹⁴ Carta de Encarnación Ezcurra a Rosas, 14 de septiembre de 1833, en Manuel Conde Montero, “Doña Encarnación Ezcurra de Rosas. Correspondencia inédita”, *Revista Argentina de Ciencias Políticas* XXVII, núm. 149 (1923): 8–9.

¹⁵ Carta de Rosas a Vicente González 26 de agosto de 1833, en Celesia, *Rosas. Aportes para su historia*, 1:592.

¹⁶ Carta de Rosas a Felipe Arana, 28 de agosto de 1833, en *Ibid.*, 1:523.

¹⁷ Carta de Rosas a Vicente González, 25 de septiembre de 1833, citada en Lobato, *La revolución de los Restauradores, 1833*, 83–84..

¹⁸ Di Meglio, *¡Mueran los salvajes unitarios!*, 35–47.

encarnado en una violenta guerra de opiniones entre periódicos y pasquines representantes de ambas facciones, el gobierno de Balcarce organizó un juicio contra algunos de estos periódicos entre los que se encontraba *El Restaurador de las Leyes*, de tendencia apostólica. Fue en ese momento en donde la capacidad de liderazgo de Encarnación Ezcurra expresó todo el entramado político que había construido a lo largo de aquel año. Ella y los federales apostólicos aprovecharon ese juicio para hacer creer a la población que en realidad el 11 de octubre se enjuiciaba a Juan Manuel de Rosas -y no a Nicolás Mariño, director del diario que contaba con el apodo reconocido de Rosas-. Dicha noticia generó una conmoción enorme y la mañana de aquel día quienes se oponían a dicho juicio -que empezarían a denominarse como “restauradores”- sitiaron la ciudad con el apoyo de una multitud popular que se acercaba en forma de protesta desde los suburbios de la ciudad y de la campaña bonaerense.¹⁹

El saldo final de los sucesos de octubre de 1833 fue la salida del gobierno por parte de Ramón Balcarce y la llegada a la gobernación de Juan José Viamonte. La victoria sobre la facción cismática no marcaba el fin del andamiaje político construido por Encarnación, sino que marcaba el inicio de las convulsiones políticas que la ciudad y toda la provincia de Buenos Aires experimentarían a lo largo de, por lo menos, una década. Los contactos con la plebe local habían sido tan fructíferos para el éxito político que la figura de Encarnación en vez de apaciguarse creció de forma exponencial. Tal es así, que a fines de octubre de 1833 con la victoria a costas ella le afirmó a un amigo: “Ya le he dicho a Juan Manuel que si se descuida conmigo a él mismo le he de hacer una revolución”.²⁰ Y, además, daba muestras de autoridad y autonomía por encima del mismo Rosas al decirle “no escribas a algunas personas de las que fueron amigas sin que yo te diga antes cómo se han portado, si no quieres padecer equivocación, pues como yo he estado aquí los conozco bien y vos no tienes motivos para saber”.²¹

¹⁹ Lobato, *La revolución de los Restauradores, 1833*; Fradkin y Gelman, *Juan Manuel de Rosas*, 250–54; Di Meglio, *¡Mueran los salvajes unitarios!*, 47–49.

²⁰ Carta del 22 de octubre de 1833 citada en Lobato, *La revolución de los Restauradores, 1833*, 89.

²¹ Carta de Encarnación a Rosas, 4 de diciembre de 1833, citada en *Ibid.*, 93. La apelación a Encarnación para conocer su opinión política sobre algunas personas o para comunicarle información valiosa parece haberse convertido en una forma cotidiana de contacto con ella. Un ejemplo que esclarece este tipo de accionar son dos cartas enviadas a Encarnación en noviembre de 1834 escritas por dos personas llamadas Andrés Segovia y José Vicente Castro, en donde le informaban que el juez de paz de San Nicolás tiene “empleados a unitarios conocidos” bajo su protección, ya que “ni es ni ha sido nunca federal”, y por ello Vicente Castro le enviaba una lista de los sujetos posibles para ocupar ese cargo “adictos a el Señor Don Juan Manuel” para que ella la tuviera en su poder. Dichas cartas, disponibles en AGN, X, legajo 25-01-04, Secretaría de Rosas, 435-439, 20 y 27 de noviembre de 1834.

Sin embargo, para la visión de Encarnación todavía restaba mucho por hacer para imponerse completamente a los enemigos del federalismo. En correspondencia con Rosas le decía, al finalizar el sitio de la ciudad, “la política está dada al diablo, esta ciudad está hecha un laberinto [...] donde no se puede vivir, pues estaba mejor sin compasión después del motín que ahora”.²² La elección de Viamonte como gobernador conciliador entre las facciones no agradó a Encarnación que aprovechó los esfuerzos volcados en la movilización popular para promover una nueva administración en Buenos Aires. Para eso, sumó su patrocinio para la organización de una suerte de grupo de choque político en favor de Rosas como fue la Sociedad Popular Restauradora y consolidó sus contactos a partir de tres figuras, que se revelarían centrales en la política del rosismo en su articulación con los sectores populares como Ciriaco Cuitiño, Andrés Parra y Julián González Salomón.²³ Estos hombres, con llegada a las capas más bajas de la sociedad bonaerense rápidamente se pusieron bajo la tutela de Encarnación, y lo evidenciaban en una carta a Rosas en donde sentenciaban: “jamás marcharemos sin estar de acuerdo con nuestra Señora Encarnación”²⁴

Estos hechos dan cuenta de que la aparición en la escena política de la figura de Encarnación Ezcurra en su articulación con los sectores más bajos de la sociedad porteña fue un engranaje fundamental en la consolidación del orden rosista durante la segunda gobernación de Rosas. Es importante remarcar que, como indicamos con anterioridad, la vida social del siglo XIX relegaba el accionar de las mujeres, principalmente, para el ámbito doméstico, y subordinaba sus actos en la mayoría de los casos a los hombres que las rodeaban, como un padre o un marido, quienes tenían potestades políticas y podían habitar el espacio público con plenas capacidades cívicas. Si bien Encarnación contaba, por su origen y por su vínculo con Rosas, con un estatus social que le permitía desenvolverse con mayor autoridad que la inmensa mayoría de las mujeres de la época, su capacidad de construir un aparato político complejo que incluía una articulación entre hombres y mujeres cercanos/as a Rosas y, especialmente, la plebe

²² AGN, X, legajo 24-8-2, Secretaría de Rosas, 576, (s/f) noviembre de 1833

²³ Di Meglio, *¡Mueran los salvajes unitarios!*, 45–55.

²⁴ AGN, VII, legajo 22-1-12, Fondo Celesia, 08/01/1834

de la ciudad y la campaña, nos muestra a las claras que su desenvolvimiento en el teatro de los acontecimientos durante la década de 1830 fue un hecho inusual para la época.²⁵

1.2 *La amistad de los pobres*

Los lazos políticos y de apoyo que se dieron a lo largo de 1833 hasta la llegada de Juan Manuel de Rosas a su segunda gobernación en 1835, constituyeron una red de asistencia informal que corría por canales no institucionales, pero no por ello menos eficaces.²⁶ Esta red asistencial se sustentó principalmente en el apoyo mutuo entre Rosas y las hermanas Ezcurra, por un lado, y los sectores más desfavorecidos de la sociedad porteña, por otro. Este vínculo entre estas dos partes, se basaba, por el lado de los más desfavorecidos, en la expresión de un apoyo genuino al ideario federal rosista, por medio de la movilización política y/o social en momentos de conflictividad o de festejo, en la circulación de información que sirviese para enfrentar a los enemigos de Rosas, y en la manifestación de las creencias políticas mediante las diversas formas de expresión federal que existieron en la época;²⁷ y, por parte de la dirigencia rosista, con

²⁵ Este accionar singular le valió una caracterización, por parte de los contemporáneos y de los estudios históricos posteriores que veían con malos ojos al rosismo, de mujer “fea, masculina, [...] exaltada, violenta, suspicaz, maliciosa, sin el menor toque de gracia o languidez femenina” en Bernardo González Arrili, *La tiranía y la libertad. Juicio histórico sobre Juan Manuel de Rosas* (Buenos Aires: Ediciones Libera, 1970), 127. Los diarios anti rosistas surgidos en Montevideo construyeron una visión de Encarnación que corrió por dos carriles: caracterizarla como una mujer víctima de Rosas o como una mala persona. Dentro de esta segunda caracterización es posible hallar calificativos de Encarnación como “vieja, fea y loca sin igual” o señalada como la encargada de repartir tijeras para cortarle las patillas a los unitarios. En: *El grito argentino*, números 5, 8 y 33, 10/03/1839, 21/03/39 y 30/06/1839, respectivamente; *Muera Rosas!*, número 4, 13/01/1842. La descalificación racial en la prensa opositora a Rosas al llamarla “Mulata Toribia” por sus contactos con la plebe local también fue un mecanismo recurrente para denigrar su liderazgo político. Véase para la relación entre raza y escritura Acree, *La lectura cotidiana.*, en especial: 72-74.

²⁶ Evidentemente, esta serie de contactos con las personas más necesitadas de la ciudad fue algo que se llevó a cabo a partir de varios frentes, entre los cuáles las hermanas Ezcurra cumplieron un papel sustancial, en donde el abordaje de la relación era tan social como política. Pero es importante remarcar que, por ejemplo, algunas asociaciones de carácter más institucional venían llevando tareas filantrópicas de asistencia a los más desfavorecidos como los pobres, los enfermos y los niños huérfanos de la ciudad y la campaña. Asociaciones como la Sociedad de Beneficencia o la Sociedad Filantrópica cumplieron con estas actividades. Véanse Pilar González Bernaldo, “Beneficencia y gobierno en la ciudad de Buenos Aires (1821-1861)”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana «Dr. Emiliano Ravignani»*, 3, núm. 24 (2001): 45–72; Roberto Di Stefano, “Orígenes del movimiento asociativo: de las cofradías coloniales al auge mutualista”, en *De las cofradías a la organización de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina 1776-1990*, ed. Elba Luna y Elida Cecconi (Buenos Aires: Edilab Editora, 2002).

²⁷ Véase el apartado sobre “federalismo plebeyo” en el capítulo 2 de esta investigación. Recordemos que, por lo menos, existieron cuatro formas claras de expresar el apoyo al federalismo. Se podía ser:

Rosas y las hermanas Ezcurra a la cabeza, consistió en el reconocimiento material y/o simbólico para aquellos individuos pertenecientes a la plebe que cumplieran con alguna de las acciones mencionadas. Dicho reconocimiento por parte de esta dirigencia se podía concretar en términos materiales, en el otorgamiento de regalos o dádivas, y de forma simbólica, a partir de la presencia en los espacios de sociabilidad plebeya, en la ayuda social en momentos de inestabilidad, en la escucha directa de sus preocupaciones y en la concesión de favores.²⁸ Veamos algunos ejemplos que dan cuenta de su existencia y su funcionamiento.

Luego de finalizada la “Revolución de los Restauradores” en noviembre de 1833 y frente al éxito que había significado la movilización popular en torno al federalismo apostólico, Rosas le escribió a Encarnación para recordarle un elemento que se había revelado fundamental en la política:

Ya has visto lo que vale la amistad de los pobres y por ello cuanto importa sostenerla y no perder medio para atraer y cautivar sus voluntades. No cortes pues sus correspondencias. Escríbeles con frecuencia: mándales cualquier regalo, sin que te duela gastar en esto. Digo lo mismo respecto de las Madre y mujeres de los pardos y morenos que son fieles. No repares, repito, en visitar a las que lo

federal de expresión u opinión, que eran quienes expresaban su adhesión al ideario federal de manera explícita en el espacio público y visible; federal de servicio, que abarcaba a los individuos que habían colaborado con la causa federal en momentos claves de disputa política o en la vida cotidiana estando presentes para defender la causa federal en caso de ser requerido; federal de bienes, que comprendía a aquellas personas que habían contribuido materialmente con la causa federal; y, federales de apariencia, que eran quienes expresaban su adhesión al federalismo a partir de actitudes o la estética esperable para un seguidor de Rosas. Véase Salvatore, “Expresiones federales: formas políticas del federalismo rosista”.

²⁸ Es necesario tener presente que, tal como plantean los estudios sobre clientelismo político y caudillismo, el hecho de que existan reconocimientos materiales o favores a cambio de la búsqueda de un apoyo político no garantiza que las lealtades políticas se produzcan por esos reconocimientos materiales o favores. Auyero, *¿Favores por votos?: estudios sobre clientelismo político contemporáneo*, 34–35. Más bien, aquí nos encontramos con actores subalternos con una agencia política racional que escapan a las visiones más tradicionales de clientelismo que entendían a estos sujetos como personas movidas solo por el interés material y la supervivencia. Lo que se aprecia en esta época, tal como lo plantea Jorge Gelman, es una fuerte autopercepción de los sectores populares sobre su importancia en “la resolución de conflictos, los servicios que prestaban a la “patria”, y la necesidad de los gobiernos y diversos sectores tenían de ellos” en *Rosas bajo fuego*, 13–15. En este sentido, las redes asistenciales conformaron un lazo diádico entre ambas partes, en donde no existía una dirección unidireccional desde las capas dirigenciales, sino un espacio social y político en donde se corporizaba la acción social de algunos individuos de la sociedad porteña.

merezcan y llevarlas a tus distracciones rurales como también socorrerlas con lo que puedas en sus desgracias.²⁹

Estas indicaciones enviadas por Rosas, dan la pauta que esta *amistad* solo sería llevada a cabo y gratificada para aquellos individuos que sean fieles a su causa. Asimismo, se comprobaba que el lazo con la plebe no implicaba solo gratificaciones materiales, sino una muestra de apoyo y cariño, ya comprobada con antelación a partir de los contactos con las madres de los libertos. Y esto era algo que Rosas intentaba hacer hincapié en la misma carta al decirle que a “las pobres tías y pardas honradas, mujeres y madres de los que nos han sido y son fieles” no debía de dejar de “visitarlas y llevarlas a tus paseos de campo aprovechando tu coche que para eso es y no para estarlo mirando”, y agregaba “a los amigos que te hayan servido déjalos que jueguen al billar en casa y obséquialos con lo que puedas”.³⁰ Frente a las indicaciones de Rosas, Encarnación le comentaba que luego del triunfo frente a los cismáticos, “el pueblo está tranquilo, como que todo lo han hecho los pobres, que no tienen aspiraciones” y agregaba que los hombres “de categoría” ya no aportaban nada luego de la victoria y que no se apoyaría ni en ellos ni en Dios, sino que se dedicaría a “servir en cuanto puedo a los pobres”.³¹ Evidentemente, construir una relación afectuosa de manera directa se presentaba como elemento fundamental para demostrar gratitud frente a las muestras de apoyo que el bajo pueblo había venido teniendo para con el exgobernador.³²

Evidentemente, durante 1833 fue el momento de mayor accionar por parte de la dirigencia rosista para entablar los contactos con los sectores populares en el marco de las redes asistenciales. Durante agosto de aquel año, Rosas le indicó a Vicente González una “obra a favor de algunos pobres, [que] hace mucho que la tengo pensada, y si ha estado demorada es tan solo por la falta de tiempo para poderla hacer yo

²⁹ Carta de Rosas a Encarnación, 23 de noviembre de 1833, en Conde Montero, “Doña Encarnación Ezcurra de Rosas”, 20.

³⁰ *Ibid.*, 17, 21.

³¹ Carta de Encarnación a Rosas, 4 de diciembre de 1833, citada en Lobato, *La revolución de los Restauradores, 1833*, 92.

³² Además, este tipo de documentos evidencian que, tal como planteaba James Scott, si bien en una relación clientelar el patrono y el cliente no están en condiciones de igualdad, no hay lugar para una dominación unidireccional, ya que si el patrono tendría la facultad de dar órdenes sin cuestionamientos, no tendría motivos para entablar relaciones con una clientela. Así, debido a que el patrono necesita gente para movilizar se impone en este tipo de relaciones siempre un cierto grado de reciprocidad. Scott, “¿Patronazgo, o explotación?”, 35–62.

personalmente”. Dicha obra, hacía referencia a la entrega de tierras a personas pobres “que han servido en la restauración, o a sus padres o viudas o madres, que no tengan donde poblarse” para que se pudieran instalar en alguna porción de tierra y subsistir con la siembra.³³ De nuevo, aquí aparecía la idea de Rosas de asistir a los pobres, pero siempre y cuando hayan apoyado a su causa política. Un ejemplo deja bien en claro este punto. Una carta dirigida por parte del juez de paz de San Andrés de Giles, un tal Pedro Antonio Rodríguez, a Encarnación -en donde también se saludaba a su hermana María Josefa- le pedía de manera insistente que resuelva el pedido que venía realizando para que se distribuyeran tierras para la comunidad. Sin embargo, en respuesta a esta carta, Encarnación le explicaba a Rodríguez que, aunque ella había hablado con su esposo sobre este asunto, Rosas no lo había “tomado en consideración” porque “usted le ha faltado el tiempo aun para los más graves y de una naturaleza sin espera”.³⁴

Ahora bien, esta forma de asistir con tierras y hogares a aquellos pobres rurales que no tuvieran un lugar para asentarse es probable que se haya replicado para los pobres de la ciudad. Un título de propiedad expedido en la ciudad de Buenos Aires por Manuel Corvalán, uno de los edecanes de Rosas, a una tal Ignacia Quintero indicaba que la “casita que [ella] habita, [...] le fue dada de limosna por Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes”.³⁵ No hay más información que esta en el documento de la tenencia del hogar, por lo tanto no podemos saber los motivos exactos de la donación ni conocer de manera precisa la identidad de Ignacia, pero sí inferir que, por la ausencia de la categoría de “doña”, por el diminutivo en torno al hogar y al otorgamiento en calidad de “limosna”, es decir, en calidad de ayuda misericordiosa a una persona desfavorecida, aquella mujer pertenecía a la plebe de la ciudad y que fue asistida por Rosas, tal vez, por haber dado muestras de apoyo al régimen. La información sobre esta mujer de la plebe desaparece en los archivos. La única aparición, que hemos encontrado, de una Ignacia

³³ Carta de Rosas a Vicente González, 26 de agosto de 1833, en Celesia, *Rosas. Aportes para su historia*, 1:589. Como venimos viendo, Vicente González también se constituyó como un articulador fiel de Rosas para entablar relaciones con el bajo pueblo y asistirlos en caso de ser necesario. Rosas durante julio de 1833 se lo había indicado para el caso de los milicianos de Lobos, dentro de los cuales se hallaban personas de la plebe rural, al decirle que “cuide de pagarlos, tenerlos gratos, y entusiasmarlos, etc.” *Ibid.*, 1:576. Sobre el otorgamiento de tierras como política estatal del rosismo en las zonas rurales véase Sol Lanteri, “Una verdadera ‘isla en el nuevo sur’: Las donaciones condicionadas en el arroyo Azul durante el rosismo”, *Mundo agrario* 7, núm. 14 (2007).

³⁴ AGN, X, legajo 41-11-3, Secretaría de Rosas, 117 y 118, 20 de agosto y 23 de agosto de 1835, respectivamente.

³⁵ AGN, X, legajo 25-6-4, Secretaría de Rosas, 596, 7 de diciembre de 1842.

Quinteros recién la hallamos en el censo que se realizó en la ciudad de Buenos Aires de 1855. Es interesante constatar que, quien figura con ese nombre en el censo, aparece como “propietaria” de una casa modesta calificada como un “rancho de paja”, que además realiza tareas domésticas, con 60 años de edad, oriunda de Tucumán y con 45 años de presencia en el país. Esto nos puede dar la pauta de que tal vez Ignacia haya sido ingresada al territorio rioplatense en carácter de esclava a los 15 años de edad cuando todavía el tráfico existía y fuera remitida a Tucumán. Las probabilidades de que esta Ignacia Quinteros sea la misma que recibió una donación de Rosas son altas, pero no podemos asegurarlo.³⁶

Ahora bien, para tratar de entender la extensión que tuvieron estas redes de asistencia, debemos señalar que existen algunos indicios que nos permiten conjeturar que dichas redes no se limitaron solo a las capas bajas de la sociedad, sino que es posible vislumbrar que la asistencia se extendió también a individuos y capas de mayor rango de la sociedad porteña. La correspondencia entre el juez de paz de San Andrés de Giles y Encarnación para lograr distribuir tierras entre la población que hemos citado puede ser un ejemplo, debido a que tal vez algunos territorios podían terminar en manos de personas no tan desfavorecidas. Otro ejemplo es más contundente en este sentido. En junio de 1833, una carta dirigida a Rosas por un tal Don Francisco Espinoza, perteneciente a la Guardia del Monte, quien se reconocía fiel seguidor de él, le relató que se encontraba muy apenado por no poder acompañarlo en su expedición, debido a una “grave y penosa enfermedad”. Sin embargo, en medio de los halagos al exgobernador, Espinoza no quería dejar de agradecer porque la

Señora Doña Encarnación [...] se dignó mediante su corazón piadoso conseguirme un braguero, con el cual he recobrado parte de la vida que estaba al finalizar, y hoy me hallo muy mejorado [...]; pues vivo eternamente reconocido de la distinguida caridad de vuestra excelencia y deseo mostrar mi gratitud en obsequio de tan grande beneficio recibido, aun cuando no fuese más que el servirle a vuestra excelencia.³⁷

³⁶ Censo disponible en “Argentina, Capital Federal, censo, 1855”, FamilySearch, 19 de mayo de 2014, recuperado el 20 de mayo de 2022, en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HT-DCS9-7CN?i=69&personaUrl=%2Fark%3A%2F61903%2F1%3A1%3AMWQM-734>.

³⁷ AGN, X, legajo 24-8-2, Secretaría de Rosas, 100, 15/06/1833

Este episodio nos muestra cómo la asistencia de Encarnación Ezcurra también podía llegar a personas de mayor estatus social que necesitaban de su ayuda como Francisco Espinoza con categoría de “don” y con el saber de la escritura, aunque las evidencias son pocas. Es indudable que el regalo del braguero, seguramente para aliviar los dolores de alguna hernia, no hubiese llegado a manos de Espinoza si este no hubiese manifestado públicamente sus apoyos a la causa apostólica.³⁸

Marcada esta salvedad, es necesario subrayar que los documentos tienden a señalar que la red asistencial se volcó principalmente en la relación con las capas más bajas de la sociedad porteña. Es interesante notar que, hacia dentro de esta red asistencial construida en comunicación con la plebe porteña, un lugar notable existió para las relaciones con la población africana y afrodescendiente de la ciudad, como venimos observando.³⁹ Los contactos con las madres de los libertos, y con los pardos y morenos se presentaron fructíferos, en la mayoría de los casos, durante 1833 y se mantuvieron a lo largo de la segunda gobernación de Rosas a partir de 1835. En dichas relaciones, Encarnación buscó mantener comunicación con gran parte del espectro de la población africana que iba desde los individuos particulares hasta los vínculos con los líderes de las Asociaciones Negras. En una carta fechada en julio de 1833 Encarnación le indicaba a su marido la serie de contactos que estaba teniendo con la plebe local en su hogar de manera periódica y le indicaba específicamente el modo de proceder que estaba teniendo en su armado político y social:

He llamado a los paisanos, les he hablado, lo mismo a los presidentes de todas las naciones negras, les he dicho que los están engañando y los he puesto al corriente; he hecho centenares de pasquines, he mandado comunicados a los periódicos diciéndoles las verdades, tengo en mi cuarto reuniones diarias, a no dejarlos enfriar, y gratifico a los pobres que nos sirven [...]; últimamente nada nada (sic)

³⁸ Podemos inferir que Espinoza era un seguidor fiel de Rosas no solo porque este lo expresó en su carta, sino porque en la respuesta de Rosas este lo trató como “una persona de confianza” en AGN, X, legajo 24-8-2, Secretaría de Rosas, 101, 14/07/1833

³⁹ Véase el capítulo 2 de esta investigación en donde mencionamos algunas particularidades sobre los contactos entre la dirigencia rosista y la población afro de la ciudad de Buenos Aires. La mirada territorial más amplia que inserta el historiador uruguayo Alex Borucki al exponer la presencia de relaciones clientelares entre las poblaciones africanas y los líderes políticos de la época tanto en el Estado Oriental como en Buenos Aires, nos puede indicar que nos encontramos con fenómenos regionales no exclusivos al ámbito local. Ver: *De compañeros de barco a camaradas de armas*, 164–65, 203.

que yo haya creído un bien he dejado por hacer, y debes creer [que] no me duermo en las pajas, y a nadie tengo miedo.⁴⁰

Esta carta de Encarnación nos brinda las claves fundamentales de cómo pudieron haber funcionado las redes asistenciales. El recibimiento en el hogar de Rosas y Encarnación de la plebe local, entre los que se encontraban pobres, personas de origen africano y paisanos de las inmediaciones de la ciudad, parece haber sido la manera de crear lazos afectivos con estas poblaciones, mediante la conversación, el pedido de auxilio, la circulación de noticias y la gratificación en caso de demostrar la fidelidad a la causa de Rosas. No podemos indicar la magnitud de estos contactos, pero sí vislumbrar en algunos documentos cómo la sociedad de la época los asimiló.

La población negra de la ciudad demostró, en su inmensa mayoría y en numerosas oportunidades, su fervor por Rosas y su gobierno. Como hemos dicho en capítulos anteriores, la presencia de las autoridades rosistas en los encuentros de las organizaciones africanas fue una muestra clara de esta relación de aprecio mutuo. Algunos ejemplos refuerzan este fervor. Un hecho anecdótico en medio del enfrentamiento entre apostólicos y cismáticos muestra que algunas formaciones compuestas por hombres negros gritaban en contra de sus oficiales que conspiraban para derrotar a Rosas. Así se evidenció en el cuartel de la Concepción en donde el General Álzaga no logró convocar a estos hombres porque gritaban a viva voz “viva el General Rosas, muera el General Álzaga”.⁴¹

Desde la oposición, se hicieron eco del apoyo de estos sectores a Rosas y lo expresaron en algunas publicaciones hechas en el exilio en búsqueda de captarlos para su causa. El periódico antirosista *El grito argentino* buscaba hablarles directamente al decirles:

¡Vosotros hombres de color, escuchad! [...] ¡pelearon vuestros padres por la libertad! [...]. A esa Patria vieja debéis vosotros el tener derechos: debéis el haberse prohibido que se introduzcan hombres de vuestro color, en calidad de

⁴⁰ Carta de Encarnación a Rosas, 11 de julio de 1833, reproducida por Carlos Correa Luna, “Cosas pintorescas de la política de 1833. Nuevas cartas inéditas de doña Encarnación Ezcurra y de don Juan Manuel Rosas”, *La Prensa*, 16 de septiembre de 1934.

⁴¹ Carta de Rosas a Felipe Arana, 20 de junio de 1833, en Celesia, *Rosas. Aportes para su historia*, 1:515. Probablemente, el enojo de las tropas había tenido que ver con que Álzaga les había quitado a los soldados las listas coloradas, representantes del federalismo apostólico, y les había repartido las listas negras representantes del bando cismático. En *Ibid.*, 1:512.

esclavos; y debéis el que vuestros hijos nazcan ahora libres. ¿Y qué le debéis a Rosas? -Escuchad- Él dio un decreto, ahora [hace] ocho años, permitiendo introducir negros esclavos [...] Este es todo el bien que os ha hecho -Escuchad- Hoy os adula con bajeza, porque os tiene miedo: quiere [...] que vosotros peléis y muráis por sostenerlo.⁴²

Esta búsqueda de apelar a las poblaciones negras de Buenos Aires para hacerles entender que apoyaban a Rosas porque este los engañaba y los utilizaba para su favor, nos da una prueba más de la existencia de este apoyo generalizado a Rosas.

Este tipo de discursos circularon tanto en la prensa como en la vida cotidiana de la ciudad. Un pleito en la ciudad entre un vendedor de velas de origen africano y un pulpero español ilumina en torno a la circulación de estos sentidos comunes de la época. Una tarde de 1840, un moreno de nombre Santiago Medrano se acercó con una pequeña mesa al lado de la puerta de la pulpería de un español llamado Antonio Alvis con el fin de vender velas al público. El pulpero y su mujer, al ver esta situación, le gritaron “miren que negro tan ladrón este”, a lo que Medrano les dijo que se metieran “en las cosas de su negocio y no en lo que yo vendo”. La contestación del moreno enfureció al comerciante español que no tardó en sentenciar a los gritos: “miren que negro tan canalla lo que se debía hacer con estos es sacarles el cuero; están tan sobre sí con las alas que les da el mulato Rosas”.⁴³ El episodio llevó a que el moreno se presentase a la policía por los insultos recibidos a su persona y a la figura de Rosas, logrando que se les abriera un sumario al pulpero y a su esposa por dicho accionar. La discusión entre el moreno y la pareja de comerciantes condensan varios elementos presentes en la cultura política de la época, pero nos interesa destacar que el agravio del pulpero a Rosas iba de la mano de la categorización como “mulato” -al igual que se le decía a Encarnación Ezcurra, por su vinculación con las poblaciones negras-, e incluía en su insulto una metáfora sobre la libertad al decirle que Rosas les había otorgado “alas”, posiblemente en relación a la abolición de la trata de esclavos del año 1839. Esto nos muestra que las relaciones entre las poblaciones africanas y la dirigencia rosista fueron vistas desde una óptica racista por los opositores a Rosas y aquellos individuos que sentían rechazo de los sectores bajos de la sociedad.

⁴² *El grito argentino*, número 2, 28 de febrero de 1839.

⁴³ AGN, X, legajo 33-4-2, Policía, 49, 22 de enero de 1840.

Otro caso cotidiano echa luz sobre las relaciones de las poblaciones negras, pero también de la plebe en general, y de la dirigencia rosista. Como venimos planteando, la magnitud de las redes asistenciales, emprendidas por el círculo íntimo de Rosas, es difícil de calcularla por el carácter informal de las mismas, pero es posible aproximarnos a sus dimensiones a partir de otros indicios. En este sentido, una denuncia policial a principios de 1839 nos brinda algunas claves analíticas para aproximarnos al fenómeno. A pocos meses de la muerte de Encarnación Ezcurra, el impacto emocional que este suceso había generado parecía seguir estando presente en la sociedad porteña. Un 4 de febrero en la ciudad de Buenos Aires, un español llamado Antonio Descalzo pasaba por la panadería de un tal Don José López en donde se encontraban trabajando peones, posiblemente horneando panes para vender. Aquel día los peones de la panadería se encontraban tristes por la reciente muerte de Encarnación Ezcurra y, por ello, el extranjero Descalzo se echó a reír de ellos. El hecho concluyó en una denuncia en la policía que terminó poniendo preso a Antonio Descalzo por haber hecho “burla a los peones de la panadería [...] sobre el luto que cargan” en torno a la muerte de “la Señora Doña Encarnación Ezcurra de Rosas”.⁴⁴ Es probable, ya que el documento no lo aclara, que alguno de estos peones hayan sido trabajadores morenos, porque las panaderías eran espacios que insertaron laboralmente a estas poblaciones.⁴⁵ A su vez, el hecho da cuenta, a partir de cómo estos sectores metabolizaron el fallecimiento de la “Heroína de la Restauración”, cómo la figura de Encarnación había calado en los sectores populares porteños, posiblemente a partir de las redes asistenciales conformadas a lo largo de la década de 1830, y de la magnitud que tuvo su accionar en relación a ellos.

2. Prácticas de delación y disciplinamiento social

2.1. El temor opositor

Esta *amistad* emprendida con la plebe porteña generó, como venimos observando, una serie de prejuicios desde la oposición a Rosas que se materializaron en diversas acusaciones en los periódicos de los exiliados en Montevideo y en las obras literarias de muchos de los letrados de la época. La principal acusación que circuló por

⁴⁴ AGN, X, legajo 33-4-1, Policía, 29, 4 de febrero de 1839.

⁴⁵ Andrews, *Los afroargentinos de Buenos Aires*, 43–46.

aquellos años estaba dirigida a señalar la construcción de una red de vigilancia en la ciudad en donde los criados y criadas de los hogares porteños entregaban información valiosa a las autoridades rosistas a cambio de algún tipo de beneficio.⁴⁶ En la retórica antirosista, esta suerte de policía secreta había funcionado bajo los mandatos de Encarnación Ezcurra y, luego de su muerte, de su hermana María Josefa.

Tales acusaciones empezaron a circular con mayor frecuencia en los momentos de inestabilidad política del gobierno de Rosas en donde la persecución a la oposición se magnificaba. El periódico antirosista publicado durante 1839 en Montevideo *El grito argentino* da cuenta de los primeros señalamientos en tono de denuncia sobre un posible espionaje comandado por Rosas. En la sucesión de los números publicados se presentaba a Rosas como alguien con un temor en aumento llevándolo a andar “vestido con cota de malla, hasta en su misma casa” y a desconfiar “hasta de la comida que en ella le hacen”⁴⁷ por miedo a que “lo envenenen o lo maten”.⁴⁸ Por este motivo, el diario explicaba que Rosas destinaba enormes cantidades de dinero “para regalar a los soplones”,⁴⁹ “pagar espías y asesinos”,⁵⁰ “premiar delatores”⁵¹ y “el más vil espionaje”.⁵² Y por ello,

ningún vecino honrado puede descansar tranquilo, pues teme con razón al recogerse, que al amanecer vayan ya por un hijo suyo, ya por un hermano o su propio padre, y se lo lleven al banquillo, sin más delito, muchas veces, que un chisme.⁵³

Este clima de terror vivido en la Buenos Aires rosista fue retomado pocos años después por la pluma de algunos letrados proclamados antirosistas en donde se seguía destacando el sistema de vigilancia que llevaba a cabo el gobierno de Rosas, pero se

⁴⁶ Para un análisis sobre las miradas racistas que circularon entre los letrados en relación al sistema de gobierno y persecución de la oposición de Rosas ver: Salvatore, *La Confederación Argentina y sus subalternos.*, en especial: 74-78.

⁴⁷ *El grito argentino*, número 2, 28 de febrero de 1839.

⁴⁸ *Ibid.*, número 13, 28 de febrero de 1839.

⁴⁹ *Ibid.*, número 3, 3 de marzo de 1839

⁵⁰ *Ibid.*, número 6, 14 de marzo de 1839

⁵¹ *Ibid.*, número 11, 4 de abril de 1839

⁵² *Ibid.*, número 16, 21 de abril de 1839

⁵³ *Ibid.*, número 21, 9 de mayo de 1839

enfaticaba el papel que habían cumplido las poblaciones negras de la ciudad, en especial las/os criadas/os de los hogares porteños. Una de las primeras acusaciones abiertas que se dirigía en esta dirección, fue emitida por Domingo Faustino Sarmiento en 1845 en su obra *Facundo* en donde sentenciaba que “los negros [...] ponían en manos de Rosas, un celoso espionaje en el seno de cada familia, por los sirvientes y esclavos”.⁵⁴ Lo mismo aparecía en *Los Misterios del Plata* de Juana Manso escrita entre 1846 y 1850 en donde se caracterizaba al régimen rosista como una “verdadera inquisición”, en donde

los negros [...] desempeñan un papel prominente, porque constituyendo el elemento casi exclusivo del servicio porteño son los que están en condiciones de transmitir y delatar todas las novedades a Doña Encarnación Ecurra la esposa de Rosas, y a la cuñada de este, Doña Josefa Ecurra.⁵⁵

Y de igual forma se presentaba en la novela *Amalia* de José Mármol, publicada en 1851, tal vez la principal obra que, previo a la caída del gobierno de Rosas, señaló los funcionamientos de esta supuesta red de vigilancia secreta, en donde la cuñada del gobernador, María Josefa, había cumplido un papel central en su coordinación. La voz narradora de la novela de Mármol indicaba el funcionamiento de esta red de criados que llevaba información a María Josefa para perseguir a los enemigos de Rosas. A lo largo de su obra aparecen alusiones a que alguna “negra salió muy contenta [de la casa de María Josefa] de haber presentado un servicio a la santa causa”, y remarcaba el carácter generalizado de estas prácticas al decir que

sucesivamente entraron a la presencia de doña María Josefa varias criadas de todas y de todo linaje de malignidad, a deponer oficiosamente cuanto sabían, o se imaginaban saber de la conducta de sus amos, o de los vecinos de sus casas, dejando en la memoria de aquella hiena federal una nomenclatura de individuos y familias distinguidas.⁵⁶

De manera tal, en las narraciones de todos estos autores contemporáneos al gobierno de Rosas, el temor por una supuesta red de vigilantes de la plebe, que se convertía en una

⁵⁴ Sarmiento, *Facundo*, 167.

⁵⁵ Manso de Noronha, *Los misterios del Plata*, 207–8.

⁵⁶ Mármol, *Amalia*, 318.

práctica cotidiana, marcó el ritmo de una parte del repertorio de acusaciones que se le dirigió al régimen rosista. Uno de los protagonistas de *Amalia* sintetizaba que “la policía de Rosas tiene tantos agentes cuantos hombres ha enfermado el miedo. Hombres, mujeres, amos y criados, todos buscan su seguridad en las delaciones.”⁵⁷

Corroborar las dimensiones o la veracidad de estas redes de espionaje y vigilancia es algo dificultoso de llevar a cabo por el carácter mismo que se le acusaba: la operación en la informalidad como persecución no institucional. Por nuestra parte, no hemos encontrado elementos suficientes para demostrar una magnitud tal como la que se le acusaba al régimen rosista, pero sí contamos con pruebas suficientes para demostrar la presencia de prácticas delatorias en las cuales estuvieron inmersa la dirigencia rosista y la plebe local.

2.2. La delación rosista

La delación política fue una práctica que estuvo presente en la historia de Buenos Aires desde los años de la colonia y que se vio intensificada a partir de los sucesos revolucionarios.⁵⁸ Entre algunos episodios de la ciudad, en donde esta práctica se masificó o cumplió un lugar privilegiado, podrían ser la “conspiración francesa” de 1795, en torno a una posible insurrección de esclavos, y la “conspiración de Álzaga” en 1812, producto de una posible reacción peninsular antirrevolucionaria.⁵⁹ En muchas ocasiones, la construcción de un enemigo interno llevó a las autoridades a tomar medidas para perseguir aquellas disidencias que pudiesen atentar contra el bien general o la patria. Por ejemplo, luego de la Revolución de Mayo la beligerancia contra las poblaciones peninsulares llevó a que el gobierno revolucionario creara un Tribunal de

⁵⁷ Ibid., 24. Es probable que varios de los elementos presentes en la obra de Mármol se hayan popularizado en la segunda mitad del siglo XIX a partir de *Los dramas del terror* escritos por Eduardo Gutiérrez. En su obra, en donde mezclaba elementos ficcionales y documentales, le dedicaba un apartado principal a María Josefa Ezcurra a quien acusaba como la líder de “la policía secreta de la servidumbre que vigilaba las casas de sus amos sospechosos, para delatar sus menores acciones y sus más recatados pasos” en *Dramas del terror*, vol. 4 (Buenos Aires: La Patria Argentina, 1882), 10–14, 18–21.

⁵⁸ Es interesante remarcar, tal como plantean los autores Fitzpatrick y Gellately en sus análisis sobre la delación política que “la práctica de la denuncia existe de algún modo en todas las sociedades”. En “Introduction to the practices of denunciation in modern European history”, 759.

⁵⁹ Para el papel que jugó la delación política plebeya y la circulación de información véase Johnson, *Los talleres de la revolución*, 203–38. Para el caso de la “conspiración de Álzaga” y la politización plebeya véase Di Meglio, “Buenos Aires, de capital virreinal a capital revolucionaria”, 292–94.

Seguridad Pública para que los habitantes -entre los cuales la plebe hizo un uso efectivo- denunciaran a los españoles que pudieran arremeter contra los valores del sistema.⁶⁰ Asimismo, en los años posteriores a la revolución, en un clima de ideas antiesclavistas que lo permitía, algunos esclavos llevaron a cabo denuncias en contra de sus amos, por maltratos o por posibles conspiraciones,⁶¹ que dan cuenta de que este tipos de prácticas estaban presentes en la sociedad porteña años previos a la llegada del rosismo al poder.

En términos generales, los motivos de las denuncias podían ser múltiples y muchas veces se superponían. En algunos casos, las denuncias podían ser vehiculizadas por verdaderas creencias patrióticas en torno a la virtud del buen ciudadano que brindaba sus servicios a la causa política al delatar a un enemigo. Asimismo, la delación política pudo haber funcionado por momentos como una herramienta de justicia para los individuos que ocupaban los sectores bajos de la sociedad en contra de aquellos individuos con poder.⁶² En las sociedades en donde los aparatos judiciales y burocráticos no eran del todo eficaces para solucionar conflictos cotidianos, la delación se convirtió muchas veces en un repertorio de acción social para la resolución de problemas. Finalmente, el miedo ha sido señalado como una motivación para la realización de denuncias, debido a que informar en contra de terceros ayudaba a demostrar la virtud ciudadana y, por lo tanto, permitía establecer parámetros concretos de apoyo al régimen político, despejando dudas de algún tipo de oposición.⁶³

Ahora bien, con la llegada de Rosas al poder en 1829 y con el transcurrir de las luchas con el resto de las facciones políticas, la denuncia política apareció nuevamente en la sociedad como un repertorio de acción sustancial para la disputa política, principalmente, en momentos de inestabilidad. Denunciar a un enemigo del sistema se consideraba una expresión federal correcta que podía traducirse en beneficios tanto

⁶⁰ Di Meglio, "Buenos Aires, de capital virreinal a capital revolucionaria", 293–95.

⁶¹ Lucas Rebagliati, "Entre las aspiraciones de libertad y el derecho de propiedad: El patrocinio jurídico a los esclavos en tiempos de revolución, Buenos Aires, 1806-1821", en *El asedio a la libertad. Abolición y posabolición de la esclavitud en el Cono Sur*, ed. Florencia Guzmán y María De Lourdes Ghidoli (Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial Biblos, 2020), 41–73.

⁶² Debemos marcar un aspecto que excede a esta investigación. Las denuncias también podían darse de "arriba" hacia "abajo", en el sentido de que un patrón podía denunciar a su criado, y también podía darse una denuncia entre subalternos, producto de disputas cotidianas o políticas. Véase Miglioranza, "Me Han Denunciado Porque Me Aborrecen"., en especial: 41-52.

⁶³ Fitzpatrick y Gellately, "Introduction to the practices of denunciation in modern European history", 751, 755–56.

económicos como sociales para quien llevara a cabo la denuncia. En este sentido, como ha planteado el historiador Sebastián Miglioranza, la delación durante el régimen rosista se presentó como un fenómeno complejo encarnado en dos aspectos fundamentales. Uno, materializado en la denuncia individual, insertado en un espectro social más amplio, al considerar a la misma como una manera de expresión ciudadana y de protección al “vecindario federal”. Y, por otro lado, corporizado en una expresión pedagógica, ya que llevar a cabo una denuncia exhibía un acto ejemplificador para la sociedad, dirigida al disciplinamiento de quienes no se acoplaban al régimen de Rosas y atentaban contra la “buena salud” de la comunidad.⁶⁴

Las denuncias políticas que circularon en la época versaron principalmente: en el desenmascaramiento de aquellas personas que se autoproclamaban falsamente fieles a la causa rosista; en posibles atentados hacia la figura del gobernador de Buenos Aires; en posibles levantamientos o conspiraciones en contra del gobierno de Rosas; y en contra de quienes insultaban la figura del “Restaurador de las Leyes” en el ámbito privado o público. Más allá del reconocimiento cívico que podía conllevar hacer una denuncia política en contra de los opositores a Rosas, podía existir una remuneración que era entregada, principalmente, en términos de dinero o, en algunos casos, en la distribución de los bienes de aquel acusado que era detenido por las autoridades.⁶⁵

Algunos indicios muestran que, en la búsqueda por lograr un orden y una disciplina social, la dirigencia rosista tuvo una actitud favorable a la recepción de denuncias. Desde 1830, Rosas recomendaba mandar a vigilar a “todos los individuos conocidamente enemigos del orden actual de cosas y cuya profesión no es otra que envolver al país en nuevos males y desgracias”.⁶⁶ En este sentido, un funcionario como Pedro Regalado Rodríguez que había acompañado a Rosas en su desempeño político desde 1833 hasta su caída, declaró en 1854 que “Rosas recibía bien las denuncias de hechos de sus subalternos o de cualesquiera, diciendo a este respecto: que todos estaban

⁶⁴ Miglioranza, “Me Han Denunciado Porque Me Aborrecen”, 41, 85–87.

⁶⁵ Por ejemplo, una circular de 1837 decía que en caso de una fuga de un emigrado “toda cantidad o alhaja de oro o plata que se aprehendiese a menos distancia de cien varas del agua de cualquier costa” debía de ser “confiscada y aplicada íntegramente a los denunciadores y aprehensores”, en Registro oficial, 31 de agosto de 1837, citada en Ramos Mejía, *Rosas y su tiempo*, 191. Sobre una posible “caja” destinada a pago de delaciones véase Miglioranza, “Me Han Denunciado Porque Me Aborrecen”, 31–33.

⁶⁶ Circular de Rosas, 30 de abril y 19 de mayo de 1830, citada en Ramos Mejía, *Rosas y su tiempo*, 229.

en el deber de dar cuenta de lo que pudiese dañar a la autoridad”.⁶⁷ Un ejemplo que muestra este tipo de funcionamiento es una carta de un “empleado público” dirigida a Manuel Corvalán para que le transmitiese a Rosas un “parte reservado que se me ha dado”, ya que él “como ciudadano y federal” le correspondía comunicarle al “Ilustre Restaurador de las Leyes” que en la casa de un tal “Don Manuel Jordan” se juntaban “una infinidad de Unitarios y Lomos Negros”.⁶⁸

Si bien las denuncias políticas eran esperables, desde la visión del rosismo, por cualquier ciudadano que se considerara parte constitutiva de la comunidad federal, desde el discurso rosista se buscó persuadir y estimular este tipo de prácticas entre el bajo pueblo porteño. Un ejemplo claro, lo podemos hallar en un número del periódico de tinte popular llamado *El Gaucho*, creado por el escritor rosista Luis Pérez, en donde se construía un diálogo entre dos individuos provenientes de la población africana de la ciudad. En este diálogo, entre una mujer morena llamada Juana y un moreno llamado Antuco, en el que se imitaba la forma de hablar de estos sectores, se elogiaban los valores del federalismo rosista y se deslizaba una recomendación en torno a la delación de los enemigos del gobierno:

Antuco- Esi só los unitarios,
Que quiere agarrá el gobierno,
Para todito robalo.
[...]
Juana- No tenga utesi cuidado;
Si yo lo oigo convesá
Ha de estasi delatado.
Y uté, *Antuco*, hace lo mimo;
Si oie algun conversación
Delatalo á la justicia
Paqué lo manda á é pontó.⁶⁹

De esta manera, delatar a los enemigos de Rosas se transformaba en una recomendación y un deber en el diálogo entre estos dos personajes creados por Pérez. Recordemos, que

⁶⁷ Declaración judicial, el 20 de enero de 1854, en Manuel Bilbao, *Vindicación y memorias de Don Antonio Reyes, arregladas y redactadas por Manuel Bilbao* (Buenos Aires: Freeland, 1974), 170.

⁶⁸ AGN, X, legajo 33-3-3, Policía, 24, 4 de noviembre de 1837.

⁶⁹ *El Gaucho*, número 26, 27 de octubre de 1830, s/n.

este tipo de literatura buscaba promover el apoyo al rosismo y el enfrentamiento en contra de sus enemigos. La construcción por parte de los autores de personajes de los sectores populares tenía como fin, entonces, instigar la acción política a quienes leyeran o escucharan dichas narraciones, y que sirviera como referencia para construir modelos de identidad colectiva. Dichas narraciones, como hemos observado con anterioridad, eran leídas en espacios públicos de sociabilidad plebeya como los espacios de trabajo, los mercados, las pulperías y en el ámbito de las milicias o de los ejércitos, causando un verdadero fervor en torno a estas historias creadas por autores como Luis Pérez.⁷⁰

Un caso en 1840 nos permite evidenciar que estas prácticas existieron entre la plebe de la ciudad en contra de los enemigos del gobierno de Rosas. El 4 de mayo de aquel año en la ciudad de Buenos Aires se puso bajo arresto a un “unitario convencido” llamado Juan Roballe de 24 años de edad que se encontraba “escondido en una casa” y que, al ser pasado a otro hogar, fue descubierto por una denuncia realizada a las autoridades. Producto de la captura del unitario, “el jefe de Policía” terminó entregando tres mil quinientos pesos, de los cuales se otorgaron “mil [pesos] al moreno denunciante, mil a la morena” y el resto del dinero a las personas que se hallaron presentes en la captura del individuo.⁷¹ El documento no brinda más información sobre el hecho ocurrido, lo cual nos permite inferir que estos dos morenos denunciantes podían haber sido los criados del nuevo hogar que el tal Roballe utilizó para esconderse. De todos modos, aunque no hayan trabajado dentro del hogar y les haya llegado la información del paradero de este unitario para hacer la denuncia, nos muestra que la delación de individuos subalternos hacia individuos que se oponían a Rosas fue algo que existió y que se recompensaba con bienes materiales, como este caso demuestra.

Ahora bien, llegados a este punto cabría la pregunta por la relación entre las redes de asistencia y las prácticas de delación que existieron en la ciudad de Buenos Aires. Tengamos en cuenta que, aunque no hayan tenido la magnitud que se les señalaba, efectivamente, las delaciones políticas pudieron haber existido en el marco de las redes asistenciales que hemos presentado a lo largo de este capítulo. Tal como señalaba Encarnación Ezcurra, su contacto con el bajo pueblo se llevó a cabo sin

⁷⁰ Rama, *Los gauchipolíticos rioplatenses*, 82–86. Sobre la literatura popular, la apelación a los sectores populares a la confrontación política y la construcción de personajes de la población africana véase Acree, *La lectura cotidiana*, 35, 46–47, 59–66; Borucki, *De compañeros de barco a camaradas de armas*, 170–80. Sobre los espacios de circulación de este tipo de prensa véase González Bernaldo, *Civilidad y política en los orígenes de la nación argentina*, 176–79.

⁷¹ AGN, X, legajo 33-4-3, Policía, 2, 4 de mayo de 1840.

intermediarios, en donde la conversación obtenía un lugar privilegiado en el fortalecimiento de ese lazo social. Es posible que, por la presencia de estos contactos y por el desprecio que se le tenía a los sectores más bajos de la sociedad, las miradas opositoras se lanzaran a señalar esta conformación de una red de vigilancia plebeya. Sin embargo, más allá de la grandilocuencia de aquellos discursos, debemos afirmar que la delación de la plebe -y de criadas/os inclusive- existió en la ciudad de Buenos Aires durante la gobernación rosista y se intensificó en los momentos de exacerbación de la disputa facciosa y la violencia política. Es factible pensar que los panaderos, que estuvieron presentes en la denuncia que se le realizó al extranjero que se burlaba de ellos por el luto que guardaban por Encarnación, o el moreno y la morena, que denunciaron al unitario que se escondía en un hogar de la ciudad, hayan tenido algún contacto con las redes de asistencia que se conformaron desde 1833 o hayan compartido los ideales políticos rosistas.

El caso ocurrido en 1836, que describe Gabriel Di Meglio, en el que unas criadas denunciaron a un hombre llamado Manuel Zaragoza -tildándolo de “unitario” frente a la policía- por haberse burlado de las hermanas Ezcurra es bien interesante en este punto y refuerza nuestra argumentación. Ya que la burla de Zaragoza se inició al ver que unas niñas jugaban en la cocina de una casa con unas muñecas llamadas Encarnación y Doña María Josefa. El episodio muestra no solo que los criados realizaban denuncias políticas frente a las autoridades, sino que la pregnancia política y social de las hermanas Ezcurra era tal que hasta unas niñas de la ciudad utilizaban sus nombres para sus muñecas. Es sugestivo pensar que dichas niñas de la mano de sus madres y/o padres -seguramente también criados- se hayan relacionado de alguna forma con Encarnación o María Josefa y hayan obtenido algún reconocimiento o asistencia por su apoyo al gobierno.⁷²

En síntesis, este tipo de prácticas de delación dentro de la plebe de la ciudad -hayan estado enmarcadas en las redes asistenciales o no- se nos presenta como un repertorio de acción que se encontraba presente en Buenos Aires en su historia de corto y mediano plazo. De esta manera, aquellos individuos que buscaron mediante la denuncia política reafirmar su compromiso con los ideales que representaba el federalismo rosista, obtener algún tipo de favor o beneficio económico, o simplemente

⁷² Véase Di Meglio, *¡Mueran los salvajes unitarios!*, 138.

resolver algún conflicto cotidiano, encontraron en esta acción una forma de suplir sus necesidades políticas, económicas o sociales, dependiendo del caso.

2.3. *El fantasma de la delación*

Como acabamos de ver, la delación plebeya contra los enemigos de Rosas existió y fue instigada desde la prensa. Sin embargo, las conjeturas de los letrados y de los opositores al régimen rosista se dirigían a señalar dimensiones de vigilancia y persecución estructurada sobre las bases subalternas que son difíciles de sostener. Ahora bien, que no haya existido la magnitud y la violencia de esta suerte de red de vigilancia rosista organizada por Rosas y las hermanas Ezcurra, no significa que los actores de la época no la hayan vivido de aquella manera denunciada. La memoria histórica luego de la caída de Rosas, en la Batalla de Caseros, nos puede brindar algunas pistas en este sentido.

Tal como aparecía en la obra *Amalia* de José Mármol, un año antes de la caída de Rosas, el clima de terror durante 1840 había estado difuminado por todas partes bajo el mandato de Rosas: “los amigos desconfiaban de los amigos, y la conciencia individual, censurando las palabras y las acciones de cada uno, inquietaba el espíritu, llenaba de desconfianza el ánimo de todos.”⁷³ Y dicha sensación, parecía mantenerse en algunos actores de la época apenas caído Rosas en 1852. Una pequeña anécdota de Sarmiento da cuenta de esto. Estando en Buenos Aires, unos días después de terminada la Batalla de Caseros, rodeado por un grupo de hombres en donde intercambiaban “las ocurrencias del día”, llegó su turno de hablar y les dijo a sus compañeros que se le acercaran que tenía que contarles un misterio. Les dijo “tengo que contarles cosas muy importantes. Vean que no nos oigan”, lo cual ocasionó que los presentes se le acercaran con interés. Pero en ese instante, relata Sarmiento,

un joven de Buenos Aires que estaba ahí y me habían presentado, se paró de súbito, el pelo erizado, las manos crispadas, y con voz hueca y sepulcral me apostrofó diciéndome; ¡pero señor Sarmiento! ¿Qué es lo que va a decir usted? ¡Yo no quiero comprometerme! yo... -El terror de Palermo! Exclamé yo, señalándolo con el

⁷³ Mármol, *Amalia*, 100. Un diálogo sintetizaba el clima de paranoia en el cual vivían los personajes de la novela: “-Espacio./ -¿Qué hay?- preguntó don Cándido, girando su cabeza a todos lados./ -Nada, no hay nada; pero las calles de Buenos Aires tienen oídos.” Ibid., 181.

dedo, y echándome a reír. Rieron rodos, y rio él mismo, avergonzado de aquella sublevación de la carne, del terror como en tiempos de Rosas.⁷⁴

Las resonancias del terror y la supuesta red de vigilancia de criados se hicieron eco también en la prensa post rosista. Un artículo del 27 de octubre de 1853 del diario *La Tribuna* titulado “La moral doméstica” repasaba los años previos a la caída de Rosas desde la perspectiva del servicio doméstico y describía el corrompimiento que había generado el ex gobernador en la moral de este trabajo. La acusación iba dirigida principalmente a destacar que Rosas no había respetado el lugar “sagrado de la vida doméstica”, al establecer una “política de espionaje” que “se encargaba de asechar en su retiro al inocente y de hacerle el blanco de la persecución”. Desde entonces, editorializaba el diario, “el servicio doméstico [...] se convirtió en un verdadero martirio” ya que se habían corrompido todas “las buenas costumbres de la gente de color, fomentados en ella el lujo, la holgazanería y la licencia”, y por ello “las familias tenían que resignarse a trazar con su libertinaje” y veían dificultada la búsqueda de “una sirvienta honrada y puntual que llene sus deberes conforme a las imposiciones de la ley”.⁷⁵ De esta manera, las visiones racistas que algunos sectores guardaban para quienes se insertaban en el servicio doméstico se entrelazaron con los discursos raciales antirosistas que habían construido una figura peyorativa en torno a estos trabajadores.

Las memorias históricas que surgieron con el paso del tiempo, vinieron a reforzar estas concepciones, pero a su vez dieron la pauta de cómo algunos contemporáneos a la época de Rosas metabolizaron el fenómeno de la delación y de los contactos de la dirigencia con los sectores de la plebe. Tres obras memorísticas dan cuenta de este punto. Los *Episodios sangrientos del año 1840* de la posible autoría de Federico Barbará se dedicaban, en palabra del autor, a “recordar los hechos criminales que dejó para la historia la administración del célebre Rosas”, en donde recordaba que

las delaciones se pusieron a la orden del día. Los criados delataban a sus amos, diciendo que eran unitarios, que todo el menaje interior era celeste, que en altas y determinadas horas de la noche se reunían diversas personas con el fin de maquinarse contra el gobierno. [...] A todos los delatores públicos y privados, el Ilustre

⁷⁴ Domingo F. Sarmiento, *Campaña en el Ejército Grande aliado de Sud-América* (Santiago: Imprenta De Julio Belin y Ca., 1852), 176.

⁷⁵ *La Tribuna*, número 65, 27 de octubre de 1853.

Restaurador les daba sumas considerables de dinero, para estimularlos a que ejercieran tan detestable oficio.⁷⁶

De igual forma, José Antonio Wilde con sus memorias tituladas *Buenos Aires desde setenta años atrás* señalaba el sistema de espionaje llevado a cabo por Rosas con la ayuda de las mujeres negras de la ciudad. Wilde marcaba, al igual que el diario *La Tribuna*, la corrupción en el servicio doméstico que significó la llegada al poder de Rosas, al decir que “las negras, tan bien cuidadas, tratadas con tanto cariño por sus amos, y más tarde por sus patronos” habían sabido retribuir ese cariño con “lealtad y afecto”, pero que al llegar “el *tiempo de Rosas* que todo lo desquició, que todo desmoralizó y corrompió, [...] muchas negras se rebelaron contra sus protectores y mejores amigos.” Así, el autor recordaba la conformación de un “sistema de espionaje establecido por el tirano” en donde las criadas delataban a las “familias [...] acusándolas de salvajes unitarias” y, esto, produjo que se les llegase a “temerlas tanto como a la Sociedad de la Mazorca”.⁷⁷

Finalmente, en las memorias de Vicente Quesada, bajo el seudónimo de Víctor Gálvez, tituladas como *Memorias de un viejo* también es posible hallar los mismos señalamientos que aparecieron en gran parte de las descripciones sobre la época de Rosas. Quesada narraba la repulsión que le generaba el mundo trastornado que se vivía con los hombres y mujeres de los sectores populares, bajo el mandato de Rosas, y era enfático en señalar que “se había perdido la confianza” en los criados, porque ellos

podían ser espías, una palabra indiscreta podía comprometer la vida o la fortuna: no se podía ni reconvenirles, ni mirarlos con severidad, la tiranía estaba en los de abajo, esa tiranía oscura, inconsciente, anónima, que no está representada por un hombre sino por la muchedumbre, por chicos, por mujeres, por todos. Ni en sueños se estaba seguro, porque una pesadilla podía revelar un secreto.⁷⁸

⁷⁶ Federico Barbará, *Episodios sangrientos del año 1840* (Buenos Aires: Imprenta Bonaerense, 1856), 31–32.

⁷⁷ Wilde, *Buenos Aires desde setenta años atrás*, 153. Las cursivas son del autor.

⁷⁸ Gálvez, *Memorias de un viejo*, 2:184–85.

Y condensaba metafóricamente el terror vivido por las familias en aquella época al decir que “el *fantasma de la delación* se le veía en todos los rincones, parecía que atisbaba detrás de las puertas, que miraba por la cerradura o las rendijas de las ventanas.”⁷⁹

En estas narraciones que circularon luego de la caída de Rosas es posible hallar algunos elementos que otorgan inteligibilidad al fenómeno vivido por los contemporáneos opositores sobre la delación y los contactos entre la plebe y la dirigencia rosista. Queda en claro que el grado de veracidad de estas redes de espionaje en donde se vieron involucrados los sectores de la plebe de la ciudad -principalmente las/os criadas/os- y las hermanas Ezcurra bajo las órdenes de Rosas, poco importa a la hora de analizar las representaciones y las vivencias de los actores que vivieron durante esta época. En este sentido, la presencia de las prácticas de delación que sí existieron durante el gobierno de Rosas, como hemos mostrado, sumado a una representación desbordada de estos fenómenos productos de la disputa política en los discursos que circulaban en la prensa y en las obras literarias de la época, terminaron sirviendo como formas de disciplinamiento de las elites locales. La figura metafórica del “fantasma” -del espectro- a la que aludía Vicente Quesada, permite comprender que algunas familias que vivían en la ciudad de Buenos Aires sintieron un temor verdadero y justificado, y que este sentimiento delineó formas de disciplina social para las elites y los opositores al rosismo que habitaban el suelo porteño.

⁷⁹ Ibid., 2:185–86. Las cursivas son nuestras.

Conclusiones finales

La escritura de esta tesis ha permitido dilucidar una serie de elementos sobre la política de la época que abarcó la década de 1830 y los primeros años de la de 1840 en la ciudad de Buenos Aires. También ha dejado en evidencia la necesidad de profundizar en trabajos posteriores la magnitud y el funcionamiento de la maquinaria sociopolítica aquí aludida. Por lo menos, hemos podido aproximarnos a cinco ideas principales en esta investigación, en diálogo con la historiografía sobre el período y a partir del trabajo realizado con la documentación. Concluyamos este trabajo con ellas.

La primera idea tiene que ver con el papel ocupado por las redes asistenciales en la conciencia que había tomado Rosas, desde 1829 cuando asumió su primer mandato al frente de la gobernación de Buenos Aires, de la necesidad de entablar contacto con los sectores populares urbanos y rurales. Tal como había planteado Tulio Halperin Donghi, Rosas había llegado a la gobernación de Buenos Aires buscando el orden que se había perdido luego de 1820 bajo la idea de que en una sociedad tan movilizadora como la de aquellos años, el orden no se iba a conseguir desarticulando aquella movilización política popular que se hallaba activa luego de los sucesos revolucionarios, sino que más bien aquel orden deseado se iba alcanzar al ponerse al frente de esa movilización. En ese sentido, hemos visto todas las operaciones políticas que Rosas buscó desplegar para lograr una legitimidad genuina frente a la plebe y para conseguir el orden que había anhelado desde un primer momento. En esta tesis, planteamos que las redes asistenciales emprendidas por Rosas y su círculo íntimo -en donde las hermanas Ezcurra cumplieron un papel clave- deben entenderse en el marco general de este ideal planteado por Rosas. La construcción de mecanismos de amparo social y de legitimidad política entre los pobres y los sectores populares porteños, sirvieron para desmovilizar acciones políticas populares por fuera de los canales del federalismo rosista. Fenómeno que también ha señalado Gabriel Di Meglio para el caso de la Sociedad Popular Restauradora y la Mazorca.

La segunda idea versa en torno al funcionamiento y la funcionalidad misma de las redes asistenciales construidas, en gran medida, desde 1833. Las redes de asistencia, en las cuales se hallaban sectores de la dirigencia rosista y diversos grupos de la plebe urbana y rural, consistieron en relaciones de apoyo mutuo en donde se construyeron lazos afectivos y políticos, mediante el trato directo entre ambas partes. En dicha

relación circulaba información política, beneficios simbólicos y materiales, y muestras de apoyo social y político. En este sentido, hemos podido ver que la construcción de estos apoyos sirvió para disputar poder político, como se dio en el bienio de 1833 y 1834, y en los momentos de inestabilidad política del rosismo. En este punto, algunas líneas a profundizar a futuro tienen que ver, por un lado, sobre la capacidad de estas redes de asistir a estratos más altos de la sociedad bonaerense y, por otro lado, en delimitar los alcances territoriales de las redes asistenciales, debido a que parecieran haber excedido los límites de la ciudad. Asimismo, resta dilucidar en trabajos posteriores el grado de preponderancia que tuvieron Rosas y las hermanas Ezcurra en el armado y la funcionalidad de estas redes, puesto que hemos podido vislumbrar a lo largo de esta investigación ciertos espacios de acción autónoma de las hermanas Ezcurra por fuera de las directivas de Rosas. A su vez, ligado a esto último, es necesario seguir indagando en torno a la especificidad del accionar de las hermanas Ezcurra en el marco de las redes asistenciales y la política de aquellos años, ya que es posible que ellas hayan utilizado una esfera de relación social, con vinculaciones económicas y afectivas, generalmente “femenina” según los parámetros de la época, para politizar prácticas sociales más habituales en las mujeres que en los hombres. Entonces, la problemática a explorar aquí sería si este espacio social asistencial construido y habitado por las hermanas Ezcurra no fue, acaso, reconfigurado por ellas mismas para generar espacios de acción política, vedados para las mujeres de esa época, o si tan solo las redes asistenciales formaron parte de un entramado político mayor producto del liderazgo de Rosas. Por lo tanto, continuar examinando el accionar de aquellas mujeres por fuera de la política masculina de la época se vuelve algo fundamental a considerar en posteriores investigaciones.

La tercera idea tiene que ver con la adhesión de la plebe para la conformación de dichas redes. Como hemos visto, las motivaciones no solo tuvieron que ver con un ideal de las capas altas, sino que existieron motivaciones populares para que estas fuesen construidas. En este sentido, las redes fueron conformadas tanto “desde arriba” como “desde abajo”, ya que los intercambios entre ambas capas de la sociedad se dieron en un contexto de vinculación emocional e identificación política mutua que permitieron construir lazos perdurables en el marco de disputas políticas facciosas y dentro de un panorama de mediano y largo plazo, en donde los sectores populares jugaron un papel clave en las formaciones políticas post revolucionarias.

La cuarta idea gira en torno a los funcionamientos de la delación política rosista en el contexto de confrontación política de la época. Hemos podido dilucidar que en el marco de las redes asistenciales pudieron haber existido denuncias políticas en contra de enemigos del sistema de Rosas. Sin embargo, no hemos encontrado una comprobación empírica tal que dé muestras de la construcción de una red de vigilancia subalterna como se le ha denunciado al régimen rosista. Lo que sí hemos podido comprobar fue la presencia de prácticas de delación en la ciudad de Buenos Aires por parte de la población plebeya, en el marco de múltiples motivaciones. En muchos casos las denuncias tuvieron que ver con una forma de expresión federal para salvaguardar a la comunidad de los enemigos del sistema, como formas de resolver conflictos cotidianos o como maneras de obtener beneficios simbólicos o materiales. En este sentido, la delación se constituyó como un verdadero repertorio de acción para los sectores de la plebe local para resolver conflictos de múltiple índole.

Finalmente, la quinta idea trata sobre los efectos concretos que tuvieron las narrativas en torno a los contactos que generó el rosismo con los sectores populares y sobre la delación política de la época. En este sentido, hemos visto a partir de los discursos de los contemporáneos y las memorias históricas posteriores que, tanto las prácticas de delación como la grandilocuencia de los discursos de terror y de miedo, funcionaron como una forma de disciplinamiento social para las elites locales. Así, el temor al *fantasma de la delación* se convirtió en un sentimiento real que colaboró en el apuntalamiento del orden rosista en momentos de inestabilidad política.

En síntesis, este trabajo buscó evidenciar el funcionamiento de una maquinaria política y asistencial previa a la construcción del entramado nacional y estatal que tendría lugar décadas posteriores a los años aquí aludidos. La movilización política y la asistencia social durante los años de 1830 y los primeros de 1840 no se dieron en un espacio vacío, sino que fueron fruto de trayectorias políticas populares y dirigenciales. Debido a lo cual, comprender las motivaciones y necesidades de ambos sectores de la sociedad porteña para construir este lazo social y político se nos presenta como un elemento sustancial a considerar, para salir de miradas tradicionales que otorgan unidireccionalidad a la acción política de las capas dirigentes relegando a un grado de pasividad e irracionalidad al accionar de los sectores populares. Así, hemos pretendido demostrar que sumergirse en el fenómeno histórico de las redes asistenciales brinda inteligibilidad en la comprensión de la época, ya que se nos presenta como una lente privilegiada para analizar de manera más acabada, por un lado, las formas en que se

estructuró el sistema social y político que tuvo lugar bajo la gobernación de Juan Manuel de Rosas y, por otro lado, algunas de las formas en que los sectores populares porteños experimentaron la política de la época. A través de distintos mecanismos, entre los que se encontraban las redes asistenciales, el régimen rosista asistió socialmente y se vinculó a los más desfavorecidos de la sociedad porteña que demostraron fidelidad a su causa, y por medio de estas redes buscó conseguir un orden social a través de la desmovilización política de cualquier tipo de acción autónoma popular y mediante la persecución política en contra de aquellos que se oponían a su gobierno.

Agradecimientos

Aunque la escritura académica conlleve muchas horas de tiempo en solitario, termina siendo el resultado, en buena medida, del apoyo de los seres queridos y del acompañamiento de numerosas personas. Quisiera, por ello, agradecerles a quienes hicieron posible la escritura de esta tesis, sea por el cariño o por el estímulo intelectual que me brindaron a lo largo de mi paso por la carrera de Historia.

En primer lugar, a Gabriel Di Meglio, profesor de innumerables materias de la carrera y director de esta tesis, que sin su estímulo intelectual y sus consejos esta investigación no hubiese podido realizarse.

A la dirección y coordinación de la carrera de Historia que me brindó un acompañamiento y un apoyo constante. En especial, mi agradecimiento para Inés Yujnovsky y Elisa Caselli, por la confianza y el cariño de siempre.

A los docentes de la Licenciatura en Historia que con sus clases me inspiraron a dedicarme a este laborioso y hermoso oficio. Todos ellos me estimularon para pensar mis problemas de investigación y me brindaron -tal vez sin saberlo- un estímulo intelectual fundamental para mi formación. Agradezco, especialmente, a Martín Baña, Vera Carnovale, Malena López Palmero, Gabriel Entin y Ezequiel Adamovsky.

A los docentes de la materia de Historia Rioplatense que me cobijaron como ayudante y me permitieron disfrutar la Universidad desde otra perspectiva. Les debo mucho, en especial, a Mario Etchechury y Aylén Enrique.

A mis compañeros y compañeras de la Licenciatura que hicieron de todos estos años de cursada uno de los momentos más placenteros de mi vida. En ellos encontré un acompañamiento en mi formación intelectual y política, y, más importante, una amistad. Aunque son innumerables, agradezco especialmente a Carlos, Gabriel, Melina, Ezequiel, Jazmín, Eduardo, Verónica y Patricia.

A Andrés Cruces por su amistad y las infinitas charlas. Le debo a él haber elegido esta carrera como profesión.

A toda mi familia por su confianza, en especial a mis dos abuelos. A Luis por transmitirme el placer por el conocimiento. A Manolo por su apoyo y las charlas diarias sobre River.

A Aymara que estuvo al lado mío a lo largo de la carrera y me apoyó en los momentos de alegría y crisis. Con su compañía fue todo más fácil.

Finalmente, a mi hermana Sofía por creer en mí y enseñarme con su ejemplo la complejidad del mundo. Y a mis padres, Sonia y Fernando, que me apoyaron desde el primer día en mi decisión por estudiar Historia. Sin su apoyo y confianza, nada de esto hubiera existido.

A todos/as ellos/as les debo demasiado y agradezco profundamente.

Fuentes y bibliografía

- **Archivos**

Archivo General de la Nación (AGN) (Buenos Aires, Argentina)

Sala VII - “Archivos y colecciones particulares”

-Fondo Celesia

Sala X - “Período nacional”

-Archivo de Policía

-Secretaría de Rosas

- **Prensa periódica**

- *El Gaucho*, 1830.

- *El Grito argentino*, 1839.

- *El Martir ó Libre*, 1830.

- *El Monitor: diario político y literario*, 1834.

- *El Tiempo*, 1829.

- *La Gaceta Mercantil*, 1835 y 1838.

- *La Tribuna*, 1853.

- *Muera Rosas!*, 1842.

- *The British Packet*, 1838.

- **Fuentes bibliográficas impresas**

AA. VV. *Cronistas y viajeros: miradas sobre el otro (siglos XVI a XIX)*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional, 2011.

Barbará, Federico. *Episodios sangrientos del año 1840*. Buenos Aires: Imprenta Bonaerense, 1856.

Bilbao, Manuel. *Vindicación y memorias de Don Antonio Reyes, arregladas y redactadas por Manuel Bilbao*. Buenos Aires: Freeland, 1974.

- Celesia, Ernesto H. *Rosas. Aportes para su historia*. Vol. 1. 2 vols. Buenos Aires: Goncourt, 1968.
- Conde Montero, Manuel. “Doña Encarnación Ezcurra de Rosas. Correspondencia inédita”. *Revista Argentina de Ciencias Políticas* XXVII, núm. 149 (1923).
- Darwin, Charles. *Diario del viaje de un naturalista alrededor del mundo*. Vol. 1. Madrid: Calpe, 1921.
- De Angelis, Pedro. *Ensayo histórico sobre la vida del Exmo. Sr. Don Juan Manuel de Rosas*. Buenos Aires: Imprenta del Estado, 1830.
- Echeverría, Esteban. *El Matadero - La Cautiva*. Buenos Aires: Gradifco, 2007.
- Gálvez, Víctor. *Memorias de un viejo. Escenas de costumbres de la República Argentina*. 4a ed. Vol. 2. Buenos Aires: Jacobo Peuser editor, 1889.
- González Arrili, Bernardo. *La tiranía y la libertad. Juicio histórico sobre Juan Manuel de Rosas*. Buenos Aires: Ediciones Libera, 1970.
- Gutiérrez, Eduardo. *Dramas del terror*. 5 vols. Buenos Aires: La Patria Argentina, 1882.
- . *Dramas del terror*. Vol. 4. 5 vols. Buenos Aires: La Patria Argentina, 1882.
- . *La mazorca*. Buenos Aires: N. Tommasi & Cía. Editores, 1888.
- Head, Francis Bond. *Las Pampas y los Andes*. Buenos Aires: Hyspamerica, 1986.
- Indarte, José Rivera. *Rosas y sus opositores*. Buenos Aires: Imprenta de Mayo, 1853.
- Lamas, Andrés. *Apuntes Históricos sobre las agresiones del dictador argentino D. Juan Manuel Rosas contra la Independencia de la República Oriental del Uruguay*. Buenos Aires: Imprenta Popular, 1877.
- Mansilla, Lucio V. *Rosas: ensayo histórico-psicológico*. Paris: Garnier Hermanos, 1899.
- Manso de Noronha, Juana P. *Los misterios del Plata*. Buenos Aires: Imprenta “Los mellizos”, 1899.
- Mármol, José. *Amalia*. 2 vols. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1967.
- Real Academia Española, *Diccionario de la lengua castellana*. 8ª ed. Madrid: Imprenta Nacional, 1837.
- Robertson, J. P., y W. P. Robertson. *Cartas de Sudamérica*. Buenos Aires: Emecé Editores, 2000.
- Rodríguez Molas, Ricardo. *Luis Pérez y la biografía de Rosas escrita en verso en 1830*. Buenos Aires: Clio, 1957.

Sarmiento, Domingo F. *Campaña en el Ejército Grande aliado de Sud-América*. Santiago: Imprenta De Julio Belin y Ca., 1852.

———. *Facundo*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1973.

▪ Bibliografía

Acree, William. “‘El primer negro de el mundo en la carrera de las letras’: Raza, revolución y el vocero de la ‘república nigro-literaria’ en el Río de la Plata”. *Afro-Hispanic Review* 30, núm. 1 (2011): 13–30.

———. *La lectura cotidiana: cultura impresa e identidad colectiva en el Río de la Plata, 1780-1910*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Prometeo Libros, 2013.

Alberto, Paulina. “Liberta por oficio: Negociando los términos del trabajo no libre en Buenos Aires en el contexto de la abolición gradual (1820s-1830s)”. En *El asedio a la libertad. Abolición y posabolición de la esclavitud en el Cono Sur*, editado por Florencia Guzmán y María De Lourdes Ghidoli. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial Biblos, 2020.

Aliata, Fernando. “Cultura urbana y organización del territorio”. En *Nueva Historia Argentina. Revolución, República, Confederación (1806-1852)*, editado por Noemí Goldman, 199–254. Buenos Aires: Sudamericana, 1998.

Altamirano, Carlos, y Beatriz Sarlo. “Introducción”. En *Literatura y sociedad*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1977.

Andrews, George Reid. *Los afroargentinos de Buenos Aires*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor, 1989.

Arribas, Javier Domínguez. “El enemigo unitario en el discurso rosista (1829-1852)”. *Anuario de Estudios Americanos* 60, núm. 2 (2003): 557–79.

Assadourian, Carlos Sempat. *El sistema de la economía colonial: mercado interno, regiones y espacio económico*. Lima: IEP Ediciones, 1982.

Auyero, Javier, ed. *¿Favores por votos?: estudios sobre clientelismo político contemporáneo*. Buenos Aires: Losada, 1997.

———. *La política de los pobres: las prácticas clientelistas del peronismo*. Buenos Aires: Ediciones Manantial, 2001.

Auyero, Javier, y Claudio Benzecry. “La lógica práctica del dominio clientelista”. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales* 61, núm. 226 (2016): 221–46.

- Ayroló, Valentina, y Eduardo Míguez. “Reconstruction of the Socio-Political Order after Independence in Latin America. A Reconsideration of Caudillo Politics in the River Plate”. *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas* 49, núm. 1 (2012): 107–32.
- Barbato, Dante Leonardo. “El ‘Carancho del Monte’. Dependencia personal y ejercicio del poder político en las entrañas del rosismo, 1829-1838”. *Travesía: Revista de Historia económica y social* 23, núm. 1 (2021): 7–32.
- Barrachina, María Agustina. “El discurso de la prensa popular de Luis Pérez en los albores del rosismo (1830-1834)”. *Anuario del Instituto de Historia Argentina* 21 (2021).
- . “La disputa por el apoyo de la población afroporteña en 1833: la interpelación al Regimiento de Milicias Defensores de Buenos Aires a través de la prensa”. *Anuario del Centro de Estudios Históricos Profesor Carlos SA Segreti*, núm. 15 (2015): 127–46.
- Barrancos, Dora. “Historia, historiografía y género. Notas para la memoria de sus vínculos en la Argentina”. *Revista de Historia Social y de las Mentalidades* 8, núm. 1 (2004).
- Batticuore, Graciela. *La mujer romántica: lectoras, autoras y escritores en la Argentina, 1830-1870*. Buenos Aires: Edhasa, 2005.
- Boissevain, Jeremy. “Patronage in sicily”. *Man* 1, núm. 1 (1966): 18–33.
- Borucki, Alex. *De compañeros de barco a camaradas de armas: identidades negras en el Río de la Plata, 1760-1860*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Prometeo Libros, 2017.
- Burdiel, Isabel, y Justo Serna Alonso. *Literatura e historia cultural, o, Por qué los historiadores deberíamos leer novelas*. Valencia: Ediciones Episteme, 1996.
- Burke, Peter. *¿Qué es la historia cultural?* Barcelona: Paidós, 2006.
- Campbell, John Kennedy. *Honour, Family and Patronage: a Study of Institutions and Moral Values in a Greek Mountain Community*. Oxford: Clarendon Press, 1964.
- Candiotti, Magdalena. “‘El tiempo de los libertos’: conflictos y litigación en torno a la ley de vientre libre en el Río de la Plata (1813-1860)”. *História (São Paulo)* 38 (2019).
- Cárcar, Fabiola. “¿Cómo aproximarse al problema del clientelismo político? Distintos marcos de análisis para el caso argentino”. *Miríada: Investigación en Ciencias Sociales* 1, núm. 2 (2012): 47–80.

- Castro, Andrés Alejandro. “Un largo camino hacia la libertad: problemas en torno a la situación de los libertos a partir de la sanción de la ley de libertad de vientres de 1813 y su acceso a la libertad”. Tesis de Licenciatura, Universidad de Buenos Aires, 2009.
- Causi, Luciano Li. “Traditional anthropology, Marxist anthropology and patronage: a reply to Littlewood”. *Critique of Anthropology* 4, núm. 16 (1981): 68–70.
- Combes, Héléne. “¿Dónde estamos con el estudio del clientelismo?” *Desacatos*, núm. 36 (2011): 13–32.
- Davis, Natalie Zemon. “‘Women’s history’ in transition: The European case”. *Feminist studies* 3, núm. 3/4 (1976): 83–103.
- De la Fuente, Ariel. *Los hijos de Facundo: caudillos y montoneras en la provincia de La Rioja durante el proceso de formación del Estado Nacional Argentino (1853-1870)*. Buenos Aires: Prometeo Libros Editorial, 2007.
- Dell’Elicine, Eleonora, Héctor Francisco, Paola Miceli, y Alejandro Morin. “Estatalidad y prácticas integradoras del lazo social en las sociedades precapitalistas”. En *Clientelismo, parentesco y cultura jurisdiccional en las sociedades precapitalistas*, editado por Eleonora Dell’Elicine, Héctor Francisco, Paola Miceli, y Alejandro Morin. Los Polvorines: Universidad nacional de General Sarmiento, 2014.
- Di Meglio, Gabriel. “Buenos Aires, de capital virreinal a capital revolucionaria”. En *Historia de la provincia de Buenos Aires*, editado por Raúl Fradkin, 2:275–300. Buenos Aires: Edhasa, 2012.
- . “La Mazorca y el orden rosista”. *Prohistoria*, XII, 12 (2008): 69–90.
- . *Manuel Dorrego. Vida y muerte de un líder popular*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Edhasa, 2014.
- . *¡Mueran los salvajes unitarios!: La mazorca y la política en tiempos de Rosas*. Buenos Aires: Sudamericana, 2007.
- . *¡Viva El Bajo Pueblo!: La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la revolución de mayo y el rosismo (1810-1829)*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Prometeo Libros Editorial, 2006.
- Di Pietro, Susana, Ariel Tófalo, Paula Medela, y Pitton Egle. *La situación educativa a través de los Censos Nacionales de Población*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Gerencia Operativa de Investigación y Estadística, Dirección General de Evaluación de la Calidad Educativa, 2013.

- Di Stefano, Roberto. “Orígenes del movimiento asociativo: de las cofradías coloniales al auge mutualista”. En *De las cofradías a la organización de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina 1776-1990*, editado por Elba Luna y Elida Cecconi. Buenos Aires: Edilab Editora, 2002.
- Djenderedjian, Julio. “La economía: estructura productiva, comercio y transportes”. En *Historia de la provincia de Buenos Aires. De la organización federal a la federalización de Buenos Aires: 1821-1880*, editado por Marcela Ternavasio, Vol. 3. Buenos Aires: Edhasa, 2013.
- Duby, Georges, y Michelle Perrot, eds. *Historia de las mujeres*. Vol. I, II, III, IV y V. Madrid: Taurus, 1991.
- Eagleton, Terry. *Marxism and literary criticism*. California: University of California Press, 1976.
- Eisenstadt, Shmuel Noah, y Luis Roniger. *Patrons, clients, and friends: Interpersonal relations and the structure of trust in society*. Cambridge: Cambridge University Press, 1984.
- Etchepareborda, Roberto. *Rosas: controvertida historiografía*. Buenos Aires: Editorial Pleamar, 1972.
- Febvre, Lucien. *Combates por la historia*. Barcelona: Ariel, 1970.
- Felitti, Karina, y Graciela Queirolo. “Historia. Cuerpos, género y sexualidades a través del tiempo”. En *Género y sexualidades en las tramas del saber. Revisiones y propuestas*, editado por Karina Felitti, Graciela Queirolo, y Silvia Elizade. Buenos Aires: El zorzal, 2009.
- Fitzpatrick, Sheila, y Robert Gellately. “Introduction to the practices of denunciation in modern European history”. *The Journal of Modern History* 68, núm. 4 (1996): 747–67.
- Foerster, Rolf, y Julio Vezub. “Malón, ración y nación en las pampas: el factor Juan Manuel de Rosas (1820-1880)”. *Historia (Santiago)* 44, núm. 2 (2011): 259–86.
- Fradkin, Raúl. *La historia de una montonera: bandolerismo y caudillismo en Buenos Aires, 1826*. Buenos Aires: Siglo XXI Ediciones, 2006.
- . “¿Y el pueblo dónde está? La dificultosa tarea de construir una historia popular de la revolución rioplatense”. En *¿Y el pueblo dónde está?: Contribuciones para una historia popular de la revolución de independencia en el Río de la plata*, editado por Raúl Fradkin. Buenos Aires: Prometeo Libros Editorial, 2008.

- Fradkin, Raúl, y Jorge Gelman. *Juan Manuel de Rosas: La construcción de un liderazgo político*. Buenos Aires: Edhasa, 2015.
- Gálvez, Manuel. *Vida de don Juan Manuel de Rosas*. Buenos Aires: Centro Literario Americano S.A y Ediciones Río de la Plata, 1974.
- Garavaglia, Juan Carlos. *Pastores y labradores de Buenos Aires. Una historia agraria de la campaña bonaerense 1700-1830*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor, 1999.
- . “Paz, orden y trabajo en la campaña: la justicia rural y los juzgados de paz en Buenos Aires, 1830-1852”. *Desarrollo Económico* 37, núm. 146 (julio de 1997): 241–62.
- Garavaglia, Juan Carlos, y Jorge Gelman. “Mucha tierra y poca gente: un nuevo balance historiográfico de la historia rural platense (1750-1850)”, 1998.
- Gellner, Ernest. “Patronos y clientes”. En *Patronos y clientes. Patronos y clientes en las sociedades mediterráneas.*, editado por Ernest Gellner. Madrid: Ediciones Júcar, 1985.
- Gelman, Jorge. “El fracaso de los sistemas coactivos de trabajo rural en Buenos Aires bajo el rosismo, algunas explicaciones preliminares”. *Revista de Indias* 59, núm. 215 (el 30 de abril de 1999): 123–41.
- . “La economía de Buenos Aires”. En *Historia de la provincia de Buenos Aires*, editado por Raúl Fradkin, 2:85–121. Buenos Aires: Edhasa, 2012.
- . “La Gran Divergencia. Las economías regionales en Argentina después de la Independencia”. En *La historia económica y los procesos de independencia en la América hispana*, editado por Susana Bandieri, 105–29. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2010.
- . *Rosas bajo fuego: los franceses, Lavalle y la rebelión de los estancieros*. Buenos Aires: Sudamericana, 2009.
- . “Unitarios y federales. Control político y construcción de identidades en Buenos Aires durante el primer gobierno de Rosas”. *Anuario iehs* 19 (2004): 359–90.
- Gelman, Jorge, y María Inés Moraes. “Las reformas borbónicas y las economías rioplatenses: cambio y continuidad”. En *Iberoamérica y España antes de las independencias, 1700-1820. Crecimiento, reformas y crisis.*, editado por Jorge Gelman, Enrique Llopis, y Carlos Marichal. México: Historia económica, 2014.

- Gilsenan, Michael. “Contra las relaciones patrono-cliente”. En *Patronos y clientes: en las sociedades mediterráneas*, editado por Ernest Gellner. Madrid: Ediciones Júcar, 1986.
- Ginzburg, Carlo. *El hilo y las huellas: lo verdadero, lo falso, lo ficticio*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2010.
- . *El queso y los gusanos: El cosmos según un molinero del siglo XVI*. Barcelona: Ariel, 2016.
- Goldman, Noemí, y Gabriel Di Meglio. “Pueblo. Argentina - Río de la Plata”. En *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850*, Vol. 1. Madrid: Fundación Carolina, 2009.
- Goldman, Noemí, y Ricardo Salvatore, eds. *Caudillismos rioplatenses: nuevas miradas a un viejo problema*. Buenos Aires: Eudeba, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 1998.
- González Bernaldo, Pilar. “Beneficencia y gobierno en la ciudad de Buenos Aires (1821-1861)”. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana «Dr. Emiliano Ravignani»*, 3, núm. 24 (2001): 45–72.
- . *Civilidad y política en los orígenes de la nación argentina: las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2001.
- . “Sociabilidad, espacio urbano y politización en la ciudad de Buenos Aires (1820-1852)”. En *La vida política en la Argentina del siglo XIX. Armas, votos y voces*, editado por Hilda Sabato y Alberto Lettieri. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2003.
- . “Vida privada y vínculos comunitarios: formas de sociabilidad popular en la ciudad de Buenos Aires durante la primera mitad del siglo XIX”. En *Historia de la vida privada en Argentina: País antiguo. De la colonia a 1870*, editado por Fernando Devoto y Marta Madero. Buenos Aires: Taurus, 1999.
- Gouldner, Alvin W. “The norm of reciprocity: A preliminary statement”. *American sociological review*, 1960, 161–78.
- Gramsci, Antonio. *Antología*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2014.
- Gunes-Ayata, Ayse. “Clientelismo: premoderno, moderno y posmoderno”. En *¿Favores por votos? Estudios sobre clientelismo político contemporáneo*, editado por Javier Auyero. Buenos Aires: Losada, 1997.

- Guzmán, Florencia. “¡Madres negras tenían que ser! Maternidad, emancipación y trabajo en tiempos de cambios y transformaciones (Buenos Aires, 1800-1830)”. *Tempo* 24, núm. 3 (diciembre de 2018): 450–73.
- Guzmán, Florencia, y María De Lourdes Ghidoli, eds. *El asedio a la libertad. Abolición y posabolición de la esclavitud en el Cono Sur*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial Biblos, 2020.
- Halperin Donghi, Tulio. *De la revolución de independencia a la confederación rosista*. Buenos Aires: Editorial Paidós, 2000.
- . *El revisionismo histórico argentino como visión decadentista de la historia nacional*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina, 2005.
- . *Revolución y guerra: formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2019.
- Halperin, Paula, y Omar Acha. *Cuerpos, géneros e identidades: estudios de historia de género en Argentina*. Buenos Aires: Ediciones del Signo, 2000.
- Hicken, Allen. “Clientelism”. *Annual review of political science* 14 (2011): 289–310.
- Hobsbawm, Eric. *Rebeldes primitivos: estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*. Barcelona: Ariel, 1983.
- . *Sobre la historia*. Barcelona: Crítica, 1998.
- Hobsbawm, Eric, Edward P. Thompson, Perry Anderson, y Christopher Hill. “Agendas para una historia alternativa”. *El Cielo por Asalto*, núm. 6 (1993): 17–35.
- Ibarguren, Carlos. *Juan Manuel de Rosas: su vida, su drama, su tiempo*. Buenos Aires: Ediciones Theoria, 1972.
- . *Manuelita Rosas*. Buenos Aires: Carlos y Roberto Nale Editores, 1953.
- Ingenieros, José. *La evolución de las ideas argentinas. La Restauración*. Buenos Aires: Talleres gráficos argentinos de L. J. Rosso y cía., 1920.
- Irazusta, Julio. *Ensayos históricos*. Buenos Aires: La Voz del Plata, 1952.
- Johnson, Lyman L. *Los talleres de la revolución: la Buenos Aires plebeya y el mundo del Atlántico, 1776-1810*. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2013.
- Johnson, Lyman L., y Susan M. Socolow. “Población y espacio en el Buenos Aires del siglo XVIII”. *Desarrollo Económico* 20, núm. 79 (1980): 329–49.
- Katz, Mariana. “Los artesanos proteccionistas. Buenos Aires, primera mitad del siglo XIX”. *Economía y Política* 4, núm. 2 (2017): 5–36.
- Kaye, Harvey J. *Los historiadores marxistas británicos*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 1989.

- Kessler, Gabriel. “Aportes para pensar el clientelismo”. En *El clientelismo político: desde 1950 hasta nuestros días*, de Pablo Vommaro y Hélène Combes. Buenos Aires: Siglo XXI, 2019.
- Kettering, Sharon. “The historical development of political clientelism”. *The journal of interdisciplinary history* 18, núm. 3 (1988): 419–47.
- Lanteri, Sol. *Un vecindario federal. La construcción del orden rosista en la frontera sur de Buenos Aires. Un estudio de caso (Azul y Tapalqué)*. Córdoba: Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”, 2011.
- . “Una verdadera ‘isla en el nuevo sur’: Las donaciones condicionadas en el arroyo Azul durante el rosismo”. *Mundo agrario* 7, núm. 14 (2007).
- Lemarchand, Rene, y Keith Legg. “Political Clientelism and Political Development”. *Comparative Politics* 4 (1971): 149–79.
- Levene, Ricardo. “La sublevación del 1° de diciembre de 1828 y los gobiernos de Lavalle y Viamonte”. En *Historia de la Nación Argentina*, editado por Ricardo Levene. 7. Buenos Aires: El ateneo, 1962.
- Lillo, Alejandro. “La literatura de ficción como fuente histórica”. *Studia Historica. Historia Contemporánea* 35 (2017): 267–88.
- Lobato, Mirta Zaida. *La revolución de los Restauradores, 1833*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1983.
- López, Vicente Fidel. *Manual de la historia argentina*. Buenos Aires: La cultura argentina, 1920.
- Losada, Leandro. *Historia de las elites en la Argentina: desde la conquista hasta el surgimiento del peronismo*. Buenos Aires: Sudamericana, 2012.
- Love, George Thomas. *Cinco años en Buenos Aires. 1820-1825*. Buenos Aires: Claridad, 2014.
- Löwy, Michael. *Walter Benjamin. Aviso de incendio*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2003.
- Lucero, Nicolás. “La guerra gauchipolítica”. En *Historia crítica de la literatura argentina. La lucha de los lenguajes*, editado por Julio Schvartzman, Vol. 2. Buenos Aires: Emecé, 2003.
- Lynch, John. *Juan Manuel de Rosas: 1829-1852*. Buenos Aires: Emecé, 1984.
- Mallo, Silvia C. “Entre la manumisión y la abolición en el Río de la Plata. 1785-1850”. *Revista del CESLA. International Latin American Studies Review*, núm. 7 (el 16 de mayo de 2005): 187–96.

- Masiello, Francine. “Ángeles en el hogar argentino. El debate femenino sobre la vida doméstica, educación y la literatura en el siglo XIX”. *Anuario IEHS: Instituto de Estudios histórico sociales*, núm. 4 (1989): 265–91.
- Mata, Sara Emilia. *Los gauchos de Güemes. Guerras de independencia y conflicto social*. Buenos Aires: Sudamericana, 2008.
- Mayo, Carlos A. “Estancia y peonaje en la región pampeana en la segunda mitad del siglo XVIII”. *Desarrollo Económico*, 1984, 609–16.
- Mayo, Carlos Alberto. “La pulpería como empresa en Buenos Aires (1740-1830)”. *Trabajos y comunicaciones*, núm. 24 (1996): 109–31.
- McAdam, Doug, Sidney Tarrow, y Charles Tilly. *Dinámica de la contienda política*. Barcelona: Hacer, 2005.
- Miglioranza, Sebastián. “Me Han Denunciado Porque Me Aborrecen. Poder y Delación En Tiempos de Rosas (1837-1845)”. Tesis de maestría en Historia, Universidad Torcuato Di Tella, 2014.
- Morelli, Federica. “La crisis del antiguo régimen colonial. Las rebeliones en la América española de la segunda mitad del siglo XVIII”. En *Entre Mediterráneo y Atlántico. Circulaciones, conexiones y miradas, 1756-1867*, editado por Antonio De Francesco, Luigi Masilli Migliorini, y Nocera Rafaele. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica, 2014.
- Moreno, Nicolás Besio. *Buenos Aires: puerto del río de La Plata, capital de la Argentina: estudio crítico de su población, 1536-1936*. Buenos Aires: Talleres gráficos Tuduri, 1939.
- Moutoukias, Zacarías. “Gobierno y sociedad en el Tucumán y el Río de la Plata, 1550-1800”. En *Nueva Historia Argentina*, editado por Enrique Tandeter, 2:355–411. Buenos Aires: Sudamericana, 1998.
- Mouzelis, Nicos. “On the concept of populism: populist and clientelist modes of incorporation in semiperipheral polities”. *Politics & Society* 14, núm. 3 (1985): 329–48.
- Munilla Lacasa, María Lía. *Celebrar y gobernar. Un estudio de las fiestas cívicas en Buenos Aires, 1810-1835*. Buenos Aires: Miño y Dávila, 2013.
- Myers, Jorge. *Orden y virtud: el discurso republicano en el régimen rosista*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 2011.
- . “Una revolución en las costumbres: las nuevas formas de la sociabilidad de la elite”. En *Historia de la vida privada en Argentina: País antiguo. De la colonia*

- a 1870*, editado por Fernando Devoto y Marta Madero, Vol. 1. Buenos Aires: Taurus, 1999.
- Newland, Carlos. *Buenos Aires no es pampa: la educación elemental porteña, 1820-1860*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1992.
- Palacio, Ernesto. *Historia de la Argentina*. 2a ed. Vol. 1. 2 vols. Buenos Aires: A. Peña Lillo, 1957.
- Paquette, Gabriel. “Visiones de la ruptura del Imperio Español”. *Revista de Occidente*, núm. 341 (2009): 7–23.
- Paso, Leonardo. *Rosas: realidad y mito*. 3a ed. Buenos Aires: Cartago, 1975.
- Peña, Milcíades. *Historia del pueblo argentino*. 3a ed. Buenos Aires: Emecé, 2013.
- Pérez, Mariana A. “En busca de mejor fortuna: Movilidad ocupacional y espacial de los inmigrantes españoles pobres en el Buenos Aires tardo-colonial”. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, núm. 32 (2010): 11–39.
- Piglia, Ricardo. *Crítica y ficción*. Buenos Aires: Debolsillo, 2014.
- Pitt-Rivers, Julian. *Un pueblo de la sierra*. Madrid: Alianza, 1954.
- Portantiero, Juan Carlos. *Los usos de Gramsci*. Buenos Aires: Editorial Tierra del Sur, 2019.
- Prestigiacomo, Raquel, y Fabián Uccello. *La pequeña aldea: vida cotidiana en Buenos Aires, 1800-1860*. Buenos Aires: Eudeba, 2001.
- Quesada, Ernesto. *La época de Rosas: su verdadero carácter histórico*. Buenos Aires: Arnoldo Moen, 1898.
- Rama, Ángel. *Los gauchipolíticos rioplatenses*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1982.
- Ramos Mejía, José María. *Rosas y su tiempo*. Buenos Aires: Emecé, 2001.
- Ratto, Silvia. *Redes políticas en la frontera bonaerense (1836-1873): crónica de un final anunciado*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 2015.
- Ratto, Silvia Mabel. “La frontera y el mundo indígena”. En *Historia de la provincia de Buenos Aires. De la organización federal a la federalización de Buenos Aires: 1821-1880*, editado por Marcela Ternavasio, 3:247–68. Buenos Aires: Edhasa, 2013.
- Ravignani, Emilio. “El Congreso Nacional de 1824-1827. La Convención Nacional de 1828-1829. Inconstitución y régimen de pactos.” En *Historia de la Nación Argentina*, editado por Ricardo Levene, 3a ed. 7. Buenos Aires: El ateneo, 1962.

- Rebagliati, Lucas. “Entre las aspiraciones de libertad y el derecho de propiedad: El patrocinio jurídico a los esclavos en tiempos de revolución, Buenos Aires, 1806-1821”. En *El asedio a la libertad. Abolición y posabolición de la esclavitud en el Cono Sur*, editado por Florencia Guzmán y María De Lourdes Ghidoli. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial Biblos, 2020.
- Reguera, Andrea. “Construcción y funcionamiento de una red de poder ego-centrada: La correspondencia de Juan Manuel de Rosas con los jueces de paz de la campaña bonaerense (1829-1852)”. *Mundo agrario* 11, núm. 21 (2010).
- . *El mundo relacional de Juan Manuel de Rosas: Un análisis del poder a través de vínculos y redes interpersonales*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 2019.
- Rivera Cusicanqui, Silvia, y Rossana Barragán, eds. *Debates post coloniales: Una introducción a los estudios de la subalternidad*. La Paz: Historias, SEPHIS y Aruwiwiri, 1997.
- Rodríguez Molas, Ricardo. *Historia social del gaucho*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1982.
- Romero, José Luis. *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores, 1976.
- Rosa, José María. *Defensa y pérdida de nuestra soberanía económica*. Buenos Aires: Huemul, 1967.
- Rosal, Miguel Ángel. *Africanos y afrodescendientes en el Río de la Plata. Siglos XVIII-XIX*. Buenos Aires: Editorial Dunken, 2009.
- Rudé, George. *La multitud en la historia: estudio de los disturbios populares en Francia e Inglaterra, 1730-1848*. Madrid: Siglo XXI, 1979.
- Sabato, Hilda. *La política en las calles: entre el voto y la movilización: Buenos Aires, 1862-1880*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1998.
- Sáenz Quesada, María. *Mujeres de Rosas*. Buenos Aires: Planeta, 1991.
- Saldías, Adolfo. *Historia de la Confederación Argentina*. 5 vols. Buenos Aires: Félix Lajouane, 1892.
- . *Historia de la Confederación Argentina*. Vol. 3. 5 vols. Buenos Aires: Félix Lajouane, 1892.
- Salvatore, Ricardo. “Consolidación del régimen rosista (1835-1852)”. En *Nueva Historia Argentina. Revolución, República, Confederación (1806-1852)*, 1998.

- . “Expresiones federales: formas políticas del federalismo rosista”. En *Caudillismos rioplatenses: nuevas miradas a un viejo problema*, editado por Noemí Goldman y Ricardo Salvatore. Buenos Aires: Eudeba, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 1998.
- . “Fiestas federales: representaciones de la república en el Buenos Aires rosista”. *Entrepasados* 11 (1996): 45–68.
- . *La Confederación Argentina y sus subalternos: Integración estatal, política y derechos en el Buenos Aires posindependiente (1820-1860)*. Santiago de Chile: Biblioteca Nacional de Chile, 2020.
- . “La experiencia del castigo”. En *Paisanos itinerantes. Orden estatal y experiencia subalterna en Buenos Aires durante la era de Rosas*, 289–322. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2018.
- . *Paisanos itinerantes. Orden estatal y experiencia subalterna en Buenos Aires durante la era de Rosas*. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2018.
- Samuel, Raphael. “Historia popular, historia del pueblo”. En *Historia popular y teoría socialista*, editado por Raphael Samuel. Barcelona: Crítica, 1984.
- Sarlo, Beatriz. “Literatura e historia”. *Boletín de historia social europea*, núm. 3 (1991): 25–36.
- Sastre, Patricia. “Los mataderos en la época de Rosas: una aproximación a su estudio. Reforma versus costumbres en la instrumentación del Reglamento para los corrales de abasto de carne de Buenos Aires de 1834”. Tesis de Licenciatura, Universidad de Buenos Aires, 2009.
- Schmit, Roberto. “Finanzas públicas, puerto y recursos financieros”. En *Historia de la provincia de Buenos Aires. De la organización federal a la federalización de Buenos Aires: 1821-1880*, editado por Marcela Ternavasio, Vol. 3. Buenos Aires: Edhasa, 2013.
- . *Ruina y resurrección en tiempos de guerra: Sociedad, economía y poder en el Oriente entrerriano posrevolucionario, 1810-1852*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Prometeo Libros, 2004.
- Scott, James. “¿Patronazgo, o explotación?” En *Patronos y clientes: en las sociedades mediterráneas*, de Ernest Gellner, 35–62. Madrid: Ediciones Júcar, 1985.
- Scott, James C. *The Moral Economy of the Peasant: Rebellion and Subsistence in Southeast Asia*. New Haven: Yale University Press, 1976.
- Scott, Joan W. *Género e historia*. México: Fondo de cultura económica, 2008.

- Soboul, Albert. *Los sans-culottes. Movimiento popular y gobierno revolucionario*. Madrid: Alianza, 1987.
- Socolow, Susan M. *Las mujeres en la América Latina colonial*. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2016.
- Szuchman, Mark D. *Order, family, and community in Buenos Aires, 1810-1860*. Stanford: Stanford University Press, 1988.
- Terán, Oscar. *Para leer el Facundo: civilización y barbarie: cultura de fricción*. Buenos Aires: Capital Intelectual, 2007.
- Ternavasio, Marcela. *La revolución del voto: política y elecciones en Buenos Aires, 1810-1852*. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores Argentina, 2015.
- Theodor W. Adorno. “Lukács y el equívoco del realismo”. En *Realismo: ¿mito, doctrina o tendencia histórica?*, de György Lukács, Theodor W. Adorno, Ernest Fischer, Roland Barthes, y Roman Jakobson. Buenos Aires: Ediciones Lunaria, 2002.
- Thompson, Edward P. *Costumbre en común*. Barcelona: Crítica, 1995.
- . *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Madrid: Capitán Swing, 2012.
- Twinam, Ann. *Vidas públicas, secretos privados: género, honor, sexualidad e ilegitimidad en la Hispanoamérica colonial*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2009.
- Valobra, Adriana. “Algunas consideraciones acerca de la relación entre historia de las mujeres y género en Argentina”. *Nuevo topo*, núm. 1 (2005): 101–22.
- Vitale, Cristian. *Encarnación Ezcurra: La caudilla*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Marea Editorial, 2020.
- Viveros Vigoya, Mara. “La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación”. *Debate Feminista* 52 (2016): 1–17.
- Vommaro, Gabriel, y Hélène Combes. *El clientelismo político: desde 1950 hasta nuestros días*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2019.
- . “Trabajo político y sentido moral en situación de conocimiento mutuo”. En *El clientelismo político: desde 1950 hasta nuestros días*, 143–60. Buenos Aires: Siglo XXI, 2019.
- Wilde, José Antonio. *Buenos Aires desde setenta años atrás*. Buenos Aires: Imprenta de Mayo, 1881.
- Williams, Raymond. *Marxismo y literatura*. Barcelona: Península, 1977.

- Wolf, Eric. “Relaciones de parentesco, de amistad y de patronazgo en las sociedades complejas”. En *Antropología social de las sociedades complejas*, editado por Michael Banton, 19–39. Madrid: Alianza, 1980.
- Wolf, Eric R., y Edward C. Hansen. “Caudillo Politics: A Structural Analysis*”. *Comparative Studies in Society and History* 9, núm. 2 (julio de 1966): 168–79.
- Zuckerman, Alan. “Clientelist politics in Italy”. En *Patrons and clients in Mediterranean societies*, editado por Ernest Gellner y John Waterbury. New Hampshire: Duckworth and Center for Mediterranean Studies of the American Universities Field Staff, 1977.